



# *Plan Regional de Desarrollo Región Huétar Norte*



Recopilado  
en  
Junio-julio  
2007

**Diciembre, 2002**

ESTIMADO LECTOR:  
PROTEJA NUESTROS LIBROS  
SON PARA USTED Y LAS  
FUTURAS GENERACIONES

CIO  
307.1  
P699.7



BIBLIOTECA OCCIDENTE - UCR



0139038

**0139038**

12 SEP 2007

Plan regional de desarrollo Región Huetar Norte:



0139038

<b>I.-</b>	<b>INTRODUC</b>	
<b>II.-</b>	<b>MARCO DE REFERENCIA</b>	<b>2</b>
<b>2.1.-</b>	<b>PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2002-2006 "VÍCTOR MANUEL SANABRIA"</b>	<b>2</b>
2.1.1.-	Panorama económico	3
2.1.2.-	Panorama social	3
2.1.3.-	Situación ambiental	3
2.1.4.-	Seguridad	4
2.1.5.-	Modernización institucional	5
2.1.6.-	Los grandes retos del país	5
<b>2.2.-</b>	<b>PLAN SOCIAL VIDA NUEVA "SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS"</b>	<b>6</b>
2.2.1.-	Puntos de partida	6
<b>2.3.-</b>	<b>PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA</b>	<b>6</b>
2.3.1.-	Reactivación de la Economía	6
<b>III.-</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>8</b>
<b>3.1.-</b>	<b>DATOS GENERALES DE LA REGIÓN</b>	<b>8</b>
3.1.1.-	Caracterización de la Región	9
<b>3.2.-</b>	<b>EJE CREACIÓN Y DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS</b>	<b>10</b>
3.2.1.-	Educación y Formación Tecnológica	10
3.2.2.-	Salud	27
3.2.3.-	Vivienda	39
3.2.4.-	Cultura	39
3.2.5.-	Mujeres	39
3.2.6.-	Niñez y Adolescencia	39
3.2.7.-	Asistencia y desarrollo social	41
3.2.8.-	Adulto Mayor	47
3.2.9.-	Personas con Discapacidad	48
3.2.10.-	Población Indígena	51
3.2.11.-	Población Migrante	56
<b>3.3.-</b>	<b>EJE ESTÍMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO</b>	<b>61</b>
3.3.1.-	Entorno Fiscal	61
3.3.2.-	Entorno Monetario	61
3.3.3.-	Entorno Financiero	61
3.3.4.-	Infraestructura	61
3.3.5.-	Energía	62
3.3.6.-	Telecomunicaciones	64
3.3.7.-	Agropecuario	67
3.3.8.-	Industria y Comercio	77
3.3.9.-	Turismo	77
3.3.10.-	Ciencia y Tecnología	79
3.3.11.-	Comercio Exterior	79
3.3.12.-	Empleo	79
3.3.13.-	Seguros	83
<b>3.4.-</b>	<b>EJE ARMONÍA CON EL AMBIENTE</b>	<b>86</b>
3.4.1.-	Biodiversidad	87
3.4.2.-	Fomento	93

3.4.3.-	Educación Ambiental	98
3.4.4.-	Control y protección	99
3.4.5.-	Recurso hídrico y cuencas	103
3.4.6.-	Manejo de suelos	109
3.4.7.-	Biodiversidad	111
3.4.8.-	Clima, adaptabilidad y atmósfera	111
3.4.9.-	Energía	111
3.4.10.-	Fortalecimiento Institucional y Educación Ambiental	111
3.4.11.-	Garantías Ambientales	111
3.4.12.-	Recursos Hídricos y Cuencas	111
3.4.13.-	Manejo de Suelos	111
3.4.14.-	Valoración Económica	111
<b>3.5.-</b>	<b>EJE SEGURIDAD CIUDADANA Y ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA</b>	<b>112</b>
3.5.1.-	Justicia	112
3.5.2.-	Seguridad	112
<b>3.6.-</b>	<b>EJE TRANSPARENCIA: MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL</b>	<b>112</b>
3.6.1.-	Gobiernos Locales	112
3.6.2.-	Sector Público	114
3.6.3.-	Participación Ciudadana	115
<b>IV.-</b>	<b>VISIÓN DE DESARROLLO</b>	<b>118</b>
<b>V.-</b>	<b>RETOS / DESAFÍOS</b>	<b>119</b>
<b>VI.-</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>121</b>
<b>6.1.-</b>	<b>FORTALEZAS Y DEBILIDADES</b>	<b>121</b>
<b>6.2.-</b>	<b>ACCIONES ESTRATÉGICAS</b>	<b>124</b>
6.2.1.-	Corto plazo	124
6.2.2.-	Mediano plazo	124
6.2.3.-	Largo plazo	124
<b>VII.-</b>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>125</b>
<b>VIII.-</b>	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>126</b>
<b>8.1.-</b>	<b>EJE: ESTÍMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCION PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO</b>	<b>126</b>
<b>IX.-</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>128</b>
<b>X.-</b>	<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>129</b>
<b>XI.-</b>	<b>ANEXOS</b>	<b>130</b>
<b>11.1.-</b>	<b>INFORMACIÓN EDUCATIVA</b>	<b>130</b>
<b>11.2.-</b>	<b>PROGRAMA DEL TALLER PRD REGIÓN HUETAR NORTE</b>	<b>132</b>

## INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Número de instituciones según tipo de oferta educativa. 2002.....	10
Cuadro 2. Cobertura neta de la educación formal de la Región Huetar Norte. 2002.....	11
Cuadro 3. Cobertura de educación preescolar en la Región Huetar Norte. 2002.....	11
Cuadro 4. Número de docentes en primaria y secundaria. 2002.....	12
Cuadro 5. Población analfabeta por cantón. 2002.....	12
Cuadro 6. Obras de infraestructura realizadas para educación. 2002.....	15
Cuadro 7. Rendimiento académico por institución y especialidad en la Educación Técnica. 2002.....	16
Cuadro 8. Programas de formación técnica impartidos por el ITCR en Ciudad Quesada, 2001-2002.....	17
Cuadro 9. Acciones formativas desarrolladas por el INA. 2000.....	18
Cuadro 10. Acciones formativas desarrolladas por el INA. 2001.....	19
Cuadro 11. Acciones formativas desarrolladas por el INA. 2002.....	19
Cuadro 12. Acciones formativas desarrolladas según grupos de población. 2000 2002.....	19
Cuadro 13. Distribución de las horas de capacitación del INA por sector productivo. 2000-2002.....	20
Cuadro 14. Detalle de cinco centros de educación superior privada con presencia en la Región Huetar Norte. 2002.....	22
Cuadro 15. Comportamiento epidemiológico regional. 2000-2002.....	29
Cuadro 16. Cobertura de población según el tipo de vacunas. 2000-2002.....	30
Cuadro 17. Cobertura de vacunación BCG. 2000-2002.....	30
Cuadro 18. Programa SANEBAR I Etapa (Julio 1996 – Abril 1999).....	30
Cuadro 19. Proyecto SANEBAR II Etapa (Mayo 1999 – Octubre 2002).....	31
Cuadro 20. Análisis comparativo de la mortalidad infantil en la Región Huetar Norte. 1999-2002.....	32
Cuadro 21. Habilitación de Establecimientos de Salud y Afines. 2000-2002.....	32
Cuadro 22. Evaluación de los EBAIS según componentes. 2000-2002.....	33
Cuadro 23. Evaluación de algunos servicios prestados por los EBAIS. 2000-2002.....	33
Cuadro 24. PAP en los últimos dos años. Expedientes y entrevista a usuarias. 2002.....	34
Cuadro 25. Cobertura de citologías. 2000 y 2001.....	35
Cuadro 26. Porcentajes de coberturas según Programa de Atención. 2001.....	35
Cuadro 27. Consultas general y especializadas. 2000 y 2001.....	35
Cuadro 28. Infraestructura en salud. 2002.....	35

Cuadro 29. Total de servicios médicos prestados durante 2001.....	36
Cuadro 30. CEN-CINAI y centros de distribución de leche en la Región Huetar Norte. 2002. ....	36
Cuadro 31. Número de participantes en actividades deportivas y recreativas. 2002. ....	37
Cuadro 32. Problemática en el Eje de Creación y desarrollo de las capacidades humanas. 2002. ....	38
Cuadro 33. Niveles de pobreza relativa en el interior de cada región según hogares y familias pobres por región, INEC-SIPO. 2002. ....	42
Cuadro 34. Familias registradas en el SIPO, según cantón, Región Huetar Norte. Noviembre 2002. ....	43
Cuadro 35. Distribución de pobreza en el cantón de Upala según familias registradas en el SIPO. Noviembre 2002. ....	43
Cuadro 36. Distribución de pobreza en el cantón de Guatuso según familias registradas en el SIPO. Noviembre 2002. ....	44
Cuadro 37. Distribución de pobreza en el cantón de Los Chiles según familias registradas en el SIPO. Noviembre 2002.....	44
Cuadro 38. Distribución de pobreza en el cantón de San Carlos según familias registradas en el SIPO. Noviembre 2002.....	44
Cuadro 39. Contenido del Area de Promoción y desarrollo social del IMAS. 2002. ....	45
Cuadro 40. Beneficios otorgados por cantón de la Región Huetar Norte. Enero 2001 - Octubre 2002.....	47
Cuadro 41. Distribución de personas con discapacidad en la Región Huetar Norte y según cantón, edad y tipo de discapacidad. 2000.....	49
Cuadro 42. Tenencia de la tierra y área de bosques en las reservas indígenas de Costa Rica según grupo étnico ...	53
Cuadro 43. Población indígena y extensión de su territorio, según grupo étnico .....	54
Cuadro 44. Índice de desarrollo social por distrito, según territorio indígena. ....	55
Cuadro 45. Nicaragüenses que ingresaron con pase vecinal desde enero hasta noviembre del 2002.....	58
Cuadro 46. Nicaragüenses que ingresaron con pasaporte desde Enero hasta Noviembre del 2002.....	59
Cuadro 47. Otras nacionalidades que ingresaron y salieron con pasaporte por el puesto habilitado en la Delegación de Los Chiles, desde Enero hasta Noviembre del 2002.....	60
Cuadro 48. Número de abonados atendidos por Coopesca R.L.....	62
Cuadro 49. Consumo de energía eléctrica por Distrito.....	63
Cuadro 50. Infraestructura de generación eléctrica disponible por Coopesca R.L. ....	64
Cuadro 51. Región Huetar Norte. Areas de cultivos para consumo interno (Has).....	69
Cuadro 52. Producción nacional de frijoles por región. 2001. ....	69
Cuadro 53. Producción de Frijol por Cantón de la Región Huetar Norte. 2001. ....	70
Cuadro 54. Producción nacional de maíz por región de planificación en Ha. 2001.....	71

Cuadro 55. Producción de arroz por región de planificación. 2001.....	72
Cuadro 56. Areas de cultivos tradicionales de exportación (Has). .....	73
Cuadro 57. Areas de cultivos no tradicionales de exportación (Has). .....	73
Cuadro 58. Número de productores y área de raíces y tubérculos. 2001.....	74
Cuadro 59. Asentamientos campesinos por cantones de la Región. ....	75
Cuadro 60. Tierras adquiridas por el IDA en la Región Huetar Norte (miles de unidades).....	76
Cuadro 61. Demanda de tierra Instituto de Desarrollo Agrario. 2000. ....	76
Cuadro 62. Fincas ofrecidas en venta al IDA en la Región Huetar Norte. 2001. ....	77
Cuadro 63. Estructura porcentual de la población ocupada de la región, según rama de actividad. 2000.....	81
Cuadro 64. Número total de patronos por actividad económica y por distritos de San Carlos. 2001. ....	83
Cuadro 65. Número total de patronos por actividad económica y por distritos y cantones de interés en la Región Huetar Norte. 2001. ....	83
Cuadro 66. Tipos de plan de seguro según ramo y segmento. ....	84
Cuadro 67. Composición de cartera en miles de colones y porcentajes. 2001-2002. ....	84
Cuadro 68. Área de Conservación Arenal Huetar Norte.....	88
Cuadro 69. Número de licencias y monto generado por venta de licencias. Periodo 2001-2002.....	92
Cuadro 70. Tipo de Infraestructura y grado de posesión. Período 2000-2002. ....	93
Cuadro 71. Pago de servicios ambientales. Periodo 1997-2001. ....	95
Cuadro 72. Número de beneficiarios y área con permisos de aprovechamiento. 2001-2002.....	97
Cuadro 73. Grupo meta y número de personas beneficiarias por sector del programa educación ambiental y género. Periodo 2001-2002. ....	99
Cuadro 74. Denuncias interpuestas por las diferentes oficinas subregionales y Áreas Protegidas del Área de Conservación Arenal Huetar Norte. ....	100
Cuadro 75. Madera en troza y procesada decomisada en el periodo 1999-2002. ....	101
Cuadro 76. Aporte de los Fondos de Parques Nacionales y Forestal en las acciones de control y protección del área de Conservación Arenal Huetar Norte 2000-2001.....	102
Cuadro 77. Activos disponibles para labores de control y protección.....	102
Cuadro 78. Nombre y ubicación de centros operativos disponibles para Control y Protección dentro del área de Conservación Arenal Huetar Norte. ....	103
Cuadro 79. Presupuesto Municipal. Municipalidades de la Región Huetar Norte. 2002.....	113
Cuadro 80. Recursos Humanos de las Municipalidades de la Región Huetar Norte. 2002.....	113

## INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Rendimiento en la educación primaria. San Carlos, circuitos escolares. 2001. ....	14
Gráfico 2. Rendimiento en la educación secundaria diurna. San Carlos, circuitos escolares. 2001.....	14
Gráfico 3. Matrícula del ITCR Sede San Carlos. 1993, 1999 y 2001.....	23
Gráfico 4. Matrícula del ITCR Sede San Carlos según opción académica. 2001.....	24
Gráfico 5. Nicaragüenses que ingresaron con pase vecinal.....	58
Gráfico 6. Nicaragüenses que ingresaron con pasaporte.....	59
Gráfico 7. Tipo de Centrales telefónicas en operación. ....	64
Gráfico 8. Tipo de líneas en operación.....	64
Gráfico 9. Disponibilidad de líneas. ....	64
Gráfico 10. Promedio de utilización de líneas.....	65
Gráfico 11. Categoría de líneas ocupadas por tipo de usuario.....	65
Gráfico 12. Tipo de soluciones tecnológicas. ....	65
Gráfico 13. Disponibilidad de teléfonos públicos y administrados. ....	65
Gráfico 14. Producción de frijol (Tm) por regiones. 2001. ....	70
Gráfico 15. Area de frijol (Has) en los cantones de la Región Huetar Norte. 2001.....	70
Gráfico 16. Area de maíz (Has) por regiones. 2000. ....	71
Gráfico 17. Producción de arroz entre 1980 y 2001. ....	72
Gráfico 18. Indicadores de la fuerza de trabajo según tasa de desempleo abierto por región de planificación y año. Julio 1997 -2001 .....	80
Gráfico 19. Población ocupada con ingreso conocido por categoría ocupacional, según región de planificación.....	81
Gráfico 20. Población ocupada con ingreso conocido e ingreso promedio mensual total por categoría ocupacional, según región de planificación, 1998-2001 .....	82
Gráfico 21. Ventas totales proyectadas por tipo de seguro al segmento de empresas. ....	85
Gráfico 22. Proyección de la distribución porcentual de la venta de seguros generales. ....	85
Gráfico 23. Pago de servicios ambientales por año y modalidad. 1997-2001. ....	96
Gráfico 24. Monto total de pago por servicios ambientales por año y modalidad. 1997-2001.....	96
Gráfico 25. Número y tipo de permisos otorgados en el período. 2001-2002.....	97
Gráfico 26. Area beneficiaria según el tipo de permiso otorgado en el período 2001-2002 .....	98
Gráfico 27. Ingreso mensual de denuncias por ley. 1999.....	101

## INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Índice de Desarrollo Social de los cantones de la Región Huetar Norte. 2002. ....	9
Ilustración 2. Relación de matrícula entre hombres y mujeres, ITCR Sede San Carlos. 1993 y 2001. ....	24
Ilustración 3. Procedencia de los estudiantes del ITCR Sede San Carlos. 1993 y 2001.....	25
Ilustración 4. Instituciones vinculadas con el ITCR Sede San Carlos. 2001.....	26
Ilustración 5. Procedencia de los estudiantes del Colegio Científico Costarricense, Sede San Carlos. 1995-2001.....	27
Ilustración 6. Ubicación de las reservas indígenas por grupo étnico. ....	52
Ilustración 7. Ubicación de puntos ciegos migratorios en la Zona Norte. ....	60
Ilustración 8. Cobertura de la red de servicio de Coopelesca R.L. ....	62
Ilustración 9. Ubicación de centrales telefónicas y radio enlaces. ....	66
Ilustración 10. Anillos de protección con conexión a fibra optica para la región Huetar Norte en el Marco del proyecto de Frntera a Frontera.....	67
Ilustración 11. Cantones que conforman el Area de Conservación Arenal Huetar Norte. ....	87
Ilustración 12. Areas silvestres protegidas del Area de Conservación Arenal Huetar Norte.....	91
Ilustración 13. Cobertura vegetal del Area de Conservación Arenal Huetar Norte. ....	94
Ilustración 14. Cobertura vegetal del Area de Conservación Arenal Huetar Norte. 1997. ....	110
Ilustración 15. Capacidad de uso del Area de Conservación Arenal Huetar Norte.....	110

## I.- Introducción

**E**l Plan Regional de Desarrollo (PRD) de la Región Huetar Norte, se enmarca en el contexto del Plan Nacional de Desarrollo (PND), que tiene como fin primordial la Lucha contra la Pobreza. En el PND el Eje de Desarrollo Modernización del Estado, rendición de cuentas y participación ciudadana, se formula entre sus grandes retos y políticas:

- "Armonizar los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo con los desafíos de las regiones, dinamizando la actividad productiva a fin de generar riqueza y propiciar la participación activa y entusiasta de la población, en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos estratégicos, tanto en los niveles público como privado".
- "Activación del sistema nacional de planificación regional mediante la elaboración de planes de desarrollo regional, principalmente en las que se localiza el mayor porcentaje de pobreza, los cuales tendrán un soporte de la sociedad civil, con la conformación de los Consejos Regionales de Desarrollo".
- "Fortalecer el rendimiento de cuentas a los ciudadanos a través del sistema nacional de evaluación y seguimiento a la política pública, programas y proyectos estratégicos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, así como propiciar un ambiente para el debido control interno".

Por su parte el **Acuerdo 071-P del 25 de Julio de 2002**, le confiere una alta importancia a las regionales periféricas y establece en los considerandos:

- "Que las provincias de Guanacaste, Limón, Puntarenas y los cantones que constituyen la zona norte de nuestro país, son las áreas en que se registran mayores índices de pobreza y menores indicadores de desarrollo humano".
- "Que es imperativo impulsar un proceso sostenido, integrado y sistemático de desarrollo económico en las provincias de Guanacaste, Limón, Puntarenas y la **zona Norte** a fin de que, mediante la inversión productiva, la generación de empleo y el efecto redistributivo de la riqueza que se produce a partir

de los salarios se logre una disminución sustancial de los niveles de pobreza en esas regiones".

En cumplimiento de estas grandes directrices, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica inicia el Proceso Plan Regional de Desarrollo, con la definición de tres momentos importantes: la elaboración misma del Plan Regional de Desarrollo, la identificación de las acciones estratégicas institucionales y para una etapa posterior, el seguimiento y evaluación de las mismas, en el marco de lo que la Administración Pacheco de la Espriella define como: el fortalecimiento en el rendimiento de cuentas a los ciudadanos a través del sistema nacional de evaluación y seguimiento a la política pública, de los programas y proyectos estratégicos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, lo que establece el PRD y con relación a lo que dispone la nueva Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No.8131 de 18 de setiembre de 2001.

En la región Huetar Norte se inicia en agosto del 2002 la elaboración de PRD, con la asesoría metodológica y definición directrices por parte del Ministerio de Planificación Nacional, en estrecha relación con los grandes apartados que establece el PND y con participación principalmente de instituciones de la región.

Se presentan grandes limitaciones de información regional, de compromiso institucional, de identificación con el proceso, de coordinación y atomización en la región de actividades que prácticamente conducen a productos similares, solo por mencionar algunas. No obstante lo anterior, se logra conformar un pequeño grupo técnico operativo institucional, que permitió a Diciembre de 2002 contar con un borrador acabado de Plan Regional de Desarrollo, definido como la propuesta de gobierno para la región, quedando para una etapa posterior el aporte de los otros segmentos de la sociedad civil. En este contexto de PRD, es importante rescatar el aporte técnico, conceptual y logístico de la Agencia para el Desarrollo de la Región Huetar Norte, que hizo posible la impresión del documento que a continuación se presenta.

## II.- Marco de Referencia

### 2.1.-Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 “Víctor Manuel Sanabria”

**E**l PND es el instrumento donde se establecen las políticas del Gobierno para promover el desarrollo del país en beneficio de los ciudadanos. Constituye el marco global que orienta los Planes Anuales Operativos, de acuerdo a la Ley No. 8131, Ley de la Administración Financiera y de Presupuestos Públicos, que da a dicho Plan un carácter vinculante, en tanto es el sustento de los planes anuales operativos y de los presupuestos públicos. Por lo anterior, la característica principal y diferente de este Plan es su naturaleza vinculante, evaluable y dinámico, lo que permite y facilita la transparencia y rendición de cuentas.

**La Lucha contra la Pobreza** constituye el marco principal de la gestión de la presente administración; a partir de la cual se define una estrategia nacional sobre la base de cinco ejes.

El Plan Nacional de Desarrollo comprende un panorama de la realidad actual, la visión de futuro del país, así como los grandes retos nacionales y las respuestas estratégicas. El Panorama sobre la situación del país: da una visión general de Costa en los ámbitos económico, social, ambiental, institucional, así como de seguridad y justicia. La Visión de Futuro: presenta la Costa Rica que queremos; y los Retos Nacionales los temas medulares sobre los que se debe incidir para poder evolucionar de la Costa Rica actual hacia la Costa Rica que queremos.

Se presentan los cinco **ejes de desarrollo** que constituyen las respuestas estratégicas, reflejadas en acciones de Gobierno que nos permitan enrumbarnos a la Costa Rica que queremos.

**1. Desarrollo de capacidades humanas:** asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida.

**2. Estímulo y crecimiento económico para la generación de empleo:** lograr estabilidad macroeconómica y procurar condiciones que promuevan la competitividad de los sectores productivos.

**3. Armonía con el ambiente:** fomentar una cultura de respeto y armonía con la naturaleza, preservando y utilizando racionalmente los recursos con que contamos, respaldada desde la Constitución Política.

**4. Seguridad ciudadana y justicia:** garantizar la protección y mantenimiento de la soberanía nacional, la vigilancia, el mantenimiento del orden público y la seguridad de los habitantes, desarrollando acciones efectivas para la seguridad jurídica, prevención y represión del delito.

**5. Modernización del Estado, relaciones exteriores y cooperación internacional:** promover mecanismos transparentes, ágiles y efectivos de participación ciudadana, rendición de cuentas y evaluación para mejorar la gestión y los servicios públicos. Fortalecer las relaciones internacionales y orientar la cooperación internacional fundamentada en las necesidades priorizadas en el PND.

La conceptualización moderna del Plan Nacional de Desarrollo impuesta por la nueva legislación, constituye la gran partitura gubernamental que orienta a todos los actores de la vida pública, brindando a la sociedad una visión transparente de lo que se propone hacer la Administración Pacheco de la Espriella.

### 2.1.1.-Panorama económico

La Administración Pacheco de la Espriella tiene como punto fundamental de partida el hecho de que para luchar contra la pobreza y poder disminuir las brechas sociales y regionales en nuestro país, se requieren políticas públicas económicas y sociales que conduzcan a la estabilidad y crecimiento económico con equidad social.

- En el desarrollo social se han logrado avances que le han permitido a Costa Rica ubicarse por encima de naciones con características similares, sin embargo queda mucho por hacer para mejorar nuestra posición en los índices de desarrollo humano. Por ello, es necesario mejorar la calidad del crecimiento económico, con el fin de que los beneficios lleguen a más costarricenses y podamos avanzar en la equidad y justicia social disminuyendo la pobreza. Costa Rica enfrenta ahora el decrecimiento de la economía mundial que se agrava por un deterioro en los términos de intercambio, reflejándose en un estancamiento en su crecimiento económico, excluyendo INTEL1[1], y un crecimiento muy modesto en el ingreso per cápita de sus habitantes

### 2.1.2.-Panorama social

- La tasa de desempleo abierto disminuyó desde un 9% en 1983 hasta un 5,7%, en promedio, en los últimos años. Esta es una de las tasas de desempleo más bajas en Latinoamérica, a pesar del crecimiento demográfico y de la inmigración.
- En salarios, las transformaciones en la economía nacional han permitido un crecimiento real en los salarios mínimos, superando hoy los niveles existentes antes de la crisis de los ochenta,

particularmente a partir de los noventa, donde ha mantenido una tendencia sostenida al crecimiento.

- Siendo Costa Rica un país comprometido con el desarrollo humano, mantiene una política pública enfocada en el acceso universal a los servicios básicos, definidos como salud, agua potable y depósito de excretas, educación y vivienda.
- Esta gran política social le demanda al Estado la inversión de importantes recursos, que se incrementaron del 16,4% al 19,0% el período 1994-2000, en relación con el PIB. La composición de esta inversión social refleja un interés claro del Estado en la asistencia social, siendo la salud y la educación los elementos fundamentales para el mejoramiento de las condiciones de vida de todos los costarricenses.

### 2.1.3.-Situación ambiental

- Para el año 2000 se determinó que la cobertura forestal era aproximadamente de un 48%, lo que representa una mejora significativa al comparar que en los años 80's esa cobertura era de 26%.
- Se estima que Costa Rica posee al menos 5% de la diversidad biológica que existe sobre la tierra, y se calcula entre 500.000 y un millón, el número de especies en el país.
- Una de las críticas más severas que se hace a la política en el sector es la inestabilidad jurídica que se tiene en las áreas protegidas (expropiaciones no pagadas), lo que genera una vulnerabilidad del sistema. Se estima en un 3,7% del PIB las sumas de dinero que se requieren para cancelar estas deudas (deuda no documentada).
- Problemas de fiscalización y control ambiental donde la presión sobre los bienes de dominio público, bosques, aguas, es muy alta y no hay

capacidad de ejercer la función pública de fiscalización.

- El problema de los recursos hídricos nacionales. La existencia de múltiples legislaciones e instituciones que tratan la materia sin competencias claras y definidas, dificulta el uso racional del recurso hídrico y la fiscalización y tutela del proceso. No existe una verdadera valoración del recurso en su explotación, ni se han internalizado los costos ambientales asociados a ellos.
- El deterioro de los suelos nacionales por su mal manejo, así como los problemas de contaminación del aire y sónica, y la falta de tratamiento de desechos sólidos, producto de un desarrollo urbano desordenado.
- Por estas razones y por que creemos que no hay desarrollo humano sin sostenibilidad ambiental, debemos garantizar, defender y preservar determinados recursos con rango de interés público prevalente, tales como el aire, agua, suelo, subsuelo, diversidad biológica y sus componentes; así como sobre los hidrocarburos, los minerales, los recurso energéticos, costeros, marinos, el mar patrimonial, la zona marítima de exclusión económica y las áreas protegidas.

#### 2.1.4.- Seguridad

- Hoy, los costarricenses perciben la seguridad ya no únicamente como la posibilidad de resultar víctima de un robo, sino también por la evidente incapacidad del sistema judicial de dar respuesta a la mayor cantidad de denuncias y por la impunidad de los delincuentes. Además, se preocupan por la seguridad jurídica de sus bienes, sus actividades y la corrupción en todos los ámbitos de la vida nacional.

- El problema de la incidencia delictiva persiste. Para 1990 se presentaron 32.003 denuncias, de las cuales 28.952 constituyeron delitos y fueron condenados 6.383; para 1995 se presentaron 45.338 denuncias y 40.939 fueron delitos, condenándose únicamente a 6.970, y en el 2000 estas cifras fueron de 48.357, 44.736 y 3.005, respectivamente, lo cual refleja una clara desproporción en la acción coercitiva de la fuerza pública y la labor de los tribunales de justicia.
- La seguridad jurídica se ha visto afectada por el gran número de apropiación de fincas y terrenos, a través de subterfugios legales, lo cual afecta las condiciones para la atracción de inversiones, al no poder asegurar la propiedad a sus legítimos dueños. En el ámbito de la protección de la propiedad intelectual, se han implementado acciones para eliminar la piratería, principalmente en paquetes informáticos y música.
- La corrupción y la impunidad en la función pública es un campo en el cual se debe actuar de manera decidida y enérgica. Los ciudadanos, cada vez más, perciben que los autores de delitos en la administración pública quedan en libertad a pesar de los esfuerzos de los órganos policiales y culpan de ellos a los políticos y al gobierno.

Hoy, no solo es necesario tener más y mejores policías, más capacitados y mejor equipados, sino que cuenten con las herramientas necesarias para asegurarle a la ciudadanía un mejor servicio. El Poder Judicial debe asegurar una justicia pronta y cumplida que le permita al ciudadano tener la seguridad de que sus necesidades de justicia sean satisfechas. Por otra parte, debemos mejorar la infraestructura carcelaria, con el fin de que permita mantener una mayor población penal.

### 2.1.5.-Modernización institucional

En Costa Rica sigue estando ausente una construcción teórica- conceptual de las instituciones que requiere Costa Rica para el siglo XXI, para posibilitar una modernización institucional pragmática. La tendencia hasta ahora se detiene en transformar el Estado costarricense en un rector, en un instrumento capaz de dictar grandes lineamientos, flexible y versátil, al definir su nivel de intervención en las actividades económicas y sociales para gestar el desarrollo y la justicia social.

- Lo anterior nos lleva a revisar sus competencias, para dejar aquellas funciones que son estrictamente esenciales, sin distraerle en actividades de poco valor. Implica lo anterior, profundas transformaciones legales e institucionales, ya que si revisamos algunas leyes datan de principios y mediados del siglo pasado y que carecen de una visión y organización moderna, necesaria para interrelacionarnos hoy con una sociedad internacional de la que somos parte y que genera cambios acelerados.
- Son absolutamente necesarios e impostergables los Acuerdos claros y abiertos que se plasmaran en políticas estatales a mediano y largo plazo que conduzcan a la modernización del Estado costarricense para superar desequilibrios internos y obstáculos estructurales, con el fin de mejorar la competitividad del país, lograr el crecimiento de la producción, disminuir la pobreza e incrementar el bienestar social, con un Estado racional, necesario y suficiente.
- Una falta de gobernabilidad y el desencanto político al observar que el Estado se mueve por inercia y no en la dirección que demanda la sociedad, principalmente en la prestación de servicios. No es tanto el tamaño del Estado lo que se discute sino su incapacidad para resolver

inteligentemente las necesidades de los ciudadanos.

- Una concentración de poder, así como de competencias y recursos económicos del Gobierno Central en detrimento de los Gobiernos Locales y directamente de las comunidades del país, concentrando la toma de decisiones, sin *considerar las necesidades regionales, evidenciando con ello un desequilibrio en la evolución del desarrollo interno, entre la Gran Área Metropolitana y el resto del país; especial atención deberá focalizarse sobre las regiones que se evidencian en el mapa de pobreza sobre la cual recaerá una estrategia particular basada en el desarrollo de planes regionales*
- La participación ciudadana en la toma de decisiones es sumamente importante. Por ello, la creación de mecanismos que permitan consolidarla es necesario y positivo, sobre la base de las experiencias adquiridas. Resulta perentorio recuperar experiencias como las del Ministerio de Planificación Nacional con los programas regionales de desarrollo, con el fin de superar esas brechas regionales que identifican en nuestras áreas rurales las principales concentraciones de pobreza y deterioro de indicadores de desarrollo económico y social.
- En los últimos años los Ministerios, entes encargados de formular la política pública, han enfrentado un debilitamiento económico ante los entes autónomos, lo cual se ha traducido en limitaciones que afectan su capacidad gerencial.

### 2.1.6.-Los grandes retos del país

Después de analizar los *diagnósticos del país*, en los ámbitos económico, social, ambiental e institucional, surgen con claridad *las fortalezas y debilidades* que debemos enfrentar. Si este panorama, a su vez los

confrontamos con el tipo de país, o visión de futuro que queremos, surgen con claridad los grandes pasos, o acciones a tomar, que los costarricenses debemos emprender, si queremos transitar de la situación en que hoy nos encontramos a esa Costa Rica futura que deseamos.

Esos grandes retos, no agotan por sí mismos la problemática total del país la que obviamente es mucho más amplia. Los retos son esos puntos modulares sobre los que se debe incidir para poder evolucionar de una situación actual, hacia una situación futura deseada. Esos grandes retos además de surgir de forma palmaria de la confrontación del diagnóstico - país, con la visión de futuro, por su parte, ya han sido estudiados y diagnosticados por diferentes investigadores: medios y entes tanto públicos como privados, y podemos sintetizarlos así: *el reto de la pobreza y de cerrar brechas; de la formación de capital humano; de la creación de oportunidades y empleos; el reto mayor de la mejora de la competitividad; del consenso para establecer políticas nacionales perdurables; de la modernización del estado y sus instituciones; y finalmente el reto del desarrollo amigable con el ambiente.*

## **2.2.-Plan Social Vida Nueva “Superación de la pobreza y desarrollo de las capacidades humanas”**

El Plan se enmarca dentro de los ejes estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo:

- Impulsar una vigorosa política social que promueva el desarrollo integral de la población costarricense.
- Reactivar la economía y aumentar la competitividad de los sectores productivos en un ambiente macroeconómico estable.
- Promover mecanismos transparentes, ágiles y efectivos de participación ciudadana, rendición de cuentas y evaluación para mejorar la gestión y los servicios públicos.

### **2.2.1.-Puntos de partida**

- Más de una tercera parte de la población sufre carencias críticas en el acceso a una vida saludable, a un albergue digno, al consumo de bienes y servicios y acceso de conocimiento.
- Un 10% de la población vive en riesgo de empobrecimiento.
- Se incrementa la desigualdad.
- El nivel educativo es determinante de la situación de pobreza.
- La pobreza se concentra en las zonas fronterizas, las zonas urbano-marginales y en las costas.
- La pobreza continúa siendo predominantemente rural, pero avanza el empobrecimiento en las ciudades.

## **2.3.-Plan de Reactivación Económica**

### **2.3.1.-Reactivación de la Economía**

Metas:

- Alcanzar una tasa anual de crecimiento del PIB, en términos reales, del 6% en forma sostenida hacia el final de la Administración.
- Alcanzar salarios reales crecientes de acuerdo de acuerdo con los aumentos de la productividad y la inflación.
- Reducir la inflación a un dígito.

Campos de acción:

**1. Ordenamiento y saneamiento de la finanzas públicas.** Se procura la obtención de las siguientes metas. Interesa en particular considerar la tercera meta:

-“Ampliar la proporción del gasto público que se destina a inversión en capital humano, infraestructura (transporte, electricidad, telecomunicaciones e INTERNET) y seguridad como medio para mejorar la competitividad y la productividad.

**2. Un manejo prudente de la política monetaria y cambiaria.**

En síntesis indica “que un marco de estabilidad macroeconómica es un elemento esencial para promover el crecimiento económico y mejorar las condiciones de vida de la población, en especial de los grupos de menores ingresos”.

**3. Motores del crecimiento y de productividad.**

Importante el enunciado de que “Para generar más empleos, mejores salarios y reducir la pobreza es indispensable elevar la productividad y la

competitividad del país. Esto a fin de atraer y consolidar más inversiones y que empresas, cooperativas, organizaciones y negocios familiares compitan con el éxito tanto en el mercado local como en el resto del mundo”.

**Acuerdo 071-P del 25 de Julio de 2002.**

El Acuerdo en mención establece en los considerandos:

-“Que las provincias de Guanacaste, Limón, Puntarenas y los cantones que constituyen la zona norte de nuestro país, son las áreas en que se registran mayores índices de pobreza y menores indicadores de desarrollo humano”.

-“Que es imperativo impulsar un proceso sostenido, integrado y sistemático de desarrollo económico en las provincias de Guanacaste, Limón, Puntarenas y la **zona Norte** a fin de que, mediante la inversión productiva, la generación de empleo y el efecto redistributivo de la riqueza que se produce a partir de los salarios se logre una disminución sustancial de los niveles de pobreza en esas regiones”.

## III.- Situación actual

### 3.1.- Datos generales de la Región

La Región Huetar Norte limita al norte con Nicaragua, al sur con la provincia de Guanacaste y con otros cantones pertenecientes a las provincias de Alajuela y Heredia mientras que al este también limita con la provincia de Heredia y al oeste con la provincia de Guanacaste. Se extiende desde la cima de las cordilleras Volcánica Central, Titarán y Guanacaste hasta la frontera con Nicaragua.

Según decreto N° 16068-PLAN de regionalización oficial de Costa Rica y modificación N° 17299-PLAN de octubre de 1986 y N° 18423-PLAN de julio de 1988, se define esta región como el área que comprende los cantones de San Carlos, Guatuso, Los Chiles y los distritos de Sarapiquí (Alajuela), Río Cuarto (Grecia), Peñas Blancas de San Ramón, La Virgen y Puerto Viejo (Sarapiquí de Heredia). Posteriormente y mediante resolución del 23 de octubre de 1986 el distrito de Horquetas del cantón de Sarapiquí pasa a pertenecer a esta región mientras que en el año de 1988 (20 de julio de 1998), el cantón de Upala también es integrado a esta región.

Posee una extensión de 9.803,37 Km<sup>2</sup> con una población de 259.900 habitantes (7% de la población total del país). El cantón con mayor densidad de población es San Carlos el cual asienta el 49% (127.140 habitantes) y posee una densidad de población de 38 personas por Km<sup>2</sup> mientras que el cantón de Guatuso presenta la menor cantidad de población con 13.045 habitantes para una densidad de población de 17 personas por Km<sup>2</sup>.

El origen de esta Región se remonta a un pueblo aborigen llamado los Indios Votos, que habitaron esta zona en el período precolombino y parte del colonial.

Su colonización se inició a finales del siglo XIX con personas que partieron de los pueblos occidentales del Valle Central (Palmares y San Ramón), fundando localidades como Florencia, Muelle, Arenal y Ciudad Quesada. Durante años estas comunidades estuvieron aisladas del resto del territorio nacional, ya que la primera carretera Naranjo-Ciudad Quesada data de 1940. A partir de su construcción, se desencadenó de inmediato la penetración masiva de pobladores y un crecimiento económico acelerado de la zona.

En la colonización y desarrollo de esta zona las vías de comunicación fluvial han sido de mucha importancia navegándose por ríos como el Frío, San Juan y el San Carlos. A mediados de la década de los 70 se empiezan a construir obras de infraestructura vial que permitieron el acceso directo de estas zonas a carreteras de primer orden y por tanto el gran mercado de consumo y distribución del Valle Central.

Extensión:	9.803,37 Km <sup>2</sup>
Población Total <sup>1</sup> :	259.900
Población Masculina <sup>1</sup> :	134.678
Población Femenina <sup>1</sup> :	125.222
Fuerza de Trabajo <sup>2</sup> :	68.387
Población Inactiva <sup>2</sup> :	110.879
Menores de 12 años <sup>2</sup> :	49.803
De 12 años o más <sup>2</sup> :	61.706

FUENTE: INEC

/1 Censo de Población 2000

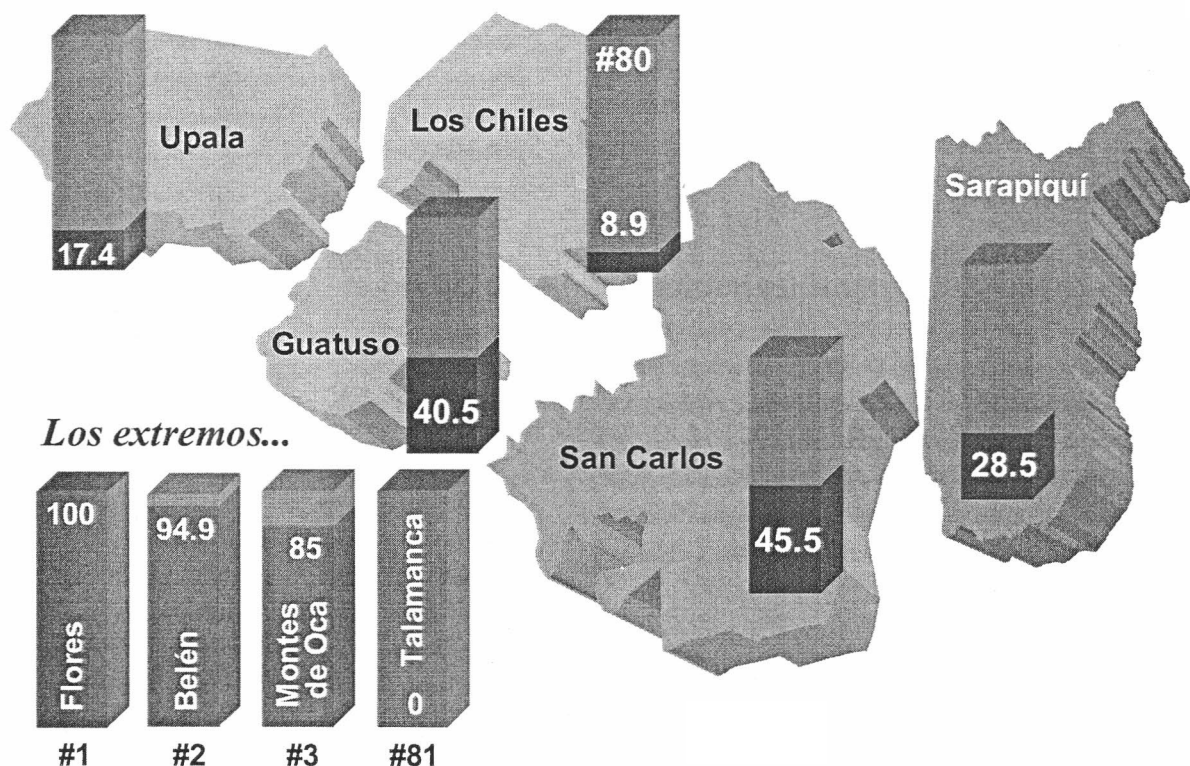
/2 Encuesta de Hogares 2000

Según datos oficiales de MIDEPLAN, manejados por la Zona Económica Especial, todos los cantones de la Región Huetar Norte están catalogados como de bajo desarrollo social. Incluso San Carlos, considerado uno de los más progresistas del país presenta un índice bajo de desarrollo. La Región también tiene al cantón

con el segundo puntaje más bajo de desarrollo social: Los Chiles.

Cuando se comparan los puntajes de los cantones de la Región con los cantones de mayor desarrollo, se notan grandes brechas. Incluso, los tres cantones con el mayor desarrollo social se encuentran en el Gran Área Metropolitana.

Ilustración 1. Índice de Desarrollo Social de los cantones de la Región Huetar Norte. 2002.



Fuente: Zona Económica Especial de la Región Huetar Norte.

Finalmente, cabe destacar que en los últimos años Ciudad Quesada se ha perfilado como el principal centro regional.

### 3.1.1.-Caracterización de la Región

La región se caracteriza por presentar un relieve irregular con altitudes que varían de los 20 a los 2.000 metros sobre el nivel del mar, encontrándose áreas montañosas al sur pertenecientes a las cordilleras

Volcánica Central, Tilarán y Guanacaste, hasta planicies al norte fronterizas con Nicaragua, como son las llanuras de San Carlos y de los Guatusos.

## A.- Clima

La región está influenciada por las condiciones climáticas del Atlántico y en menor grado del Lago de Nicaragua, que ejerce una función reguladora. La mayor parte del territorio presenta un clima que se puede clasificar como tropical lluvioso, principalmente en las zonas bajas del norte de la región (precipitación anual entre 3.000 y 4.000 mm, temperatura promedio anual de 25 grados centígrados, humedad relativa alta entre 85% y 90%); las zonas más altas al sur de la región presentan un clima con características de tropical húmedo (precipitación anual de 4.500 mm, temperatura promedio anual de 20 grados centígrados y humedad relativa elevada).

## B.- Hidrografía

Un recurso abundante de la región es el agua, por tanto su disponibilidad no es un factor limitante para el desarrollo de actividades productivas. Tanto en la planicie como en las zonas altas, el nivel de precipitaciones pluviales es muy elevado y más bien no permite el desarrollo de ciertos cultivos agrícolas. Otra fuente abundante de este recurso son las aguas superficiales, que poseen un volumen enorme. El sistema se encuentra constituido por las cuencas hidrográficas de los ríos San Carlos, Infiernillo, Pocosol, Frío, Zapote y Pizote, con sus respectivos afluentes.

El apartado de situación actual se presenta y analiza considerando los grandes Ejes del Plan Regional de Desarrollo, a saber:

## 3.2.-Eje Creación y desarrollo de las capacidades humanas

### 3.2.1.-Educación y Formación Tecnológica

Para el MEP la educación debe entenderse como: "La satisfacción de las necesidades de aprendizaje para la vida, que incluyen conocimientos, habilidades, valores y actitudes para que las personas desarrollen sus capacidades, vivan y trabajen con dignidad, participen integralmente en el desarrollo y mejoramiento de su calidad de vida, tomen decisiones con información suficiente, y continúen aprendiendo durante toda la vida".

Desde su creación la Dirección Regional de Educación de San Carlos se ubica en el casco urbano de Ciudad Quesada. En febrero de 1965 se creó la Dirección Regional de Educación de San Carlos, en la administración de Francisco Orlich Bolmarcich; funcionó en la oficina de la Supervisión de Escuelas, en la casa de la señora Enid Quesada.

Abarca los cantones de San Carlos, Guatuso, Los Chiles, parte del cantón de San Ramón (Peñas Blancas), Río Cuarto de Grecia y parte del distrito de Sarapiquí de Alajuela.

**Cuadro 1. Número de instituciones según tipo de oferta educativa. 2002**

PEGB2		D1		D2		D3		D4		D5	
176		141		22		9		6		2	
Colegios Técnico	Colegios Acad.	Cindeas	Telesec.	Aula Abierta	Nuevas Oport. Sedes	Colg. Publ.	Colg. Priv.	Esc. Publ.	Esc. Priv.		
9	15	11	11	2	11	20	4	356	7		

Total: 420 instituciones.

PEGB2. Escuelas Unidocentes (Matrícula menor de 52 alumnos)

D1 Un director y uno o dos docentes más (Matrícula de 52 a 180)

D2 Escuela técnica con un director dedicado exclusivamente a esa actividad. (Matrícula de 181 a 300 estudiantes)

D3 (Matrícula de 301 a 500 estudiantes)

D4 (Matrícula de 501 a 999 estudiantes)

D5 (Matrícula mayor de 1000 estudiantes)

La cobertura neta de la educación formal en los cantones de San Carlos, Los Chiles, Guatuso y Upala se aprecia en el cuadro siguiente<sup>2</sup>:

**Cuadro 2. Cobertura neta de la educación formal de la Región Huetar Norte. 2002**

Ubicación geográfica	Interactivo II	Transición	Primaria	Secundaria
Costa Rica	26.4	87.8	104.9	65.6
Provincia de Alajuela	24.0	86.6	99.5	57.2
Orotina	27.1	102.2	96.5	69.1
San Carlos	13.8	73.6	100.2	50.5
Alfaro Ruiz	19.4	85.5	92.9	74.0
Valverde Vega	33.7	92.4	93.2	42.5
Upala	23.0	92.5	109.3	39.8
Los Chiles	11.0	45.2	103.2	28.0
Guatuso	3.0	80.9	94.8	37.9

Fuente: MEP.

De un total de 356 instituciones solamente 132 prestan servicios de educación preescolar y de estas hay 26 que la ofrecen en ambos ciclos.

**Cuadro 3. Cobertura de educación preescolar en la Región Huetar Norte. 2002.**

Circuito (Distritos)	Cantidad de instituciones educativas	Instituciones con Ciclo de Transición	% cobertura	Instituciones con Ciclo Materno I.	% cobertura
01 Venecia	28	13	46 %	4	14 %
02 Florencia	29	19	65 %	0	0 %
03 Ciudad Quezada	23	14	60 %	6	26 %
04 Aguas Zarcas	25	14	56 %	4	16 %
05 Pital	29	12	41 %	2	7 %
06 Fortuna	30	18	60 %	6	20 %
07 Boca de Arenal	23	7	30 %	1	4 %
08 Santa Rosa	27	7	25 %	0	0 %
09 Los Chiles	32	7	21 %	1	3 %
10 Porvenir	29	6	20 %	1	3 %
11 Monterrey	23	3	13 %	0	0 %
12 Coopevega	23	3	13 %	0	0 %
13 Guatuso	35	13	37 %	1	2 %

<sup>2</sup> El ciclo de transición abarca el materno y el preescolar.

Fuente: MEP.

**Cuadro 4. Número de docentes en primaria y secundaria. 2002.**

Docentes	Absolutos	Relativos
Primaria	1152	69,27%
Secundaria (materias básicas)	581	34%
Total docentes	1663	100.00%

Fuente: Elaboración propia, con datos de la Dirección Regional de Educación San Carlos.

**Cuadro 5. Población analfabeta por cantón. 2002.**

CANTON	POBLACIÓN TOTAL	VALORES	
		Relativo	Absoluto
Sarapiquí	1887	7,50	142
Los Chiles	14445	14,70	2124
San Carlos	97039	8,00	7817
Guatuso	9822	10,10	994
Upala	27642	12,22	3405

Fuente: MEP.

La cantidad de docentes corresponde a 1633, de los cuales 581 laboran en secundaria en materias básicas y 1152 en primaria. Con respecto a su grupo profesional encontramos que se encuentran en condición de aspirantes 69 docentes de primaria y de secundaria 104 en los 4 cantones.

Al igual que en el Nivel Nacional, la deserción en la región según datos Valenciano, Solano y Zamora 2002, se concentra en III ciclo, principalmente en séptimo año que corresponde a un 34%, en octavo un 12%, en noveno un 4%, décimo un 13% y undécimo 5%. Otros problemas que enfrenta la región son: un alto índice de repitencia; en Upala y Sarapiquí la repitencia es alta tanto en primaria como en secundaria, luego le sigue Los Chiles con un 10,4% de repitencia en primaria, como también niveles bajos en el rendimiento de pruebas de bachillerato y noveno, aunque ha habido sus excepciones. Con respecto a la población de estudiantes nicaraguense

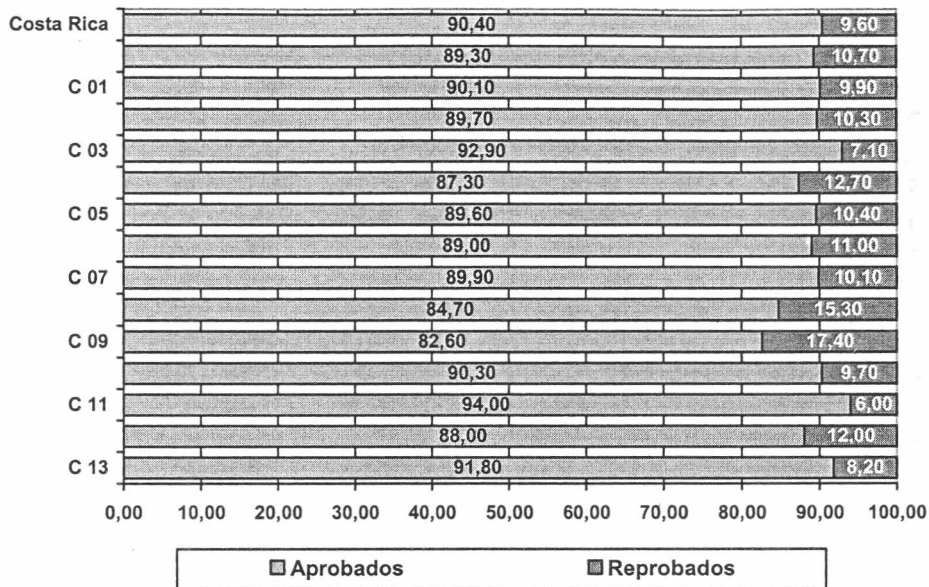
en los cantones se reporta la siguientes cantidades: San Carlos, 763; Upala, 213; Sarapiquí, 600 (MEP, 1999). Esta población afecta en los indicadores de deserción, repitencia y extra edad.

La deserción se calcula como la diferencia entre la matrícula inicial y final de un curso lectivo. Se constituye en uno de los indicadores más importantes para medir la eficiencia interna del sistema educativo.

El rendimiento académico en los cantones de Guatuso, Los Chiles y San Carlos, en I, II y III ciclos y educación diversificada se consideran buenos de acuerdo con los gráficos que a continuación se muestran, a pesar de la marginación social, inclusive en algunos casos se está sobre el rendimiento nacional. Sin embargo es importante reforzar las habilidades y destrezas cognoscitivas y las competencias para la vida.

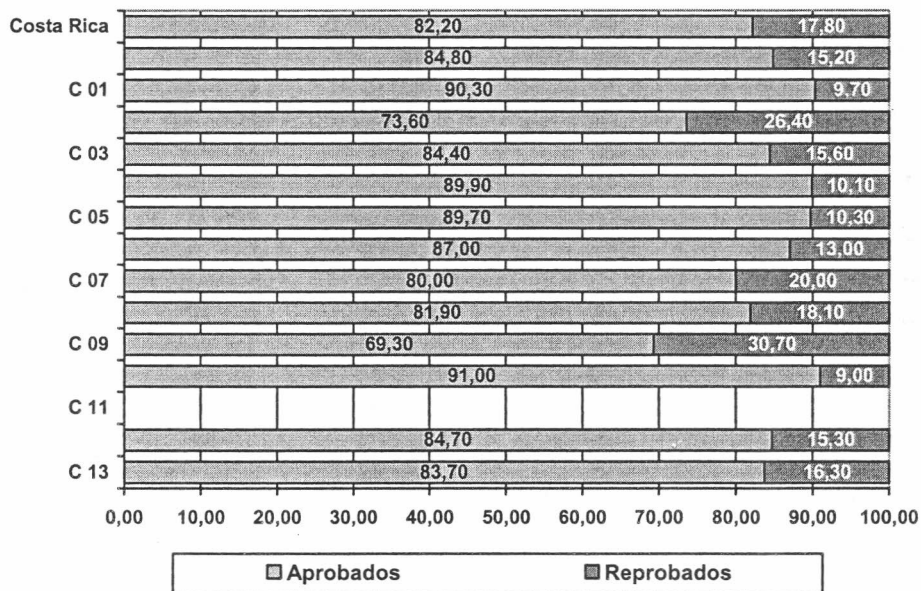


Gráfico 1. Rendimiento en la educación primaria. San Carlos, circuitos escolares. 2001.



Fuente: MEP.

Gráfico 2. Rendimiento en la educación secundaria diurna. San Carlos, circuitos escolares. 2001.



Fuente: MEP.

En lo que respecta a infraestructura, seis circuitos escolares reportaron que se requerían 195 construcciones de las cuales se concluyeron 14 aulas, 15 baterías y dos bibliotecas. Se repararon 139 espacios físicos.

**Cuadro 6. Obras de infraestructura realizadas para educación. 2002.**

Dirección Regional de Educación San Carlos 2002 OBRAS	Nuevas Construcciones	Reparaciones	Conclusión de obras
Aulas	114	81	14
Lab. de Informática	7	4	-
Aulas Administrativas	6	4	-
Sala de Profesores	4	2	-
Biblioteca	13	10	2
Comedores	8	30	8
Baterías Sanitarias	43	8	15
Pupitres	1516	259	25

Fuente: MEP.

En cuanto al programa de educación inclusiva, se cuenta con una escuela de enseñanza especial localizada en Ciudad Quesada; 19 aulas integradas, 25 aulas de recurso; 2 colegios pre-vocacional, 2 programas de adultos con discapacidad; 27 aulas para retardo mental; 25 aulas para problemas de aprendizaje. Además la región cuenta con un equipo itinerante y equipos de apoyo en colegios y escuelas técnica. Cabe destacar que no se tiene registrado la cantidad total población de niños y niñas como jóvenes con necesidades educativas especiales. Por otra parte la demanda de profesionales en este campo es alta.

En lo referente a la población indígena se cuenta con dos escuelas en las comunidades de Palenque Margarita y Tonjibe, en el cantón de Guatuso. Ambas con un docente que habla el maleku, sin embargo en secundaria no existe la posibilidad de reforzar una segunda lengua. La población total de este grupo étnico según censo 200º corresponde a 460 personas, en 2994 hectáreas. Tanto San Rafael de Guatuso como el distrito de Venado tiene respectivamente el siguiente IDS 47.2 y 33,6

Del total de escuelas (356), un 31 (8.7%) instituciones brindan educación en inglés presencial y en 32 con la modalidad de radio interactiva.

En este año, en el nivel nacional de cada 100 escuelas 13 ofrecen el programa informática educativa (PIE), mientras que en la zona Huetaar norte la proporción es de 7 centros por cada 100. De 498145 de los estudiantes matriculados en el año 2002 en primaria el 53% se beneficia con el programa de informática educativa mientras que en la Zona Norte, de los 34 122 alumnos matriculados solamente el 29% recibe PIE (Mesa Campesina, 2002).

En lo referente a la educación técnica dentro del sistema educativo, la región cuenta con 9 colegios técnicos que imparte diferentes especialidades: contabilidad, secretariado, muebles de madera, agropecuaria, informática, electrónica, industria del vestido, industrial textil, agro ecología y agroindustria.

Es importante indicar que las y los estudiantes en 7 colegios técnicos, tiene la opción de no concluir su técnico medio, ya que presenta bachillerato en undécimo año, la cantidad de egresados de técnico medios sea muy baja. Lo que también lleva a pensar si realmente los colegios técnicos tiene la oferta que

satisfaga las necesidades de los jóvenes y las comunidades. A continuación se presenta un cuadro con Rendimiento académico de la Dirección Regional

de Educación de San Carlos por institución y especialidad en el año 2000:

**Cuadro 7. Rendimiento académico por institución y especialidad en la Educación Técnica. 2002.**

INSTITUCIÓN	ESPECIALIDAD	Nº DE ESTUD	APROBADOS	PROMEDIO NOTA DE EXAMÉN	PROMEDIO NOTA DE EXAMÉN NIVEL NACIONAL	% DE PROMOCIÓN DE LA INSTITUCIÓN	% DE PROMOCIÓN NIVEL NACIONAL
C.P.T.I DE VENECIA	CONTABILIDAD	6	1	66.00	68.43	16.67	46.18
C.P.T.I DE VENECIA	SECRETARIADO	14	13	78.30	74.21	92.86	75.59
C.P.T.I DE VENECIA	MUEBLES MADERA	1		60.00	71.02	0.00	63.64
C.A. DE SAN CARLOS	AGROPECUARIA	9	9	84.58	75.95	100.00	79.59
C.T.P.R. SAN CARLOS	CONTABILIDAD	35	27	76.15	68.43	77.14	46.18
C.T.P.R. SAN CARLOS	SECRETARIADO	15	12	75.00	74.21	80.00	75.59
C.T.P.R. SAN CARLOS	INFORMÁTICA	15	15	84.33	80.35	100.00	88.75
C.T.P.R. SAN CARLOS	ELECTRÓNICA GENERAL	6	1	62.71	78.59	16.67	87.50
C.T.P.NATANIEL ARIAS MURILLO (A.Z.)	AGROPECUARIA	24	24	80.21	75.95	100.00	79.59
C.T.P.NATANIEL ARIAS MURILLO (A.Z.)	AGRO-INDUSTRIA	19	18	77.43	76.70	94.74	84.78
C.T.P.NATANIEL ARIAS MURILLO (A.Z.)	INDUSTRIA TEXTIL	20	19	77.50	74.54	95.00	72.78
C.T.P. PITAL	AGRO-ECOLOGÍA	7	4	68.39	76.35	57.14	77.55
C.T.P. PITAL	CONTABILIDAD	6	4	74.00	68.43	66.67	46.18
C.T.P. PITAL	INDUSTRIA TEXTIL	3	3	84.17	74.54	100.00	72.78
C.T.P.A. DE LA FORTUNA	AGRO-ECOLOGÍA	6	6	80.42	76.35	100.00	77.55
C.T.P.A. DE LA FORTUNA	CONTABILIDAD	8	1	62.34	68.43	12.50	46.18
C.T.P.A. DE SANTA ROSA	AGROPECUARIA	10	9	77.38	75.95	90.00	79.59
C.T.P.A. DE SANTA ROSA	AGRO-ECOLOGÍA	2	1	68.13	76.35	50.00	77.55
C.T.P.A. DE SANTA ROSA	SECRETARIADO	2		65.00	74.21	0.00	75.59
C.T.P.A. DE LOS CHILES	AGROPECUARIA	9	7	75.28	75.95	77.78	79.59
C.T.P.A. DE LOS CHILES	INDUSTRIA TEXTIL	3	1	66.67	74.54	33.33	72.78
C.T.P.A. DE GUATUSO	SECRETARIADO	4	4	78.13	74.21	100.00	75.59

Fuente: MEP.

La Educación cuando se concibe como un proceso integral y de desarrollo de las capacidades humanas, es importante que los avances en educación en una región no solamente se mida con parámetros cuantitativo sino que deben resaltarse los logros cualitativos. Logros que se han obtenido con el esfuerzo interinstitucional por medio de los programas que las instituciones estatales, privadas y ONG llevan acabo en los centros educativos. En lo que respecta al Ministerio de Educación ha impulsado proyectos que permitan el acceso y la permanencia se los niños y niñas y jóvenes en el sistema.

Debe resaltarse que en el campo cultural se han logrado significativos avances que vienen realizándose desde hace 5 años y otros mas reciente; estos se constituyen en un abanico de oportunidades en diferentes modalidades que van, desde los coro, estudiantinas, solista, flauta, danza, cimarrona, marimba, poesía, pintura, cuento, ensayo, oratoria, ortografía, geografía, deportes hasta y eventos científicos.

A diferencia de los planes de estudio, que históricamente establecen límites estructurados entre las asignaturas, que van desde 8 a 14 según ciclo y nivel, y donde la correlación entre ellas, como

relación de lo cotidiano en la práctica pedagógica tiene muy pocas posibilidad de darse; en estos escenarios educativos, más participativos, más equitativos, más colaborativos; propician un cúmulo de destrezas, saberes, actitudes y de valores que fortalecen y promueven el desarrollo de competencias para la vida. Propician la autorrealización y auto confianza en los niños, niñas y jóvenes de la región, aspectos que han contribuido a que los estudiantes hagan valer sus derechos, denuncien los abusos y situaciones de marginalidad con mayor frecuencia que hace algún tiempo.

En el 2002, se ha logrado aumentar la participación en: cantidad de estudiantes de ambos géneros, cantidad de instituciones de diferente modalidad, como también la representatividad de los cantones de San Carlos, Los Chiles, Guatuso, Río Cuarto de Grecia y San Miguel de Sarapiquí.

Si bien es cierto el ITCR es una universidad pública, también ofrece la posibilidad de formar recurso humano con el grado de técnico. En Ciudad Quesada el TEC abrió una subsede de la Sede Regional, en octubre del año 2000. A la fecha se han impartido los siguientes programas de formación técnica:

**Cuadro 8. Programas de formación técnica impartidos por el ITCR en Ciudad Quesada, 2001-2002.**

NOMBRE	ESTUDIANTES	PROMOCIONES
Redes Computacionales con Tecnología CISCO	32	1
Mantenimiento de Computadoras Personales	20	1
Tecnologías Informáticas, para profesores de educación técnica	20	1
Inglés Conversacional*	185	0

\* En el caso de Inglés Conversacional, actualmente se desarrolla el curso 11 de un total de 12, además de un grupo para niños con un cupo de 20 personas, por lo que se espera la primera promoción para el mes de setiembre.

Fuente: Coordinación de la Subsede Ciudad Quesada, ITCR.

El Instituto Nacional de Aprendizaje juega un papel en el campo productivo y en el avance para el desarrollo de las capacidades humanas. Es inaplazable que los distintos niveles de educación técnica articulen para satisfacer las demandas del sector productivo.

La sede del INA a nivel Regional dio inicio a sus labores en el año 1986, desde entonces brinda servicios de capacitación en los cantones de Upala, Los Chiles, Guatuso, San Carlos, Sarapiquí y los distritos de San Ramón de Peñas Blancas y Río Cuarto de Grecia. En los últimos dos años se imparte un promedio de 650 acciones atendiéndose un promedio de 10.500 estudiantes por año.

Actualmente el Instituto Nacional de Aprendizaje dispone de tres centros de costo, la Unidad Regional que cubre los cantones de Upala, Guatuso, Los Chiles y San Carlos, el Centro Regional Polivalente de San Carlos, cubre Ciudad. Quesada y el Centro de Formación Profesional de Sarapiquí que cubre todo este cantón.

#### Modalidades de capacitación:

Es importante mencionar que las acciones que imparten estos Centros se desarrollan mediante modalidades tales como:

##### a) Modalidad Aprendizaje:

Es una acción destinada a preparar nueva mano de obra para ocupaciones pertenecientes principalmente al sector moderno de la economía, se caracteriza por ser integral y completa; esta destinada a adolescentes, que buscan ser formados para ejercer ocupaciones calificadas, para ello se requiere habilidad manual y conocimientos tecnológicos que solo pueden adquirirse en periodos relativamente largos en relación estrecha con el trabajo real.

##### b) La modalidad de habilitación:

Es un modo de formación destinado tanto a trabajadores como adolescentes que necesitan capacitarse en una ocupación semicalificada, generalmente se destina a los desempleados o personal ocupado que no tienen ningún tipo de calificación.

c) La modalidad de complementación: es una acción destinada a poner al día los conocimientos y las destrezas de los trabajadores como consecuencia de los cambios tecnológicos surgidos en la ocupación que desempeña.

Como se puede apreciar, en los últimos tres años, el Sector Comercio y Servicios es el que presenta el mayor número de acciones demandadas principalmente en informática, programas de inglés y programas a mediano plazo en administración, contabilidad, y otros.

**Cuadro 9. Acciones formativas desarrolladas por el INA. 2000.**

Sector	Acciones Formativas	Alumnos Matriculados	Desertores	Tasa de deserción
Agropecuario	190	2736	216	7.9
Industrial	221	3005	251	
Comercio de Servicios	359	5733	373	6.5
Total	770	11.474	840	7.3

Fuente: INA.

**Cuadro 10. Acciones formativas desarrolladas por el INA. 2001.**

Sector	Acciones Formativas	Alumnos Matriculados	Desertores	Tasa de deserción
Agropecuario	212	2814	210	7.5
Industrial	297	4294	297	
Comercio de Servicios	362	5662	377	6.7
Total	871	12770	884	6.9

Fuente: INA.

**Cuadro 11. Acciones formativas desarrolladas por el INA. 2002.**

Sector	Acciones Formativas	Alumnos Matriculados	Desertores	Tasa de deserción
Agropecuario	184	2396	171	7.1
Industrial	199	2893	227	7.8
Comercio de Servicios	237	3918	232	5.9
Total	620	9207	630	6.8

Fuente: INA.

**Cuadro 12. Acciones formativas desarrolladas según grupos de población. 2000 2002.**

Grupo de población	2000	2001	2002
Trabajador adolescente	72	16	4
Madre adolescente	4	46	23
Población con discapacidad	11	32	23
Indígenas	76	53	7
Adulto Mayor	180	209	213
Jóvenes adolescentes	3336	5109	4732
Población Migrante	653	791	669

Fuente: INA.

Estos grupos son atendidos mediante programas regulares y especiales de acuerdo a las necesidades planteadas por cada uno.

**Cuadro 13. Distribución de las horas de capacitación del INA por sector productivo. 2000-2002.**

SECTOR	2000	2001	2002	TOTAL
Sector agropecuario	18,822	24,196	25,163	68,181
Sector procesos artesanales	6,210	4,028	6,037	16,275
Sector comercio y servicios	11,182	20,983	27,036	59,201
Sector turismo	2,320	6,300	9,398	18,018
Sector mecánica de vehículos	788	540	4,072	5,400
Sector náutico pesquero	850	606	784	2,240
Sector artes gráficas	300	130	220	650
Sector metalmecánica	1,582	3,072	3,817	8,471
Sector tecnología de materiales	2,503	3,956	6,827	13,286
Sector industria alimentaria	2,219	2,351	2,906	7,476
Sector eléctrico	1,712	31,267	2,168	35,147
Sector textil y confección industrial de ropa	890	6,102	4,306	11,298
<b>TOTAL</b>	<b>49,378</b>	<b>103,531</b>	<b>92,734</b>	<b>245,643</b>

Fuente: INA.

La Regional Huetar Norte, tiene prevista la construcción de tres centros de formación en los próximos años con el fin de dar respuesta a las demandas de capacitación presentes y futuras que se presenten en la región.

Los Centros de Formación Profesional, constituyen una de las alternativas de capacitación que ofrece el Instituto Nacional al pueblo costarricense. Se ubican en zonas estratégicas y le brindan a los pobladores, la oportunidad de participar en diversos tipos de acciones formativas, entre las que se citan: Soldadura, Gastronomía e Industria Alimentaria, Agricultura Orgánica, Electricidad, Ebanistería, Refrigeración y Aire Acondicionado, Alimentos y Bebidas, Mecánica de Vehículos, entre otros.

#### **Proyecto de Construcción del Nuevo Centro de Formación de San Carlos**

Actualmente las fuerzas vivas de la Región, a través de la Asociación Agencia para el Desarrollo de la Región Huetar Norte, integrada por representantes de

instituciones educativas como el INA, el ITCR, cámaras empresariales, la Iglesia, fuerzas políticas entre otras, buscan una alternativa propia de desarrollo, la cual se ha denominado Zona Económica Especial. Este proyecto constituye una estrategia de promoción y atracción de inversiones a lo externo de la Región, ya sea nacional o extranjera, con el fin de promover el desarrollo económico y social de la Región. Para ello es necesario crear las condiciones necesarias, tales como: infraestructura, seguridad social y mano de obra calificada, que permitan convertir a la Región en un polo de desarrollo.

En este contexto, los inversionistas van a demandar un personal técnico calificado, con destrezas y habilidades que le permitan adaptarse a las tecnologías modernas, donde el dominio de un segundo idioma es fundamental; de ahí la importancia de contar con Centros de Capacitación Técnica en alta tecnología, como el que se construye actualmente en la Marina de San Carlos,

Con el fin de satisfacer todas estas demandas de capacitación presentes y futuras, el INA decidió adquirir en el año 2000 un terreno de 4 hectáreas para construir en él un moderno centro de formación profesional, cuya construcción se inició en el año 2002.

El INA contó con el contenido económico dentro de su presupuesto del 2001 para iniciar la construcción de la obra la cual dio inicio en abril del año 2002 y se tiene previsto a finales 2003, su finalización.

Los costos totales del proyecto se identifican bajo los siguientes rubros:

**a) Terreno:**

En el año 2000 se logró la compra de 4 hectáreas en la Marina de San Carlos por un monto de \$136.000.00

**b) Infraestructura:**

El monto global destinado a la construcción de este centro asciende a \$5.660.000.00 para 8.000 mil metros de construcción. Contempla un laboratorio de Agricultura Orgánica, Laboratorio de Bio –Vegetales, Taller de Soldadura, Mecánica Automotriz, Electricidad, Industria Alimentaria y Gastronomía, Ebanistería, Mantenimiento y Reparación de PC, Refrigeración y Aire Acondicionado, Alimentos y Bebidas, Laboratorio de Inglés, Equipo Multimedia, Equipo y Batería de cocina para la soda de estudiantes.

También se considera el equipo requerido en las salas de atención al público como es el mobiliario para la biblioteca y oficinas, computadoras, fax, fotocopiadoras para el funcionamiento del personal técnico y administrativo del Centro. Así mismo todo el equipamiento del gimnasio donde se desarrollaran actividades deportivas y culturales.

**Centro de Formación de Upala**

Se pretende Construir un Centro de Formación Profesional en Upala, el cual estará ubicado en un lugar estratégico de fácil acceso para los diferentes grupos. La idea es que el mismo sirva para prestar capacitación, no solo a los habitantes del Cantón de Upala sino también a Guatuso y Los Chiles. Ello sería de gran impacto dado que actualmente no se cuenta con un espacio físico ni personal suficiente para atender a estas comunidades quienes han recibido capacitación solo a través de acciones móviles, ello ha impedido desarrollar proyectos y actividades más integralmente.

Según el Plan de Superación de la Pobreza y las Capacidades Humanas VIDA NUEVA estos tres cantones están catalogados como los más pobres del país por lo tanto serán prioridad dentro de planes institucionales en los próximos años. Para esto la capacitación es un componente vital para el desarrollo actual y futuro de la Región. Ante esta propuesta la Municipalidad del Cantón de Upala ha decidido donar el terreno en el momento, que este proyecto sea aprobado por los altos jefes del INA. Existen tres terrenos planos de una hectárea cada uno ubicados en el centro de Upala específicamente, uno Contiguo al redondel, el segundo Contiguo al Colegio técnico de Upala, y el tercero un kilómetro a norte del Hotel Upala. La selección del mismo dependerá del estudio técnico que realice en su momento la Unidad de Arquitectura del INA. Se requiere construir un edificio de 1,069 metros cuadrados con el fin de ubicar una caseta de vigilancia de 4 metros, tres talleres de 85 metros cada uno y uno de 136 metros cuadrados para ebanistería u otra especialidad industrial, una biblioteca de 60 metros, 2 aulas de 55 metros cada una, oficinas administrativas, un espacio de 53 metros para ubicar promoción, dirección, y la secretaria. Una bodega de 53 metros cuadrados y una área de 394 metros para distribuirse entre espacios de estar para estudiantes, comedor, baños pasillos y otros.

Actualmente se atienden mediante acciones móviles un promedio de 3000 estudiantes con la instalación del nuevo centro se pretende llegar a 4500 estudiantes. Pues no solo se busca aumentar el número de acciones y participantes sino también introducir cursos con equipos y tecnología novedosa que en este momento ha sido imposible desarrollar por no contarse con edificaciones adecuadas en esta zona.

#### Construcción del Centro Profesional de Sarapiquí

Está programada su apertura para el año 2003 con el fin de dar respuesta a una demanda de capacitación en diferentes sectores que actualmente no se atienden. El área de construcción es de 1200 metros cuadrados, el mismo cuenta con servicio de biblioteca

y soda aulas y talleres acondicionados para impartir las siguientes especialidades Cómputo, Textil, Ebanistería, Electricidad, Gastronomía, Acciones de Comercio y Servicios y Artesanía.

Con todos estos centros se espera aumentar la cantidad de acciones formativas, matriculados y horas curso en más de un 50%. Estos centros se convierten en una oportunidad no solo para los pobladores de toda la región sino también para los habitantes en el ámbito nacional.

En cuanto a universidades privadas se cuenta en la zona con 6 de estas y un centro para universitario (CUNA), a continuación se presenta un detalle de 5 de los centros universitarios privados.

**0139038**

**Cuadro 14. Detalle de cinco centros de educación superior privada con presencia en la Región Huetar Norte. 2002.**

ASPECTO	FLORENCIO DEL CASTILLO	SANTA LUCÍA	SAN ISIDRO	CATÓLICA	SAN JOSÉ
Antigüedad (años)	4	6	1	7	7
Sedes	3	1	1	1	3
Carreras	Educación preescolar Educación I y II Ciclo Administración Educativa Administración de Recursos Humanos	Enfermería Administración de Sistemas de Información de Salud	Enseñanza del Español Educación I y II Ciclo Enseñanza de los Estudios Sociales	Ingeniería de Sistemas Administración de Empresas Psicología Orientación Enseñanza del Inglés Enseñanza de las Matemáticas Enseñanza Preescolar Educación I y II Ciclo Administración Educativa Educación Especial	Derecho Administración de Empresas Educación Nutrición
	4	2	3	10	4
Estudiantes	250	60	68	n.d.	552
Egresados	+ de 500	100	10	76	256
Deserción	2%	2%	5,8%	n.d.	4%
Docentes	50	12	23	56	56

Fuente: Zona Económica Especial.

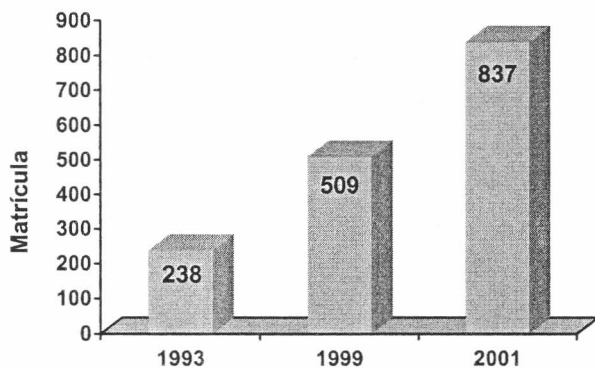
Por su parte se cuenta con presencia del Instituto Tecnológico de Costa Rica el cual brinda una triple función en la zona norte: formación, investigación y extensión a la comunidad. Junto con otras instituciones, es el ente llamado a impulsar la transferencia e innovación tecnológica.

La misión del ITCR es *Ofrecer soluciones académicas de aplicación general y específica a los sistemas productivos del país, con especial prioridad sobre la realidad específica de la Región Huetar Norte, para enfrentar los retos de una competencia internacional basada en la investigación científica y tecnológica, en busca del mejoramiento de la calidad de vida de los costarricenses, bajo los conceptos de solidaridad social, manejo sostenible de los recursos naturales, apego a principios éticos y un espíritu de servicio y superación continua.*

En el campo de la formación, el ITCR cuenta con la carrera de Ingeniería en Agronomía desde 1976 y el Bachillerato en Administración de Empresas y la Ingeniería en Computación, ambos desde 1993. En el caso de la Ingeniería en Computación, se inició con el diplomado, y a partir de 1999 se ofrece el grado académico de bachillerato universitario. En el caso de Administración de Empresas, el ITCR ha impartido tres Maestrías y una Licenciatura en la Región, ambas con los énfasis de Finanzas y Mercadeo. En el caso de Agronomía, se ofrece una Licenciatura, y en convenio con la Universidad de Costa Rica, se han impartido dos promociones de la Maestría en Gerencia Agroempresarial.

Gracias a esta diversificación, y a su presencia en Ciudad Quesada, a través de su subsede, el ITCR ha visto incrementada su matrícula, tal como se muestra a continuación:

Gráfico 3. Matrícula del ITCR Sede San Carlos. 1993, 1999 y 2001.

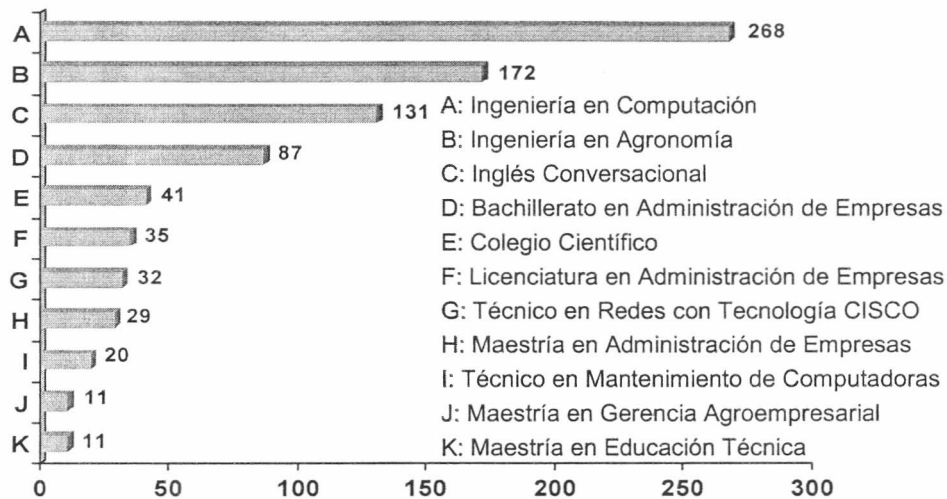


Fuente: ITCR Sede San Carlos.



Durante el año 2001, esta matrícula se conformó de la siguiente manera:

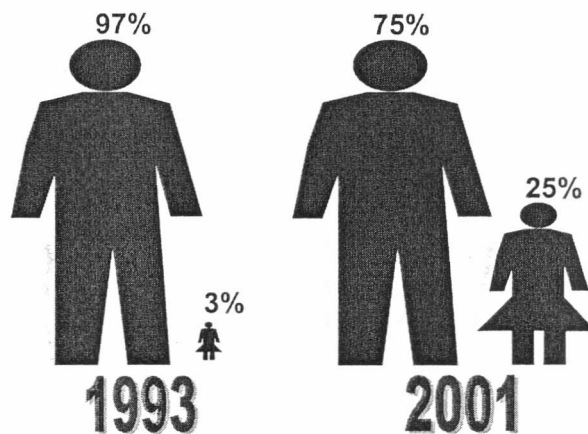
**Gráfico 4. Matrícula del ITCR Sede San Carlos según opción académica. 2001.**



Fuente: ITCR Sede San Carlos.

También en materia de equidad, el ITCR ha logrado avanzar en la búsqueda del equilibrio. En 1993, solo el 3% de su población estudiantil eran mujeres. Para 2001 ese porcentaje se elevó a 25%.

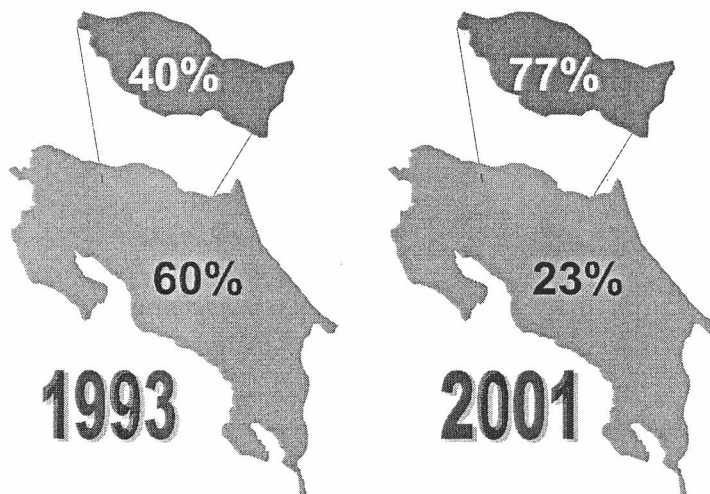
**Ilustración 2. Relación de matrícula entre hombres y mujeres, ITCR Sede San Carlos. 1993 y 2001.**



Fuente: ITCR Sede San Carlos.

También se ha ganado en impacto regional. Para 1993 solo el 40% de los estudiantes de la Sede San Carlos provenía de la Región Huetar Norte. Para 2001 este porcentaje se elevó al 77%.

**Ilustración 3. Procedencia de los estudiantes del ITCR Sede San Carlos. 1993 y 2001.**



Fuente: ITCR Sede San Carlos.

En cuanto a investigación, el ITCR normalmente desarrolla en forma simultánea alrededor de 30 proyectos. Actualmente los proyectos de investigación más relevantes son los siguientes:

- Valoración del Recurso Hídrico de la Cuenca del río San Carlos y sus efectos en la calidad de vida en la Región Huetar Norte
- Estudio de los mecanismos moleculares involucrados en la formación de agallas de plantas inducidas por insectos e implementación de metodologías para la prospección química y genética del sistema, como medios para establecer un modelo de desarrollo biotecnológico (Proyecto Agalla)
- Desarrollo del sistema de Manejo de Productos no maderables del Bosque
- Programa Nacional de Clasificación de Canales y Calidad de la Carne Bovina
- Creación de Metodologías que contribuyan a la integración de las Ciencias Naturales y de las Matemáticas
- Eficacia de la legislación contra la violencia femenina y de las oficinas de la mujer en el ámbito público y privado de San Carlos
- Modelo de un proyecto de turismo científico en la comunidad de Santa Clara de San Carlos y su contribución con el fortalecimiento de la empresa ecoturística de la Región Huetar Norte

En el campo de la extensión, se reciben anualmente cerca de 6000 visitantes, principalmente en el Proyecto EcoTEC, que se compone de senderos interpretados, exhibiciones y trabajo con personas y grupos de la comunidad para el desarrollo y la consolidación del ecoturismo. También, además del apoyo a proyectos como Zona Económica Especial, el ITCR tiene vínculos, entre otros, con al menos las siguientes instituciones:

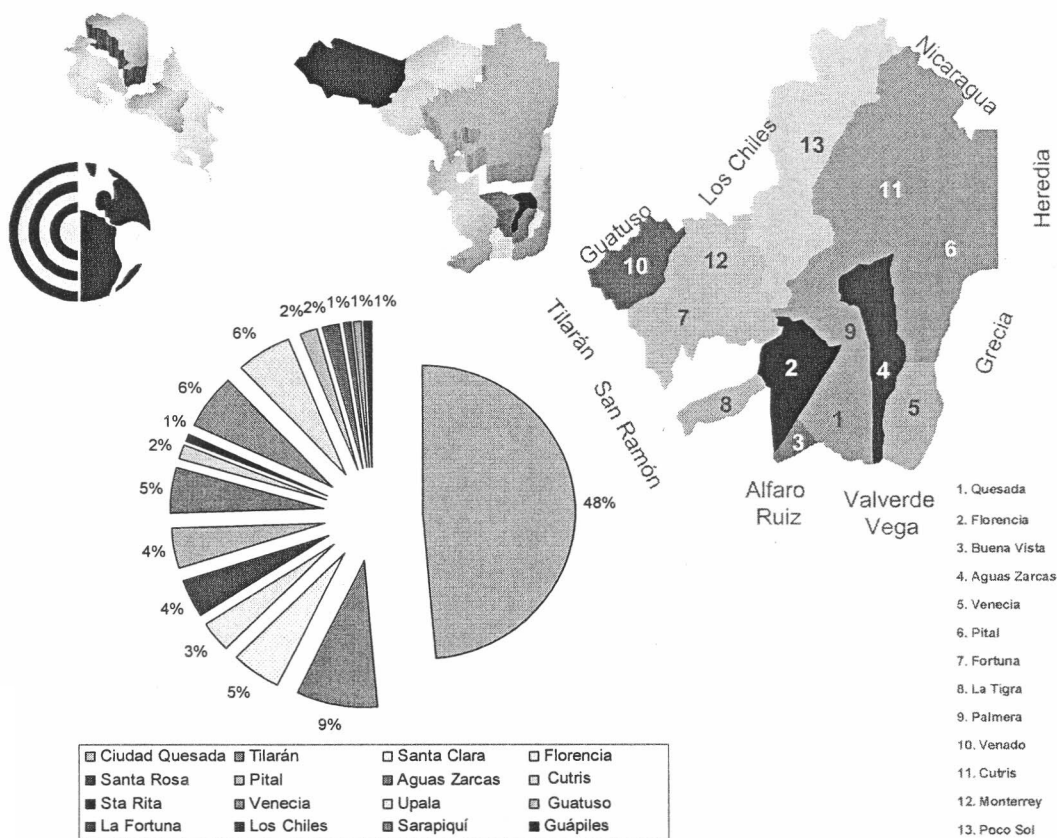
**Ilustración 4. Instituciones vinculadas con el ITCR Sede San Carlos. 2001.***Instituciones vinculadas*

- Asociación de Productores de San Marcos (APROSAMA)
- Asociación Regional de Agricultores Orgánicos (ARAO)
- Centro Nacional de Acción Pastoral (CENAP)
- Programa Agrícola de Investigación (PROAGROIN)
- Centro Regional de Agricultores Experimentales de la Zona Norte (CRAE-ZN)
- Unión Nacional de Pequeños y Medianos Agricultores (UPANACIONAL)
- Cooperativa San Juan R.L.
- Cámara de Productores de Plátano
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Corporación de Fomento Ganadero
- FITTACORI
- Universidad Nacional, Costa Rica
- Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica
- Universidad de Costa Rica
- Universidad Autónoma de Chapingo, México
- Universidad Nacional Autónoma de México
- Universidad de Veracruz, México
- Universidad de Ciego de Ávila, Cuba
- Universidad de Valencia, España
- Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, INIA, España
- Kansas State University, USA

Fuente: ITCR Sede San Carlos.

El ITCR cuenta además con una Sede del Colegio Científico, que opera desde 1993. Este colegio tiene por finalidad ofrecer opciones de formación científica y tecnológica para jóvenes muy esforzados. Este colegio tiene fuerte impacto en su zona de influencia, tal como se desprende de la procedencia de sus estudiantes:

**Ilustración 5. Procedencia de los estudiantes del Colegio Científico Costarricense, Sede San Carlos. 1995-2001.**



Fuente: CCC Sede San Carlos.

Este colegio se ha destacado en la Región por su participación ininterrumpida en la Feria Científica Nacional, en donde siempre ha participado con buen suceso. Incluso, en 2000, 2001 (un proyecto en cada año) y 2002 (dos proyectos) sus estudiantes han ganado el derecho de participar en la Feria Científica Mundial.

### 3.2.2.- Salud

A partir de inicios de los años 90 y como parte de un proceso nacional de reforma del sector, el Ministerio de Salud ha establecido estrategias para asumir el papel que como ente rector de la producción social de la salud, le confiere el marco legal vigente en la materia, en especial la Ley General de Salud.

Ante dicho reto, uno de los primeros pasos fue el del traslado a la Caja Costarricense del Seguro Social de programas de atención directa a las personas. Dicho proceso se inició, en la Región Huetar Norte en el año de 1998, a partir de cuando se empieza a direccionar el nuevo accionar de la institución en base al desarrollo de estrategias tendientes a asegurar la vigilancia de la salud de la población, regulación de servicios de salud, planificación estratégica e

investigación y desarrollo tecnológico, además de las acciones de atención al ambiente, Atención Integral y nutrición y otras ejecutadas desde un principio.

El proceso de dirección y conducción se desarrolla por medio de las cuatro funciones estratégicas del Ministerio. La primera, Vigilancia de la Salud, implica lo concerniente al monitoreo, evaluación, diagnóstico y seguimiento de la situación en salud. Esta brinda la información que sirve como base a la segunda, la Planificación Estratégica, que conjunta una serie de estrategias de coordinación de esfuerzos interinstitucionales e intersectoriales cuyo fin es el de mejorar la calidad de vida de la población, determinando los principales problemas de salud e incidiendo en ellos a un corto mediano y largo plazo. Por otro lado, la Regulación consiste en la aplicación de normas y procedimientos jurídicos, técnicos y administrativos a diversos establecimientos, tanto públicos como privados a fin de asegurar la calidad en la prestación de los servicios y disminuir los riesgos potenciales a la salud. La cuarta, poco desarrollada aún, implica la determinación de prioridades de investigación en el campo de la salud, de tal manera que los recursos se destinen a las prioridades que en la materia se definen.

Específicamente en la región Huetar Norte, se establecieron 6 áreas rectoras, y ocho áreas en relación a la CCSS que tienen la responsabilidad de la ejecución de las actividades de acuerdo con las funciones estratégicas mencionadas. El nivel regional tiene como función apoyar, orientar y evaluar a los niveles locales además del consolidado del análisis de la información. Las sedes de áreas locales están ubicadas en las siguientes comunidades: Ciudad Quesada Florencia, Aguas Zarcas, Santa Rosa de Pocosol, Guatuso y los Chiles, además se incluye por parte de la CCSS, las áreas de salud de Fortuna y Pital. La Región Huetar Norte abarca tres cantones de la provincia de Alajuela: San Carlos, Guatuso y Los

Chiles, los cuales están ubicados en los grupos 4 y 5, de acuerdo a la agrupación de cantones según Índice de Desarrollo Social, considerados bajos con relación a los grupos de cantones 1, 2 y 3.

Cantón	IDS
San Carlos	45.5
Guatuso	40.5
Los Chiles	8.9

#### A.- Vigilancia de la salud

##### Vigilancia Epidemiológica

De acuerdo con el comportamiento de los principales motivos de consulta en la Región Huetar Norte y durante los años 2000, 2001, y 2002, podemos observar que las Infecciones Respiratorias Agudas, ocupan el primer lugar y se compara con el comportamiento nacional en el que este diagnóstico se mantiene como el de mayor incidencia. Las Enfermedades Diarreicas, ocupan el segundo lugar en importancia como motivo de consulta con cifras que evidencian una disminución de casos al relacionar años anteriores, lo que se refleja en una tasa de 33.26 por mil para este año, la cual esta se encuentra ligeramente mayor que la nacional para el año 2000 que era de 31.62 por mil. Es conveniente aclarar que el diagnóstico de estos casos es clínico y no se cuenta con la identificación del agente causal, lo que nos pone en desventaja para la toma de decisiones o medidas correctivas en las áreas más afectadas. Resultaría de especial interés establecer en la región la capacidad para identificar el agente causal, lo que orientaría la toma oportuna de decisiones.

Una situación similar ocurre con las Enfermedades Estreptocócicas, las cuales son diagnosticadas clínicamente en los establecimientos de salud debido a que no se cuenta con laboratorio para ello en cada centro. Algunas Dermatomicosis y Parasitosis de Piel como la Escabiosis, han evidenciado un franco

aumento en la incidencia de casos y la tendencia se mantiene lo que obliga a definir estrategias locales para su cambio epidemiológico. Los Accidentes de Tránsito, se les considera como otro evento que ha mantenido una tendencia en aumento en relación a años anteriores y que obliga a tomar decisiones ya que el impacto a la salud pública es grande.

Las Meningitis Virales nos muestran que durante este último año la incidencia ha ido en franco aumento, sin embargo y con base en análisis de casos este año no se logró demostrar una relación cercana entre casos como para pensar en un brote epidémico. La estancia hospitalaria no superó las 24 horas y en ocasiones menos de seis horas, lo que pone en duda si en realidad se trató de una meningitis viral.

**Cuadro 15. Comportamiento epidemiológico regional. 2000-2002.**

Causa	Año			AÑO	Población*	Tasa por 1000 hab.		
	2000	2001	2002			2000	2001	2002
Iras	27,604	37,865	26,003	2,000	170,154	162.23	222.73	151.30
Diarreas	6,831	7,010	5,716	2,001	170,005	40.15	41.23	33.26
Enf. Estrept	5,043	7,127	4,807	2,002	171,860	29.64	41.92	27.97
Escabiosis	1,543	2,374	3,062			9.07	13.96	17.82
Leishmania	186	201	127			1.09	1.18	0.74
Acc Tránsito	877	1,154	964			5.15	6.79	5.61
Menig viral	75	52	188			0.44	0.31	1.09
Shigelosis	21	8	11			0.12	0.05	0.06
Plaguicidas	34	40	41			0.20	0.24	0.24
Dengue	6	5	7			0.04	0.03	0.04

FUENTE: Reporte epidemiológico semanal.

Las Intoxicaciones por Plaguicidas, son otro de los problemas que han presentado una tendencia a aumentar año con año. El Dengue, continúa con su comportamiento regional de casos aislados y en toda la región. Durante el presente año a la fecha, se han registrado 7 casos, los cuales se han clasificado como importados cinco y dos indeterminados.

El Dengue continúa con su comportamiento regional de casos aislados y en toda la región. Durante el presente año a la fecha, se han registrado 7 casos, los cuales se han clasificado como importados cinco y dos indeterminados.

La Leishmaniasis, ha presentado un comportamiento alterno en su incidencia según año de ocurrencia y con una tendencia a disminuir lo cual se refleja en el cuadro anterior donde se observa una variación de 109.3 a 73.9 casos por mil habitantes. La Malaria se ha mantenido con un comportamiento estable en la Región Huetar Norte y con una tendencia a la baja. De acuerdo con la incidencia por cantón, Los Chiles se ubica como el cantón de mayor incidencia de casos y San Carlos ocupa el segundo lugar. En relación a la incidencia por distritos, tenemos que Los Chiles, Cutris, Pital y El Amparo, ocupan los primeros lugares como afectados por esta enfermedad. En el año 2001 se registraron 126 casos y a la fecha en

este año se han reportado 90, por lo que se espera cerrar con aproximadamente 100.

#### Coberturas de vacunación

A pesar de que la aplicación de los biológicos es una responsabilidad directa de la C.C.S.S., la Región Huetar Norte del Ministerio de Salud a procurado

establecer procesos coordinados para el monitoreo de coberturas con periodicidad mensual, trimestral, semestral y anual. Esto tiene como base el mandato legal que recae sobre la Institución de velar porque los servicios de salud que se le brinda a la población cumplan con los estándares de calidad establecidos tanto a nivel nacional como internacional.

**Cuadro 16. Cobertura de población según el tipo de vacunas. 2000-2002.**

Año	Población - 1 año	Vacunas								Población 1 año	Vacuna	
		Polio III	%	DPT III	%	HEP III	%	HEM III	%		SRP	%
2.000	3055	3090	101	3025	99	2917	95.4	2929	96	3056	2755	91
2.001	2934	2744	93.5	2746	93.5	2541	86.6	2739	93.3	2890	2606	90
2.002	2834	2792	98.5	2801	99	2762	97.4	2769	98	2929	2963	101

Fuente: Vigilancia Epidemiológica Regional. Informe Mensual de Inmunizaciones.

**Cuadro 17. Cobertura de vacunación BCG. 2000-2002.**

Año	# nacimientos	# vacunados	%
2.000	3950	3944	99.8
2.001	3624	3593	99
2.002	2360	2343	99.2

Fuente: Registro Sala de Partos y Obstetricia C.C.S.S. Unidad Vigilancia Epidemiológica. Ministerio de Salud.

Nota: Este reporte de coberturas responde al número de niños nacidos y vacunados en los Hospitales San Carlos y Los Chiles, y en lo que respecta al año 2002 corresponde lo vacunado de enero a setiembre.

Se cuenta con el Programa SANEBAR (Saneamiento Básico Rural), que pretende dar solución a los problemas de saneamiento básico de las comunidades con rezago. Principalmente se centra en el agua y la disposición de excretas.

**Cuadro 18. Programa SANEBAR I Etapa (Julio 1996 – Abril 1999).**

Tipo de Solución	Programado	Instalado	% de cumplimiento
Letrina Húmeda (Sifón)	1635	1626	99.4
Letrina fibra de vidrio (Seca)	646	646	100
Bomba PVC	336	336	100

Fuente: Ministerio de Salud. Dirección Región Huetar Norte.

**Cuadro 19. Proyecto SANEBAR II Etapa (Mayo 1999 – Octubre 2002).**

Tipo de Solución	Programado	Instalado	% de cumplimiento
Letrina Húmeda (Sifón)	926	916	99
Letrina fibra de vidrio (Seca)	283	283	100
Inodoros	312	312	100
Bomba PVC	370	317	85.6

Fuente: Ministerio de Salud. Dirección Región Huetar Norte.

#### i. Regulación de Servicios de Salud

##### Mortalidad Infantil y Materna

La reducción de la Mortalidad Infantil en Costa Rica se definió por el anterior y presente gobiernos de la República, una prioridad y una línea política de acción; donde todas aquellas Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales, fuerzas vivas de las comunidades y especialmente los trabajadores del Sector Salud, deben unir esfuerzos de manera conjunta para lograr la meta de reducción a la tasa de mortalidad infantil. En 1999, la tasa nacional estaba en 12.6% por cada mil nacidos vivos, la meta era reducir dos puntos pasando a 10.6% por mil nacidos vivos. Este indicador permite medir no solamente aspectos relacionados con la calidad de los servicios, sino que funciona como parámetro para analizar condiciones de vida de la población. El análisis de la Mortalidad Infantil en esta Región, nos refleja que de los 140 muertes Infantiles que se presentaron en los años de 1999 al 2002, un 62% ocurrieron precozmente con un 32% en las primeras 24 horas después del nacimiento y otros 22% ocurriendo entre el primer y el sexto día de vida. Un 38% de las muertes Infantiles ocurrieron en el periodo post-neonatal. En lo que concierne a las causas de Mortalidad Infantil las asociadas al periodo perinatal son los más importantes, responsables del 53% de

los casos seguidos por las malformaciones congénitas 32%.

Las madres menores de 20 años de niños fallecidos representan de un 20% a un 22% del total según el año que se analice y estas madres adolescentes presentan antecedentes de 2 o más embarazos, abortos o hijos fallecidos previos. De los menores fallecidos, 34% a un 40% han presentado una o más necesidades básicas insatisfechas.

La distribución de la intensidad de la pobreza en estos hogares, señala que el 31% de todos los hogares analizados tenían carencias de 2 o más indicadores de necesidades básicas, siendo los más frecuentes la vivienda en condiciones inadecuadas, la alta dependencia económica o el hacinamiento.

La captación en el control no fue la más óptima según normas, el 46% del total de las madres que asistieron al Control Prenatal, lo hicieron durante el primer trimestre del embarazo, un 41% en el segundo trimestre y casi el 13% en el tercer trimestre. Las madres adolescentes, por lo general acuden al control después del primer trimestre de gestación.

La nacionalidad de las madres de menores fallecidos corresponden a un 15 (78.9%) a Costarricenses y 4 (21.1%) a Nicaragüenses.

**Cuadro 20. Análisis comparativo de la mortalidad infantil en la Región Huetar Norte. 1999-2002.**

Año	Casos registrados		Casos analizados		Casos prevenibles		Casos no prevenibles		Tasa de nacimientos	Tasa registrada	Nacionalidad de la madre	
	NAC	REG	N.º	%	N.º	%	N.º	%	%	%	C.R %	NIC %
1999	42	41	35	85	21	60	14	40	11.8	10.94	63	37
2000	42	42	40	95	18	45	22	55	10.2	10.71	65	35
2001	39	39	39	100	18	46	21	54	10.85	9.51	74	26
2002	27	27	19	70.4	9	47.4	10	52.6	12.2	7.78	78.9	21.1

Fuente: Informes análisis de casos

En relación con la mortalidad materna, la región ha presentado 4 casos en el transcurso de los años 2000-2002. En el país se presentaron 55 muertes en el 2000 y 2001. A pesar de que a nivel regional son pocas, se realiza un trabajo preventivo en todos los niveles para evitar la ocurrencia de muertes maternas.

En cuanto a la mortalidad general, tenemos que la primer causa de muerte corresponde a las enfermedades cardiovasculares ocupando el primer lugar la enfermedad isquémica del corazón, seguida por tumores, entre ellos cáncer de cervix, próstata y mama. La tasa de mortalidad general a nivel regional es de 3.4 por mil, muy por debajo del promedio nacional que se ubica en 4.5 por mil para el año 2001.

## ii. **Habilitación y acreditación de establecimientos de salud**

El número de establecimientos de salud sujetos a habilitación por parte del Ministerio, varía de un años a otro. En el cuadro siguiente se puede observar que

los porcentajes de habilitación han aumentado en el transcurso de los años, a pesar de que se han registrado el sistema nuevos establecimientos y otros han cerrado de forma voluntaria ante la imposibilidad de cumplir con la norma establecida.

En cuanto a la acreditación de servicios, se encuentran en proceso tres consultorios de odontología y los dos Hospitales. Hay acreditado un consultorio de odontología. Es importante recordar que este es un proceso voluntario, por lo que se trabaja fuertemente en la concienciación de los diferentes profesionales para que se incorporen al proceso de mejoramiento continuo de la calidad de atención en salud.

**Cuadro 21. Habilitación de Establecimientos de Salud y Afines. 2000-2002.**

Año	Establecimientos de Salud		
	Total	Habilitados	%
2000	184	11	6.0
2001	202	36	17.8
2002	213	41	19.2

Fuente: Reportes de Áreas rectoras.

### iii. Evaluación de la atención

Por medio de la metodología se ha evaluado un total de 79 sectores (EBAIS) en el trienio 2000-2002, 26 en el 2000, 26 en el 2001 y 27 en el 2002. En general se ha presentado una mejora sostenida en los resultados regionales, por cuanto de un 70.5% en el 2000, ha

pasado a un 86.6% en el 2002. Aún persisten algunas deficiencias importantes en el componente de Promoción y Participación Social, así como en aspectos más puntuales de la evaluación general. Los resultados globales a nivel nacional del año 2001 son muy similares a los de esta región.

**Cuadro 22. Evaluación de los EBAIS según componentes. 2000-2002.**

Componente	Año			
	2000	2001	2002	2001 Nacional
Planta Física	78.6	80.7	84.7	82
Recursos Materiales	88.5	91.8	94.6	93
Recursos Humanos	56.4	73.8	80.4	69
Normas y Procedimientos	61.1	74.2	82.5	73
Programación y Administración	69.4	74.0	88.7	82
Suministros	81.5	86.2	97.0	91
Educación para la Salud	81.5	86.2	84.6	86
Promoción y Participación	57.1	62.5	76.3	62
Total	70.5	78.2	86.2	79

Fuente: Reportes Áreas Rectoras.

El estado del cumplimiento de normas de algunos aspectos de interés institucional que se pueden extraer de la evaluación de la sede se pueden observar en el cuadro siguiente. Vemos como el puntaje mejora sustancialmente entre los años.

**Cuadro 23. Evaluación de algunos servicios prestados por los EBAIS. 2000-2002.**

Aspecto cuantificado	Año		
	2000	2001	2002
Vacunación	64.6	80.2	86.2
Atención prenatal	78.1	87.0	91.3
Crecimiento y desarrollo	77.7	88.8	94.8
C.A. Cervix y anticoncepción	73.8	74.4	87.2

Fuente: Reporte Áreas Rectoras.

En lo referente a la atención a nivel domiciliario dentro de los muchos resultados, destaca el porcentaje de visita de un 68.1 de los domicilios en el 2001 y de 58.6 en el 2002, lo cual indica que debe hacerse un esfuerzo para recuperar este importante indicador, sobre todo tomando en cuenta que las casas visitadas están ubicadas en las comunidades económicamente menos favorecidas.

#### iv. Evaluación de trazadora de cáncer de cérvix

A fin de evaluar el cumplimiento del decreto 28791-S del 25 de agosto del 2000, y enmarcado dentro del proceso de regulación y evaluación de servicios de salud, se procede a establecer, durante el 2002, mecanismos de evaluación de la trazadora de cáncer de cervix en el ámbito de las áreas rectoras de la región. En un principio se hace necesario aplicar estrategias de capacitación y monitoreo en la metodología, para luego consolidar y analizar la información recabada por los equipos evaluadores locales.

Dentro de los datos más relevantes están los referentes a la cobertura del PAP en los dos grupos

de edad con riesgo diferencial. A partir de la entrevista a usuarias de los servicios de salud locales se pudo establecer que la cobertura (al menos un PAP en los últimos dos años) del procedimiento citado es de un 78.1% con poca diferencia entre edades, (77.3% en menores de 35 años y de 79.0% en mayores). A nivel nacional los valores son de 86.1% en general y de 81.8% y 90.3% en los dos grupos estudiados.

Este resultado está muy cerca del parámetro especificado que es de un 80% y la diferencia no es estadísticamente significativa con respecto a este.

De los resultados de exámenes detectados en la revisión de expedientes, un 93% se reportaron como normales, anormales en 6% y tres resultados inadecuados que debían repetirse.

En general se puede afirmar que el cumplimiento de los estándares es el adecuado, con excepción de los relativos a la educación de las usuarias y el cumplimiento de normas de atención integral en la consulta de tamizaje, en donde se deben cubrir al menos un 80% de las usuarias.

**Cuadro 24. PAP en los últimos dos años. Expedientes y entrevista a usuarias. 2002.**

Edad	Entrevista a Usuarias				
	+	%	-	%	Total
34 o -	198	77.3	58	22.7	256
35 y más	177	79.0	47	21.0	224
Total	375	78.1	105	21.9	480

Fuente: Reportes Áreas Rectoras

La Dirección Regional de la Caja Costarricense del Seguro Social reporta los siguientes datos relacionados con la cobertura de Citologías en los años 2000 y 2001.

**Cuadro 25. Cobertura de citologías. 2000 y 2001.**

Edad	Año	
	2000	2001
35 ó mas	22.5%	20%
Menor de 35	22%	22%
Citologías alteradas abordadas oportunamente	73%	88%

Fuente: Consolidado de Evaluación de Compromisos de Gestión 2001

**Cuadro 26. Porcentajes de coberturas según Programa de Atención. 2001.**

Programa de atención	Regional	Nacional
Menores de 28 días	54	56
Menores de 1 año	90	88
Niños de 1 a 6	41	44
Escolares	90	79
Adolescentes	32	35
Atención Prenatal	82	83
Pacientes diabéticos	44	65
Hipertensos	65	76
Adulto Mayor	34	47

Fuente: Consolidado de Evaluación de Compromisos de Gestión 2001.

**Cuadro 27. Consultas general y especializadas. 2000 y 2001.**

Tipo de Consulta	2000	2001
Medicina general	300525	294421
Especializada	60042	74648
Total	360567	369069

Fuente: Boletín estadístico regional

**Cuadro 28. Infraestructura en salud. 2002.**

Infraestructura	Cantidad
Dirección Regional Ministerio Salud	1
Áreas Rectoras Ministerio de Salud	6
Cen Cinai	33
Dirección Regional C.C.S.S.	1
Áreas de Salud (C.C.S.S.)	8
EBAIS	41
Hospitales	2
Servicios de Emergencias	2
Servicios Vespertinos	7

Fuente: Información de Ambas Direcciones Regionales

**Cuadro 29. Total de servicios médicos prestados durante 2001.**

Tipo de procedimiento	Cantidad anual
Partos	3 865
Cesáreas	1 228
Operaciones	4 971
Cirugía ambulatoria	1 155
Urgencias	87 243
Medicamentos despachados	818 780
Exámenes de laboratorio	576 350
Exámenes radiológicos	45 998

Fuente: Dirección Regional Servicios Médicos Región Huetar Norte (C.C.S.S.).

En el aspecto nutricional existen 32 CEN-CINAI y 25 centros de distribución de leche en la Región Huetar Norte. Los equipos locales especializados tiene a su responsabilidad los siguientes establecimientos:

**Cuadro 30. CEN-CINAI y centros de distribución de leche en la Región Huetar Norte. 2002.**

ELECNDI	CEN con atención integral	CEN sin atención integral	Centros de distribución de leche	Total de establecimientos a cargo
Ciudad Quesada	12	1	5	18
Tanque	8	4	5	17
Guatuso	5			5
Santa Rosa	3		15	18
TOTAL	28	5	25	58

Fuente: Dirección Regional Servicios Médicos Región Huetar Norte (C.C.S.S.).

Existen a nivel regional 2.500 niños con algún grado de desnutrición siendo la desnutrición leve la que representa un 74% de los casos, y la desnutrición severa con un 0,72%.

Con visión integral de la salud coadyuvan las acciones relacionadas con el deporte y recreación. Para tal efecto en la Región Huetar Norte se realizan los siguientes eventos:

#### Deportes

Los **Juegos estudiantiles** tienen una cobertura regional, no incluye Upala ni Sarapiquí. Permite la participación de escuelas y colegios privados.

Hay una participación estimada de 3000 adolescentes, en 15 disciplinas deportivas. Al igual que en juegos nacionales la participación masculina alcanza al 65%.

Los **Juegos Nacionales** tienen una cobertura regional, incluye Upala, Alfaro Ruiz. Se da una participación de unos 1000 jóvenes por etapa. Ambos eventos van dirigidos exclusivamente a jóvenes. Se dan otros eventos deportivos, cuyo enfoque es más de tipo recreativo, dirigido al resto de la población. Algunos de éstos son: día del niño, día internacional del desafío, juegos comunales, Día Nacional del deporte, juegos dorados, Festival de oportunidades

para discapacitados, Festival indígena, Programa de educación física para el Adulto Mayor, entre otros. Tiene una cobertura aproximada de 21000 personas.

Con relación a los Comités Cantonales de Deportes, se les dá apoyo continuo y asesoría a pesar de estar adscritos a las municipalidades. De su presupuesto aproximadamente el 80% es dedicado a juegos nacionales. Sin embargo, existe una gran diferencia presupuestaria entre los diferentes cantones de la región, siendo el cantón de San Carlos, el que recibe el mayor de ellos.

#### B.- Infraestructura

En este rubro, también existe una marcada diferencia cantonal, como es el caso que en los cantones de

Upala y Los Chiles no existe ninguna estructura destinada a gimnasio. Además existen grandes problemas con los terrenos destinados a instalaciones deportivas, ya que una gran cantidad de ellas carecen de planos y escrituras por lo que su derecho de propiedad pelagra.

Dentro de su quehacer, la gran mayoría de las actividades realizadas por el Icoder, son coordinadas con el Ministerio de Salud, para su implementación una de las mayores debilidades del Icoder a nivel regional, lo constituye la carencia de recurso humano y medios de transporte. La oficina regional cuenta con sólo un funcionario para atender toda la región, y no cuenta con medio de transporte.

**Cuadro 31. Número de participantes en actividades deportivas y recreativas. 2002.**

Actividad	# de participantes
Juegos Deportivos Nacionales	1000
Juegos Estudiantiles	3000
Día del Niño	700
Día del desafío	17 000
Juegos comunales	1500
Día del deporte	500
Festival indígena	150
Festival de oportunidades	300
Juegos dorados	300
Actividad física adulto mayor	1 50
Total	24 600

Fuente: ICODER.

En resumen, desde el punto de vista sanitario, podemos concluir de que la condición regional, es aceptable, al compararla con la situación nacional. Es importante hacer notar, que la región se encuentra en un proceso de transición epidemiológica, donde aún persisten como principales causas de morbilidad, patologías de tipo infecto contagiosas (propias de

países subdesarrollados), pero con causas de mortalidad predominantemente de tipo crónico y degenerativo (propio de país desarrollado). Dicha situación, obliga a mantener una actitud proactiva a nivel de vigilancia epidemiológica, sumado a una alta inversión en equipamiento y recurso humano capacitado para la atención de los diferentes grupos

poblaciones sobretodo niños menores de un año, población adolescente y personas con discapacidad y adulto mayor.

Las enfermedades emergentes y reemergentes, han sido adecuadamente controladas, sin perder de vista el componente migratorio que se convertiría en un riesgo potencial si dicha población no es controlada adecuadamente.

En relación a las enfermedades crónicas y patología social, es importante destacar, que tanto los estilos de vida saludables, y los diferentes escenarios sociales, y en especial en materia de deporte y recreación, deberá hacerse un gran esfuerzo para revertir los factores condicionantes negativos que existen en nuestra región.

La región deberá plantearse, un mejoramiento integral en la infraestructura y dotación de recursos institucionales, así como asegurarse espacios de análisis intra e intersectoriales para maximizar los recursos existentes.

Deberá mejorar las condiciones de saneamiento básico (agua, letrinas y desechos), que como indicador indirecto y sensible de calidad de vida en especial en niños menores de un año, nos muestra que aún existe un porcentaje importante de población sin este recurso.

A nivel de fortalecimiento institucional, es necesario fomentar la calidad en la atención, y no quedar únicamente como producción. En este sentido las acciones de regulación de servicios deberá mejorar su cobertura a nivel regional.

En el campo de la atención de la discapacidad, y en deporte y recreación, es menester hacer notar la gran limitación de recurso humano especializado, y logístico en general con que se cuenta, para atender la gran demanda regional existente.

En el *eje de Creación y desarrollo de las capacidades humanas* el problema central se sintetiza en un "estancamiento y retroceso del desarrollo regional integral", con una serie de causas y efectos, que a continuación se resumen.

**Cuadro 32. Problemática en el Eje de Creación y desarrollo de las capacidades humanas. 2002.**

Causas	Problema Central	Efectos
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cambio constante de políticas</li> <li>▪ Centralismo institucional</li> <li>▪ Débil gestión institucional local</li> <li>▪ Desigualdad en los índices de desarrollo social de los cantones</li> <li>▪ Falta de políticas de desarrollo del cordón fronterizo</li> <li>▪ Distribución no equitativa de la riqueza</li> <li>▪ Ausencia de instancias de análisis, de coordinación intra y extra sectoriales</li> </ul>	<p>Estancamiento y retroceso del desarrollo regional integral</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Subempleo</li> <li>▪ Deserción escolar</li> <li>▪ Patologías sociales</li> <li>▪ Débil inversión extranjera</li> <li>▪ Inseguridad ciudadana</li> <li>▪ Fuga de talentos</li> </ul>

Fuente: Grupo de trabajo del eje temático.

### 3.2.3.- Vivienda

Según el Censo de población del 2000 la región poseía una población de 259,900 habitante<sup>9</sup> y existían 69.182 viviendas para una relación de 0,27 viviendas por habitante y un promedio de 3,8 habitantes por vivienda. De este total de viviendas, 69.115 son viviendas independientes mientras que 67 son colectivas. De las viviendas independientes, 59.300 se encuentran ocupadas<sup>10</sup> (86%) mientras que 9.815 están desocupadas

Según la encuesta de hogares del año 2000, del total de viviendas de la región Huetar Norte el 50% se encuentra en buenas condiciones, 32% en condiciones regulares y el 18% en mal estado. En cuanto al acceso a servicios básicos, el 3% no tiene acceso, el 30% posee servicios deficientes, el 66% tiene servicios básicos óptimos y en el 1% restante se ignora su condición.

Con relación al tipo de energía utilizado por el total de viviendas de la región, el 87% utiliza energía eléctrica, el 6% utiliza planta generadora privada, el 2% utiliza canfin mientras el 5% utiliza otro tipo. En cuanto a la tenencia de artefactos eléctricos, el 38% de las viviendas de la Región Huetar Norte poseen teléfono, el 78% refrigeradora, el 72% lavadora, el 15% microondas, el 77% TV a color y el 28% equipo de sonido.

El Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH), para el caso de la región Huetar Norte define entre las acciones estratégicas.:

- *El bono familias de vivienda*, que tiene como objetivo brindar soluciones habitacionales a familias en condición de pobreza y pobreza extrema, con una meta anual de 456 familias (2003), por un monto presupuestado de 950.8 millones de colones, y cuya institución responsable es el BANHVI y las entidades

autorizadas del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda(SFNV).

- *Entrega de títulos de propiedad a familias en condición de pobreza e imposición de limitaciones*. Tiene objetivo brindar a los habitantes de los terrenos del IDA, el acceso a una solución de vivienda con el bono a través de la entrega de títulos de propiedad y la imposición de limitaciones, dirigido a la población que habita en los terrenos del IDA, con una meta para el 2003 de 197 títulos, y tiene como institución responsable al IDA.
- *Mejoramiento de vivienda (mejoramiento de hábitat)*, que tiene como objetivo brindar opciones de financiamiento que permitan a las familias con vivienda propia, realizar las mejoras para lograr confort y la seguridad mínima necesaria.. Para el año 2003 la meta es de 68 familias, con una estimación presupuestaria de 40.485.421, 02 millones de colones, y tiene como institución responsable al IMAS.

### 3.2.4.- Cultura

### 3.2.5.- Mujeres

### 3.2.6.- Niñez y Adolescencia

En la Zona Huetar Norte hay dos oficinas locales del Patronato Nacional de la Infancia, que cubren los cantones de San Carlos, Guatuso y Los Chiles. La población de personas menores de edad en éstos tres cantones es de 73,620 niños, niñas y adolescentes (según el censo del año 2000).

La situación de pobreza y las altas contingencias derivadas de desastres naturales e implantación de

políticas de ajuste estructural y el fenómeno migratorio, ha acentuado la situación económica, social, cultural y otras de la mayoría de la población costarricense en especial se han visto perjudicados los niños, niñas y adolescentes pues han visto el deterioro de la atención, vivienda, vestido, afecto, educación, salud entre otros. De ahí que el niño, la niña y el adolescente de las familias de escasos recursos y otras en general, poseen carencias ya sea de su cotidianidad o reducidas posibilidades de acceso a un desarrollo sano.

Algunos de los riesgos de los niños, niñas y adolescentes en este ambiente social son:

1. Vulnerabilidad en torno al maltrato y abandono
2. Pertenencia a familias con limitaciones significativas en cuanto a la posibilidad de desarrollar condiciones psicosociales y materiales de crianza adecuadas
3. Deserción del sistema educativo
4. Incorporación prematura a las fuentes de empleo
5. Explotación sexual comercial
6. Utilización de Drogas
7. Testigos de violencia intrafamiliar
8. Cellegización.

Mucha población infante y juvenil se incorporan al mercado laboral con el fin de desarrollar actividades generadoras de ingresos; pues en su familia no cuentan con los medios económicos suficientes para satisfacer las necesidades básicas. En dicho ambiente se ven inmersos en diferentes problemas tanto en el ámbito laboral pues se exponen a altos grados de explotación económica, bajos salarios, ausencia de garantías laborales. También se enfrentan a no contar con oportunidades educativas futuras debido a que egresan de las escuelas, colegios y presentan algunos baja escolaridad. En el ámbito social están sujetos a recibir tratos inadecuados por parte del público y otros trabajadores

que pueden conducir el maltrato físico, verbal y sexual. Se debe velar así, porque la población descrita satisfaga sus derechos en relación a: vivienda, alimentación, vestuario, Salud, seguridad física y emocional, educación y recreación. En nuestra zona, la situación enunciada se manifiesta de igual forma, y se acentúan los problemas en cuanto al grado de violencia intrafamiliar que existe, siendo muy evidente si mostramos las cifras de atención de diferentes situaciones:

- En el Patronato Nacional de la Infancia de las oficinas locales de San Carlos y Los Chiles se atendió una cantidad de 1570 procesos, por violación de derechos a personas menores de edad. En éstos procesos hay intervención institucional en atención integral, aunado a ello están los procesos de consultoría que suman 200 procesos más (estos datos corresponden del 1 de Enero al 20 de Noviembre del 2002 ).
- Por la violación a derechos contra personas menores de edad, en donde se transgrede el ordenamiento jurídico penal, se tramitó en la Fiscalía del segundo circuito de San Carlos, del poder judicial, la suma de 353 denuncias en el año del 2001; por la comisión de delitos tales como: Abandono de incapaces, aborto, abuso deshonesto, corrupción a menores, relaciones sexuales con menores, violaciones, proxenetismo, estupro y explotación de incapaces. En los tres primeros trimestres del año 2002, se han interpuesto 268 denuncias por delitos sexuales en perjuicio de personas menores de edad.
- En cuanto a violencia intrafamiliar, desde el punto de vista de denuncias interpuestas, las mismas también han ido en aumento, siendo que el Juzgado de Familia tramitó en 1999 un total de 926 denuncias, en el año 2000 se tramitaron 936

expedientes, en el año 2001 se tramitaron 1258 casos, y en lo que llevamos en el año 2002 se han tramitado 1104 nuevas denuncias de violencia intrafamiliar, judicialmente. En todas estas situaciones se menciona la parte cuantitativa, pero los efectos personales son muy graves en cada seno familiar.

- La situación de la violencia en niños, niñas y adolescentes es muy preocupante en la zona Huetar Norte, pues a nivel de delitos cometidos por personas menores de edad, también ha ido en aumento. El Juzgado Penal Juvenil en 1998, se tramitaron 307 denuncias contra personas menores de edad. En 1999 se tramitaron 373 casos contra infantes mayores de 12 años y menores de 18 años. En el 2000, fueron denunciados 445 personas menores de edad por comisión de delitos. En el año 2001 se tramitaron 548 casos contra personas menores de edad y de Enero a Octubre del 2002, se han denunciado a 539 jóvenes por comisión de delitos. Entre las causas mayores de denuncia están infracción a ley psicotrópicos, tenencia de sustancias adictivas, violaciones, hurtos, robos, abuso sexual contra persona menor de edad y otros.
- En el Juzgado de Familia se tramitaron expedientes por declaratorias de abandono en perjuicio de menores de edad, por conflictos guarda crianza y educación, depósitos de menores, adopciones, filiaciones y otros. Todos éstos conllevan situaciones de violación a los derechos de las personas menores de edad, por parte de los adultos, los casos que se judicializaron fueron en 1999 523, en el 2000 un total de 500 expedientes, en el año 2001 un total de 708 expedientes y de Enero a Octubre de 2002 un total de 813 nuevos casos. Es decir, crecen aceleradamente los conflictos en nuestra zona a nivel familiar, en donde no se logra llegar

a un arreglo entre las partes, y deben acudir a la autoridad jurisdiccional y administrativa, a fin de que resuelvan tomando en cuenta el interés superior de sus hijos e hijas, pues en todos estos casos, se violentan los derechos de las personas menores de edad.

- Otro dato de nuestra zona significativo, lo es a nivel del Juzgado Contravencional, en donde se tramitan las cuotas alimentarias, siendo que en San Carlos se tramitaron en el año 2001 un total de 1850 procesos por cuotas alimentarias, y de enero a setiembre del 2002, se han tramitado 1850 situaciones. Es claro que en todos estos casos, las figuras parentales no asumen su responsabilidad alimentaria con respecto a sus hijos, y por ello debe plantearse a nivel judicial. Asimismo es importante visualizar que cada expediente corresponde a una familia, en donde el promedio de integrantes por familia es de 4 personas.

Consideramos que vivimos en una situación difícil, que nuestros niños, niñas y adolescentes requieren del respeto a sus derechos establecidos en la Convención de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; Código de la Niñez y la Adolescencia y la de Igual de Oportunidades para las personas con discapacidad. No solo al cumplimiento de las necesidades básicas, si no en opciones educativas, laborales y de formación moral y espiritual que conllevan a desarrollar un proyecto de vida adecuado y que satisfaga sus necesidades y se constituyan como seres humanos dignos de superarse, de ser respetados y útiles a la sociedad.

### 3.2.7.-Asistencia y desarrollo social

Aunque el IMAS ha tenido presencia en la región Huetar Norte desde hace muchos años, no es sino hasta 1997 que se conforma una gerencia regional para la zona al considerarse que debido a las

particularidades y características que adquiere la región es que se requiere de una gerencia propia con los recursos y condiciones necesarias para la atención de la misma, contemplando como área de acción los cantones de San Carlos, los Chiles, Guatuso y Upala.

La familia es el sujeto de atención principal dentro de las políticas y estrategias institucionales, donde se brinda especial atención a niños y niñas, a jóvenes, mujeres, adultos mayores y a las personas con discapacidad.

Como parte de una gama de posibles soluciones a la problemática de la pobreza, se ofrece al usuario aquellas que efectivamente requieren y que sean de carácter integral y con efectos permanentes.

El Programa de Atención Integral para la Superación de la Pobreza está orientado a promocionar las familias y comunidades en condición de pobreza y

pobreza extrema, incorporándolas en acciones de atención integral, que contribuyan a superar la situación que enfrentan. Con este programa el IMAS conjuga acciones de inversión, promoción y asistencia social.

La población en pobreza es identificada, caracterizada, clasificada y calificada por medio del Sistema de Información para la Población Objetivo (SIPO), con base en el instrumento, denominado Ficha de Información Social (FIS) que contiene 56 variables socioeconómicas y demográficas. La información que se obtiene es utilizada por los profesionales ejecutores del IMAS para definir el plan de tratamiento y seguimiento de la población atendida.

**Cuadro 33. Niveles de pobreza relativa en el interior de cada región según hogares y familias pobres por región, INEC-SIPO. 2002.**

Región	Total Hogares por Región	Información INEC		Información del SIPO	
		No. Hogares	%	No Familias	%
Central	507.800	78.144	15.4	92.901	18.3
Chorotega	59132	18.474	31.2	20.343	34.4
Pacífico Central	39.526	11.711	29.6	15.814	40.0
Brunca	60.219	20.959	34.8	25.074	41.6
Huetar Atlántica	86.462	20.240	23.4	20.297	23.5
Huetar Norte	44.573	12.536	28.1	14.934	33.5
<b>Total</b>	<b>797.712</b>	<b>162.064</b>	<b>20.3</b>	<b>189.363</b>	<b>23.7</b>

Fuente: IMAS Plan Anual Operativo 2003

A nivel de la Gerencia Regional Huetar Norte del IMAS se encuentran incorporadas en el sistema (SIPO) al 04 de diciembre del 2002, un total de 25.395 familias, lo que representa un 56.97% del total de las familias registradas en la región, según censo

del 2000 del INEC. De este total 16.202 se encuentran en pobreza extrema, 6.491 se encuentran en pobreza básica y 2.702 se ubican como no pobres.

Las familias en pobreza extrema corresponde a aquellos grupos familiares donde el ingreso no les alcanza para satisfacer las necesidades básicas y se manifiestan en ellos más de tres carencias prioritarias.

En pobreza básica se ubican la familias donde el ingreso familiar alcanza para satisfacer las necesidades alimentarias, no así para satisfacer otro tipo de necesidades objetivas (vestido, salud, educación y vivienda).

Familias no pobres: corresponden a aquellas familias que tienen la mayoría de necesidades satisfechas y las que no, las pueden satisfacer con estrategias de supervivencia (redes de apoyo local, ayuda de familias, entre otras).

A nivel de distritos para cada cantón de la región Huetar Norte, la distribución de pobreza es la siguiente:

**Cuadro 34. Familias registradas en el SIPO, según cantón, Región Huetar Norte. Noviembre 2002.**

Cantón	Pobreza Extrema	Pobreza Básica	No Pobres	Total
Upala	4.817	1.187	442	6.446
Los Chiles	2.623	761	289	3.673
Guatuso	2081	593	183	2.857
San Carlos	6.681	3.947	1.790	12.418
Total	16.202	6.491	2702	25.395

Fuente: IMAS.

**Cuadro 35. Distribución de pobreza en el cantón de Upala según familias registradas en el SIPO. Noviembre 2002**

Distritos	Pobreza Extrema	Pobreza Básica	No Pobres	Total
Upala	1462	478	200	2140
Agua Claras	602	191	103	896
San José	1144	170	23	1337
Bijagua	338	111	36	485
Delicias	263	47	19	329
Dos Ríos	550	97	27	674
Yolillal	458	93	34	585
Total	4817	1187	442	6.446

Fuente: IMAS.

**Cuadro 36. Distribución de pobreza en el cantón de Guatuso según familias registradas en el SIPO. Noviembre 2002.**

Distritos	Pobreza Extrema	Pobreza Básica	No Pobres	Total
San Rafael	1118	326	143	1586
Buena Vista	824	200	27	1051
Cote	139	67	13	219
<b>TOTAL</b>	<b>2.081</b>	<b>593</b>	<b>183</b>	<b>2.857</b>

Fuente: IMAS.

**Cuadro 37. Distribución de pobreza en el cantón de Los Chiles según familias registradas en el SIPO. Noviembre 2002.**

Distritos	Pobreza Extrema	Pobreza Básica	No Pobres	Total
Los Chiles	1415	418	189	2022
Caño Negro	302	92	20	414
El Amparo	627	176	62	865
San Jorge	279	75	18	372
<b>TOTAL</b>	<b>2.623</b>	<b>761</b>	<b>289</b>	<b>3.668</b>

Fuente: IMAS.

**Cuadro 38. Distribución de pobreza en el cantón de San Carlos según familias registradas en el SIPO. Noviembre 2002.**

Distritos	Pobreza extrema	Pobreza básica	No pobres	Total
Ciudad Quesada	1239	1053	606	2898
Florencia	566	398	196	1160
Buena Vista	5	8	0	13
Agua Zarcas	713	417	182	1312
Venecia	333	336	168	837
Pital	680	349	148	1177
Fortuna	391	227	91	709
La Tigra	337	222	71	637
Palmera	173	165	67	405
Venado	93	52	14	159
Cutris	617	187	72	876
Monterrey	151	102	23	276
Pocosol	1383	424	152	1959
<b>Total</b>	<b>6681</b>	<b>3947</b>	<b>1790</b>	<b>12.418</b>

Fuente: IMAS.

El Instituto Mixto de Ayuda Social para dar respuesta a estos grupos de pobreza, existen en la zona entidades cuyo mandato institucional se ubica en la línea de brindar asistencia a aquellas familias en condiciones de deterioro social y que requieren de un apoyo como paliativo para situaciones de extreme emergencia, asimismo que fomenten el desarrollo y la movilización social de grupos poblacionales que requieren de un apoyo que permita esta movilización, en este sentido el IMAS y el PANI cumplen en la región estas funciones de asistencia y desarrollo humano.

Para el Instituto Mixto de Ayuda Social el cual tiene presencia en la región desde 1977 (dato por corroborar) inicialmente bajo el la cobertura de la gerencia Regional de Alajuela y desde 1997 como Gerencia Regional propia, la familia es el sujeto de atención principal dentro de las políticas y estrategias institucionales, donde se brinda especial atención a niños y niñas, a jóvenes, mujeres, adultos mayores y a las personas con discapacidad.

Se han establecido dos grandes áreas de acción en Asistencia Social y Promoción y Desarrollo Social.

#### A.- Asistencia social

Líneas de acción:

#### B.- Promoción y desarrollo social

**Cuadro 39. Contenido del Area de Promoción y desarrollo social del IMAS. 2002.**

Línea de Acción	Componentes	Descripción
Alternativas de Atención a la Infancia y la Juventud	Ampliación de cobertura:	El IMAS brindará subsidios para la incorporación de los niños o niñas en diferentes alternativas de atención (Hogares Comunitarios, guarderías, jardines infantiles y otros centros públicos y privados).
	Formación a padres:	En el marco del Programa de la Mano, este componente busca involucrar a las familias para que promuevan y participen en el estimulación del desarrollo integral y en las prácticas saludables de crianza y vida familiar de sus hijos

**Apoyo a la población en desventaja social:** Es un aporte económico que complementa el ingreso de las familias, para la satisfacción de las necesidades básicas: alimentación, salud y servicios básicos, entre otras.

**Superémonos:** Contribuye a la satisfacción de las necesidades básicas de las familias y las incentiva para que los niños, niñas y jóvenes puedan permanecer en el sistema educativo, mediante el otorgamiento de un bono mensual con el propósito de disminuir la deserción escolar.

**Atención de emergencias:** Se brinda un subsidio económico y asistencia técnica para solventar las necesidades de las familias o comunidades afectadas por problemas de vulnerabilidad ambiental (desastres).

**Fortalecimiento a Servicios de Bienestar Social:** Esta línea de acción pretende fortalecer los servicios que ejecutan las diferentes instituciones de bienestar social en todo el país, dirigidos prioritariamente a los niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y personas farmacodependientes, en situación de pobreza, pobreza extrema, riesgo social y abandono, con el fin de lograr el mejoramiento de la calidad de vida de dicha población.

Línea de Acción	Componentes	Descripción
	Alternativas de Desarrollo Juvenil	Está dirigido a promover proyectos y acciones y actividades específicas en el ámbito local, regional, dirigidas a incorporar a la población menor de 24 años en situación de pobreza, pobreza extrema y riesgo social, en procesos de formación, capacitación y actividades sociales, culturales y recreativas, creativas, innovadoras y oportunas.
Atención Integral para el desarrollo de las mujeres	Programa Creciendo Juntas	Tiene como propósito la búsqueda del mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres con condiciones de pobreza, pobreza extrema mediante procesos de atención integral interinstitucional y con perspectiva de género orientado dentro de un marco de autonomía económica donde la oportunidad de empleo juega un papel muy importante
	Construyendo Oportunidades:	Tiene como propósito ejecutar un modelo de atención integral para las niñas y adolescentes embarazadas y madres, que les permita oportunidades para el fortalecimiento personal, social y el mejoramiento de la calidad de vida.
Oportunidades Económicas y Laborales	Subsidio Temporal para desempleados:	Promueve la incorporación de la población desempleada al desarrollo de un proyecto de impacto comunal o social desarrollado por una organización de base, permitiéndoles resolver de manera transitoria el problema de desempleo y adquirir nuevas habilidades, destrezas y conocimiento que mejoren su calificación para su posterior incorporación al mercado laboral.
	Oportunidades de capacitación:	Promueve el desarrollo de las habilidades, destrezas y actitudes mediante un incentivo económico promocional, en aspectos relacionados con el desarrollo humano: conocimientos, formación para la vida (derechos, deberes, autoestima, entre otros), orientación vocacional y laboral, que le permitan a los beneficiarios, mejorar su calidad de vida
Mejoramiento del Hábitat	Mejoramiento de vivienda	Promueve el mejoramiento de las condiciones de seguridad, protección y confort de las viviendas, orientando los recursos económicos y técnicos a la reparación, conclusión de las mismas y/o a hacerle frente al pago de deudas o cuotas atrasadas por concepto de financiamiento de vivienda.
	Infraestructura comunal	Consiste en un apoyo económico y técnico no reembolsable que se realiza mediante una transferencia de recursos que les permita cubrir total o parcialmente el costo de los materiales, mano de obra especializada, servicios profesionales y equipamiento básico.
	Generación y fortalecimiento del capital social	se orienta hacia la generación y el fortalecimiento de la capacidad de gestión del capital social humano: personas, familias, comunidades y organizaciones no gubernamentales, de forma tal que ellos mismos detecten analicen y prioricen críticamente sus problemas a fin de que puedan participar en el diseño, implementación, evaluación, seguimiento de estrategias de solución
Titulación de tierras	Titulación de propiedad y levantamiento de limitaciones	La titulación se refiere a la segregación y traspaso de terrenos propiedad de la institución a las personas que los ocupen por ser adjudicatarios, a título gratuito u oneroso. El levantamiento de limitaciones está relacionado con el traspaso de las viviendas a propiedades que la institución donó o vendió a determinado beneficiario de conformidad con las leyes 7151 y 7154 y 10 de agosto de 1990 y que en la actualidad enfrentan en su escritura restricciones por un plazo de 10 años, que les impide vender, enajenar, ceder.

Línea de Acción	Componentes	Descripción
	Lotes con servicios	Ofrece la oportunidad de obtener en propiedad un lote, donde las familias puedan iniciar el proceso de solución de su problema habitacional. El lote incluye los servicios básicos y visados municipales como requisito mínimo, previo estudio de la opción y avalúo de tal manera que el precio a pagar esté de acuerdo con los parámetros del mercado
	Condonación de deudas	toda persona u organización que posea una deuda con el IMAS por concepto de crédito puente para el desarrollo de un proyecto habitacional podrá solicitar la condonación o prescripción de la misma para obtener su título de propiedad que le permita tener acceso al crédito para el mejoramiento de su vivienda

Fuente: IMAS.

Teniendo en cuenta estas áreas y sus respectivas líneas de acción, la Gerencia Regional del IMAS Huetar Norte otorgó durante el período enero a agosto 2002 un total de 5.279 cupones superémonos, además en su programa creciendo juntas apoyó a 330 mujeres jefes de hogar en condición de pobreza, asimismo involucró a 240 adolescentes madres, embarazadas y en riesgo social en el programa construyendo oportunidades, de igual manera 60

familias mensualmente se ha visto beneficiadas con el programa de Hogares Comunitarios, 95 familias recibieron beneficio económico para pago de costo de atención de menores asistentes a los CEN-CINAI, además se entregaron durante ese periodo un total 6.966 beneficios del programa fortalecimiento al grupo familiar para personas con problemas de diversa índole (bajo ingreso, discapacidad, mujeres jefes de hogar, adultos mayores, etc.).

**Cuadro 40. Beneficios otorgados por cantón de la Región Huetar Norte. Enero 2001 - Octubre 2002.**

Cantón	Superémonos	Fortalecimiento grupos familiares	Emergencias	Creciendo juntas	Construyendo Oportunidades	Hogares comunitarios Cen- cinai	Mejoramiento de vivienda
San Carlos	2006	2040	4	120	120	85	3
Los Chiles	1474	1637	---	90	40	20	5
Upala	934	1763	2	60	40	10	2
Guatuso	865	1526	1	60	40	--	---
<b>TOTALES</b>	<b>5279</b>	<b>6966</b>	<b>7</b>	<b>310</b>	<b>240</b>	<b>115</b>	<b>10</b>

Fuente: IMAS.

### 3.2.8.- Adulto Mayor

### 3.2.9.- Personas con Discapacidad

En relación con el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE), tenemos que su origen se remonta al año 1984, cuando el Club Activo 20-30, después de analizar la situación insuficiente de servicios de rehabilitación en el área rural y asesorado por el Consejo de Rehabilitación y Educación Especial, decide acoger esta causa como beneficiaria de la actividad recaudadora de fondos conocida como Teletón. En setiembre de 1985 se inicia la construcción de los Centros de Rehabilitación de San Carlos. El mismo se basa en la filosofía de rehabilitación en comunidad. El proyecto originalmente fue llamado como Centros Regionales de Atención Integral de Personas Minusválidas.

Dichos Centros son programas que ofrecen a las comunidades dentro del núcleo en que se produce la necesidad, los servicios que desde los aspectos educativos, sanitarios y sociales previenen detectan y mejoran los problemas de invalidez, posibilitando, además la orientación y canalización para el tratamiento adecuado y el seguimiento del programa de rehabilitación integral individual.

El gobierno recibió el 31 de Octubre de 1990 del club Activo 20-30 de San José, los Centros Regionales de Atención a Personas Minusválidas construidos con los recursos del pueblo a través del evento Teletón, en las comunidades de San Cruz, San Carlos, San Isidro del General y Limón.

Ante este hecho, el gobierno le solicita al Consejo de Rehabilitación asumir los centros Regionales, la institución acepta esta responsabilidad, proponiendo un nuevo modelo de atención llamado SILOR, (Servicios Integrados Locales de Rehabilitación) y su dirección técnica administrativa, ya que según la Ley

5347 es el encargado de la planificación, promoción, organización, creación y supervisión de programas y servicios de rehabilitación y educación especial para personas con física o mentalmente disminuidas, en los sectores del país.

Es motivo de preocupación saber que un 11.5% de la población de la Región Huetar Norte (según la encuesta de Hogares 1998) tiene algún tipo de discapacidad, lo que genera toda una secuela de consecuencias de tipo económico, social, humano, individual, familiar y comunitario. Además de la cobertura que ofrece el Ministerio de Salud y la CCSS, se incluyen los cantones de Upala y Sarapiquí.

El SILOR se define como un modelo de atención que integra, vincula y complementa bajo una sola apertura programática, los servicios y acciones de instituciones, sectores y grupos de base para prevenir la deficiencia y la discapacidad en su propio contexto comunitario.

Dentro del área de salud se rescata principios prácticos del trabajo interdisciplinario, interinstitucional e intersectorial coordinado, incorporado en modelos especialmente del área de la salud, con las particularidades requeridas por el proceso de rehabilitación.

Actualmente el modelo SILOR se ha convertido en una Sede Regional del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, coordinando esfuerzos interinstitucionales, ya que cuenta con recurso humano de otras instituciones del sector, y planifica acciones en forma sinérgica con todo el sector social.

**Cuadro 41. Distribución de personas con discapacidad en la Región Huastar Norte y según cantón, edad y tipo de discapacidad. 2000.**

Grupo de edad		Total	Total Discapacidad	Ceguera	Sordera	Retardo mental	Parálisis, amputación	trastorno mental	Otra	No tiene	Ignorado
Total		127.140	7.009	2.713	881	582	915	389	1.529	118.230	1.901
1	0 - 4	14.307	139	17	7	22	26	4	63	13.917	251
2	5 - 11	22.218	578	160	61	106	73	36	142	21.291	349
3	12 - 14	9.484	285	89	24	57	31	24	60	9.073	126
4	15 - 19	13.860	410	129	31	91	43	23	93	13.252	198
5	20 - 34	30.279	1.055	302	125	163	119	92	254	28.806	418
6	35 - 59	28.752	2.390	1.036	230	121	320	126	557	25.964	398
7	60 - más	8.240	2.152	980	403	22	303	84	360	5.927	161

## Upala

Grupo de edad		Total	Total Discapacidad	Ceguera	Sordera	Retardo mental	Parálisis, amputación	trastorno mental	Otra	No tiene	Ignorado
Total		37.679	2.393	935	324	198	268	127	541	34.356	930
1	0 - 4	4.723	47	6	5	10	8	3	15	4.549	127
2	5 - 11	7.277	202	66	20	37	25	14	40	6.853	222
3	12 - 14	3.099	121	39	12	25	14	14	17	2.909	69
4	15 - 19	4.053	164	41	21	32	21	18	31	3.797	92
5	20 - 34	8.010	326	80	45	61	55	17	68	7.507	177
6	35 - 59	7.792	819	358	87	30	82	45	217	6.799	174
7	60 - más	2.725	714	345	134	3	63	16	153	1.942	69

## Los Chiles

Grupo de edad		Total	Total Discapacidad	Ceguera	Sordera	Retardo mental	Parálisis, amputación	trastorno mental	Otra	No tiene	Ignorado
Total		19.732	889	318	99	57	92	72	251	18.081	762
1	0 - 4	2.458	24	4	1	6	1	2	10	2.335	99
2	5 - 11	4.020	72	22	8	10	5	6	21	3.786	162
3	12 - 14	1.677	43	9	3	8	3	6	14	1.570	64
4	15 - 19	2.316	42	12	5	3	4	6	12	2.178	96
5	20 - 34	4.340	156	38	15	17	16	30	40	4.038	146
6	35 - 59	3.780	306	121	30	10	31	18	96	3.331	143
7	60 - más	1.141	246	112	37	3	32	4	58	843	52

## Guatuso

Grupo de edad	Total	Total Discapacidad	Ceguera	Sordera	Retardo mental	Parálisis, amputación	trastorno mental	Otra	No tiene	Ignorado
Total	13.045	843	297	98	70	107	42	229	12.018	184
1 0 - 4	1.421	18	2	1	3	3	0	9	1.374	29
2 5 - 11	2.524	60	15	9	12	8	4	12	2.432	32
3 12 - 14	1.008	24	6	1	11	1	0	5	966	18
4 15 - 19	1.397	53	11	2	12	7	6	15	1.321	23
5 20 - 34	2.874	126	27	14	22	15	7	41	2.717	31
6 35 - 59	2.990	349	142	31	8	48	21	99	2.608	33
7 60 - más	831	213	94	40	2	25	4	48	600	18

## Sarapiquí

Grupo de edad	Total	Total Discapacidad	Ceguera	Sordera	Retardo mental	Parálisis, amputación	trastorno mental	Otra	No tiene	Ignorado
Total	45.435	2.710	1.087	296	175	289	122	741	41.681	1.044
1 0 - 4	5.921	80	6	3	15	14	3	39	5.678	163
2 5 - 11	8.250	248	68	34	40	26	16	64	7.802	200
3 12 - 14	3.279	115	32	14	28	8	14	19	3.077	87
4 15 - 19	4.633	153	51	18	22	17	10	35	4.394	86
5 20 - 34	11.629	458	120	52	45	47	30	164	10.939	232
6 35 - 59	9.543	1.052	498	74	24	114	38	304	8.273	218
7 60 - más	2.180	604	312	101	1	63	11	116	1.518	58

Fuente: SILOR.

## Servicios existentes:

- Escuela de Enseñanza Especial, ubicada en San Carlos.
- 16 aulas integradas ubicadas en la región.
- 1 Sede del Consejo Nacional de Rehabilitación, que brinda los servicios de terapia física, apoyo laboral, estimulación del lenguaje, psicología y trabajo social. Además de subsidios económicos y un programa de capacitación a padres, y un programa de convivio familiar.
- Tres organizaciones conformadas para trabajar con personas con discapacidad: Fundación Amor y Esperanza ubicada en el Hospital San Carlos, AYUMISANCA, Florecitas del Norte ubicada en Upala.
- Tres pre vocacionales ubicados dos en San Carlos y uno en Upala.

Las diferentes instituciones y organizaciones ofrecen servicios de: trabajo social, terapia física, psicología de adultos, terapia de lenguaje, proyectos microempresariales, subsidios económicos, y otros.

### 3.2.10.- Población Indígena

#### A.- Origen de los indígenas y de las reservas en Costa Rica<sup>3</sup>

El poblamiento aborigen de Costa Rica es proveniente de dos regiones geográficamente influyentes por su cultura:

- La región mesoamericana: con influencia de la cultura mexicana, la Olmeca y la Maya. Con una extensión especial ubicada en el noroeste del país, en la Gran Nicoya (hoy Guanacaste), cultivaban el maíz, frijoles, calabazas, algodón y se distinguieron por su arte en cerámica, jade, piedra y objetos de oro.
- La región suramericana: con gran extensión en el territorio nacional, abarcaron las regiones de la vertiente caribeña, la región central y el Pacífico Sur cuya influencia quedó reflejada en su idioma, las actividades productivas, el tipo de vivienda, la organización política y el arte.

Las transformaciones del ambiente físico y cultural que hoy observamos, son el antecedente directo de la situación precaria en que habitan nuestros indígenas en pequeñas y remotas áreas del territorio nacional.

#### B.- Clasificación de los territorios indígenas

Los territorios indígenas de acuerdo con el proceso de adaptación producido por las relaciones con el resto

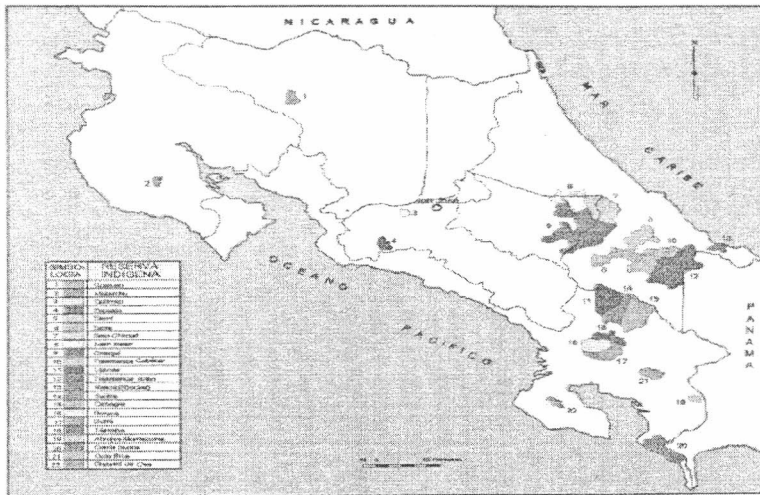
de la sociedad costarricense se pueden clasificar en tres niveles<sup>4</sup>:

- Primer nivel: los de más auténtica identidad cultural, que conservan algunas formas del tradicional modo de vida, la lengua y formas de organización tradicional y el hábitat han sido menos alterados. Se ubican en este nivel los territorios de Chirripó, Bajo Chirripó, Tayní, Telire, Nairi Awari, Conteburica y Guaymí de Osa, Altos de San Antonio y China Kicha.
- Segundo nivel: los que aún conservan su lengua, algunas otras manifestaciones culturales, con cierta alteración marcada de su hábitat y ya más influenciados por la cultura no indígena. Estos territorios son Talamanca Bribri, Kékoldi, Talamanca Cabécar, Ujarrás Salitre, Cabagra, Coto Brus, Abrojos Montezuma y Boruca .
- Tercer nivel: los que han sufrido más fuerte presión de la colonización, próximos a los centros urbanos, los trazados y carreteras han dividido sus asentamientos; involucrados con pueblos no indígenas, han perdido su lengua indígena y muchas de sus costumbres, además se han desarraigado porque muchos indígenas han emigrado a la ciudad. Se ubican en este nivel los territorios de Matambú, Zapatón, Quitirrisí, Térraba, Curré y Guatuso.

<sup>3</sup> Este apartado se elabora fundamentalmente a partir del documento de Luis Tenorio, Reservas Indígenas de Costa Rica. CONAI 1998.

<sup>4</sup> Adaptación de los grupos indígenas, Memoria CONAI, 1983, pág. 6. Actualizado a través de consultas a estudiosos y conocedores sobre la materia. Setiembre. 2000 y Diciembre. 2001

Ilustración 6. Ubicación de las reservas indígenas por grupo étnico.



Fuente: Elaboración con INCEPLAN con información base proporcionada por el CORSA, 2000.

### C.- Grupo Étnico Maleku

Componen el 1.7% del total de población indígena. Se encuentran ubicados en el territorio de Guatuso en San Rafael de Alajuela.

Conservan rasgos físicos y sus expresiones culturales. Hablan el maleku y el español, visten ropas comunes del no indígena y trabajan como jornaleros o se dedican a algunas actividades de subsistencia, por ejemplo la travesía en la caza de la tortuga en Caño Negro. Cultivan maíz, plátano, yuca, pejibaye entre otros.

Su vivienda esta estructurada de cemento, madera y zinc con tres habitaciones. Suelen dormir en hamacas. Con relación a sus tradiciones tienen sus propias creencias en cuanto al entierro, cantos y formas de preparar alimentos. Tienen un concepto de la religión y del Dios de dos maneras: una incluye su propia concepción del Dios "Toku", conservan un lugar sagrado en la montaña donde los indígenas ofrecen sacrificios. La otra concepción es la fe católica, van a misa varias veces al año. La artesanía ha sido reorganizada para darle mayor auge a los objetos tallados en madera. Tienen una emisora

cultural y algunos lugares céntricos cuentan con luz y agua potable.

### D.- Reserva Indígena Guatuso

El territorio correspondiente a la Reserva Indígena pertenece a cultura Maleku. Tiene una extensión de 2.994 Has., 0.9 % del total del territorio indígena. De esta extensión, el 78% se encuentra en manos de no indígenas y únicamente el 22% pertenece a población indígena y 8% de área de bosque. Habitan 460 personas, correspondiente a un 1.70% de la población total indígena.

Este territorio se encuentra ubicado en la provincia de Alajuela en los cantones de Guatuso, distrito de San Rafael, cuyo IDS es de 47.2, y San Carlos, distrito Venado, cuyo IDS es de 33.6, integrado por tres localidades: Palenque Tonjibe, El Sol y Margarita.

Definen como ejes temáticos: vivienda, infraestructura de caminos y puentes; educación, cultura y deportes, salud y problemas sociales, producción, ambiente.

Por eje temático, y según metodología desarrollada por esta comunidad, en vivienda el principal problema

corresponde al insuficiente número y mal estado de las viviendas que habitan. En infraestructura el relastreo y ampliación de los caminos de acceso, y mal estado de los puentes. En educación, cultura y deportes, demandan presencia de un maestro de lengua bilingüe, para las dos escuelas de los tres palenques; mejoramiento de la infraestructura

educativa existente y construcción de baterías sanitarias, limitación al desarrollo de las principales actividades culturales indígenas por parte del gobierno y carencia de instalaciones adecuadas para la práctica de deportes.

**Cuadro 42. Tenencia de la tierra y área de bosques en las reservas indígenas de Costa Rica según grupo étnico**

Grupo étnico	Nombre de la Reserva Indígena	Área total en hectáreas	Tierra en manos Indígenas		Tierra en manos no Indígenas		Área de bosques	
			Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
CABÉCAR	Alto Chirripó	77.973	46.738	60%	31.235	40%	50.628	65%
	Bajo Chirripó	18.783	14.087	75%	4.696	25%	13.148	70%
	Talamanca Cabecar *	23.329	19.830	85%	3.499	15%	14.774	65%
	Ujarrás	19.040	6.040	32%	13.000	68%	6.600	35%
	Telire	16.260	16.260	100%		00%	13.821	85%
	Tayní	16.216	16.216	100%		00%	11.351	70%
	Nairí Awari	5.038	4.500	89%	538	11%	4.120	82%
	China Kicha	1.100	33	3%	1.067	97%	55	0.5%
BRIBRI	Talamanca Bribri	43.690	28.398	65%	15.292	35%	26.214	60%
	Cocles *	3.900	1.501	38.5%	2.399	61.5%	2.769	71%
	Cabagra	27.860	16.560	59%	11.300	41%	13.950	50%
	Salitre	11.700	4.680	40%	7.020	60%	4.000	34%
GUAYMÍ	Conte Burica *	12.400	7.440	60%	4.960	40%	8.200	69%
	Coto Brus *	9.000	7.200	80%	1.800	20%	5.250	70%
	Abrojo Montezuma *	1.480	740	50%	740	50%	1.036	70%
	Guaymí de Osa*	2.757	2.481	90%	276	10%	2.373	86%
	Altos de San Antonio	1.262	25	2%	1.237	98%	207	16%
BRUNCA	Boruca	12.470	4.900	39%	7.570	61%	3.500	28%
	Curré	10.620	1.700	16%	8.920	84%	1.000	9%
TÉRRABA	Térraba	9.350	1.100	12%	8.250	88%	1.360	14%
HUETAR	Zapatón	2.855	571	20%	2.284	80%	865	30%
	Quitirrisí	2.660	239	9%	2.421	91%	266	10%
CHOROTEGA	Matambú	1.710	987	58%	723	42%	145	9%
MALEKU	Guatuso	2.994	662	22%	2.332	78%	240	8%
<b>TOTALES</b>		<b>334.447</b>	<b>202.888</b>	<b>60.6%</b>	<b>131.559</b>	<b>39.3%</b>	<b>187.922</b>	<b>56%</b>

FUENTES: Comisión Nacional de Asuntos Indígenas CONAI, Estudios de Tierra, Sección de Asuntos Indígenas (IDA), Estimación hecha con recorrido de campo, fotos infrarrojos, Escala 1:80:000 I:G:N: 1984, CONAI

\* Dato estimado. Ampliaciones en sus delimitaciones por nuevos decretos ejecutivos. Se requiere planimetría para corroborar el área. Actualizado a Diciembre 2001

**Cuadro 43. Población indígena y extensión de su territorio, según grupo étnico**

(Cifras Relativas)

Grupo Etnico	Territorios Indígenas	Población en porcentaje	Extensión en porcentaje	% de tierras indígenas	% de tierras no indígenas
CABECARES	TOTALES	36,48%	53,14%		
	Alto Chirripó	17,09%	23,31%	60%	40%
	Bajo Chirripó	1,34%	5,62%	75%	25%
	Tayní	6,68%	4,85%	100%	0%
	Telire	1,98%	4,86%	100%	0%
	Talamanca Cabecar	4,94%	6,98%	85%	15%
	Ujarrás	3,16%	5,69%	32%	68%
	Nairí Awari	1,28%	1,51%	89%	11%
	China Kichá	0,55%	0,33%	3%	97%
BRIBRI	TOTALES	35,65%	26,06%		
	Talamanca Bribri	23,89%	13,06%	65%	35%
	Cocles (Kekoldi)	0,78%	1,17%	38.5%	61.5%
	Salitre	4,75%	3,50%	40%	60%
	Cabagra	6,23%	8,33%	59%	41%
BRUNCAS O BORUCAS	TOTALES	7,46%	6,90%		
	Boruca	5,13%	3,73%	39%	61%
	Curré	2,33%	3,17%	16%	84%
TERRABAS	TOTALES	2,30%	2,80%		
	Térrabas	2,30%	2,80%	12%	88%
GUAYMI	TOTALES	9,48%	8,04%		
	Coto Brus	4,04%	2,70%	80%	20%
	Abrojo Montezuma	1,43%	0,44%	50%	50%
	Conteburica	3,59%	3,71%	60%	40%
	Guaymi de Osa	0,42%	0,82%	90%	10%
	Altos de San Antonio	0,13%	0,38%	2%	98%
HUETARES	TOTALES	3,72%	1,65%		
	Quitirrisí	3,52%	0,80%	9%	91%
	Zapatón	0,20%	0,85%	20%	80%
GUATUSO (Malekus)	TOTALES	1,70%	0,90%		
	Guatuso	1,70%	0,90%	22%	78%
CHOROTEGA	TOTALES	3,21%	0,51%		
	Matambú	3,21%	0,51%	58%	42%

FUENTE: Elaborado por MIDEPLAN con datos de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas y del INEC. Diciembre, 2001.

**Cuadro 44. Índice de desarrollo social por distrito, según territorio indígena.**

TERRITORIO	DISTRITO	ÍNDICE DE DESARROLLO SOCIAL
MATAMBÚ	Nicoya	63.8
	Hojancha	66.8
	Mansión	58.1
GUATUSO	San Rafael de Guatuso	47.2
	Venados de San Carlos	33.6
QUITIRRISÍ	Colón	72.6
	Guayabo	50.7
	Tabarcia	56.9
ZAPATÓN	Chires	46.3
TAYNÍ	Valle La Estrella	38.2
TELIRE	Bratsi	0.9
CHIRRIPO	Valle La Estrella	38.2
	Matina	22.6
	Talamanca (Limón)	0.0
	La Suiza	67.6
	Tayutic	33.4
	Tres Equis (Turrialba)	47.9
BAJO CHIRRIPO	Matina	22.6
	Carrandi (Matina)	26.9
	Tayutic (Turrialba)	33.4
NAIRI AWARI	Tres Equis	47.9
	Pacuarito	33.4
	Taytic (Turrialba)	33.4
	Matina (Matina)	22.6
	Batan (Siquirres)	40.9
TALAMANCA BRIBRI	Bratsi	0.9
	Valle La Estrella	38.2
TALAMANCA CABÉCAR	Bratsi	0.9
KEKOLDI	Cauhita	27.8
	Sixaola	38.2
BORUCA	Boruca	20.4
	Potrero Grande	27.0
	Colinas	11.3
	Palmar	51.8
TÉRRABA	Boruca	20.4
	Pilas	28.1
CURRÉ	Boruca	20.4
	Potrero Grande Changuena	27.0
	Palmar	31.5
		51.8
UJARRÁS	Buenos Aires, centro	37.8
SALITRE	Buenos Aires, centro	37.8
CABAGRA	Potrero Grande	27.0
ABROJOS MONTEZUMA	Corredores	38.4
CONTE BURICA	Pavón (Golfito)	33.0
	Laurel (Corredores)	40.0

TERRITORIO	DISTRITO	ÍNDICE DE DESARROLLO SOCIAL
COTO BRUS	Chánguena (Buenos Aires)	31.5
	Limoncito (Coto Brus)	15.5
OSA	Puerto Jiménez	53.6
CHINA KICHA	Pejibaye	38.7
ALTOS DE SAN ANTONIO	Canoas	48.4

FUENTE: MIDEPLAN. Sistema de Indicadores sobre Desarrollo Sostenible. 1999.

En salud y problemas sociales, el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres, especialmente a madres jefas de hogar y aquellas que viven en desventaja social. En producción, un acceso equitativo al equipo agrícola, no son sujetos de crédito agrícola y pecuario, poco acceso a la asesoría y capacitación, como a semillas e insumos y sus tierras no pueden ser tomadas como garantía de crédito. En ambiente, ausencia de programas de reforestación y conservación de los recursos naturales y el ambiente.

En términos generales la problemática de este territorio se refiere a la tenencia de la tierra, en compra y posesión en manos de no indígenas; carencia de vivienda, infraestructura de caminos (puentes y caminos en mal estado), infraestructura educativa (aulas en mal estado y carencia de baterías sanitarias); de salud (construcción, reparación y ampliación instalaciones de salud), de otros servicios básicos (acueductos, sistemas de drenajes, eliminación de excretas, recolección de basuras). En educación la presencia de solo un maestro de lengua Maleku, en cultura la pérdida de valores de arte y recreación, y finalmente en ambiente la ausencia de programas de reforestación y conservación de recursos naturales.

### 3.2.11.- Población Migrante

El análisis de las migraciones nicaragüenses a Costa Rica hay que contextualizarlo en el marco de las diversas transformaciones regionales que caracterizan al resto de Centroamérica. Las migraciones marcan nuevas formas de interdependencia e interrelación entre dos países.

Costa Rica es reconocido internacionalmente como un país receptor por excelencia, a través de su historia hemos encontrado desplazamientos migratorios caracterizados por no ser planificados. En este sentido la cercanía geográfica, la estabilidad política y una situación económica favorable para nuestro país en relación con el resto de la región, facilitaron los movimientos migratorios de centroamericanos, en su mayoría de nicaragüenses, básicamente en los años 80. Sin embargo, debemos reconocer que pese a que en la región se dio un

proceso de pacificación y la situación política se estabilizó, esto no detuvo los desplazamientos, dado que el auge económico aún no se ha gestado, muy por el contrario, la región se ha visto afectada seriamente por fenómenos naturales que han venido a agravar la situación de estos países, constituyéndose Costa Rica en un atractivo para la población nicaragüense.

Así mismo es importante destacar que a partir del año 2000, Costa Rica experimentó otro tipo de migración, la colombiana, que a diferencia de la nicaragüense, esta tiene el nivel educativo más alto, encontrándose personal especializado, lo que eventualmente podría originar desplazamiento de mano de obra costarricense. Las circunstancias que motivan este tipo de migración es más que aspectos económicos, la inseguridad socio-política de Colombia, por lo que

sus nacionales huyen de su país en busca de protección.

Concretamente y para el caso de la región Huetar Norte existe una Dirección Regional de Migración constituida por cuatro delegaciones ubicadas en los Chiles, Upala, Sarapiquí y San Carlos.

San Carlos cuenta con varios puestos no habilitados en Pocosol, Cutris y Pital donde se evaden los controles migratorios y entre los más los más importantes están: Tiricias, Las Crucitas, Boca de Río San Carlos y San Isidro de Pocosol. Además desde San Carlos se cubre el cantón de Guatuzo, Peñas Blancas y Bajo Rodríguez de San Ramón, donde se realizan los rechazos, trabajo de campo que se ejecuta en coordinación con el Comando San Carlos y la Fuerza Pública de San Ramón. También es importante señalar que la Delegación de San Carlos no cuenta con infraestructura propia, y en la que se ubica no está acondicionada para el trabajo que se realiza.

*Upala* es un puesto fronterizo no habilitado, lo que representa dificultad para efectuar los rechazos, hasta el puesto habilitado más cercano. Corresponde en este caso Los Chiles o Peñas Blancas, con serias implicaciones en términos de más recurso humano, infraestructura, transporte y apoyo logístico para hacer frente a la demanda de control migratorio, principalmente en las localidades de San Isidro (yolillal), La Cruz de Delicias de Upala, México de Upala, (El manzano), Río Niño en San José de Upala, (ingreso por el Río Colón) y Buena Vista de Upala, consideradas como las más importantes en la atención permanente de ingreso.

En cada uno de estos lugares existen los llamados "coyotes" quienes conocen muy bien la zona, y se dedican al pase ilegal evadiendo los controles (puestos de guardia), cobrando a los extranjeros grandes sumas de dinero. En este caso dado que el

ingreso es masivo se hace necesario un albergue adecuado.

El puesto de control de Sarapiquí cubre la zona bananera donde se ubica gran cantidad de extranjeros, en su mayoría nicaragüenses. Cuenta con puestos no habilitados en: Boca de Sarapiquí, Cureña, Fátima, Delta Costa Rica, Caño Sapota y Barra del Colorado, donde ingresan y egresan extranjeros de todas nacionalidades en su mayoría nicaragüenses, estadounidenses y canadienses, por ser una zona muy apetecida por el turismo, generando un mayor descontrol, ya que Nicaragua si cuenta con puesto habilitados en Boca de Sarapiquí, no así Migración por parte de Costa Rica, facilitándose el trasiego ilegal de mercadería, narcotráfico en otros. Es de indicar que este puesto no tiene personal para el trabajo de campo, realizando la labor operativa en su mayoría el Comando Atlántico. También existen serios problemas de medios de transporte y la infraestructura no es la adecuada para la labor que se realiza.

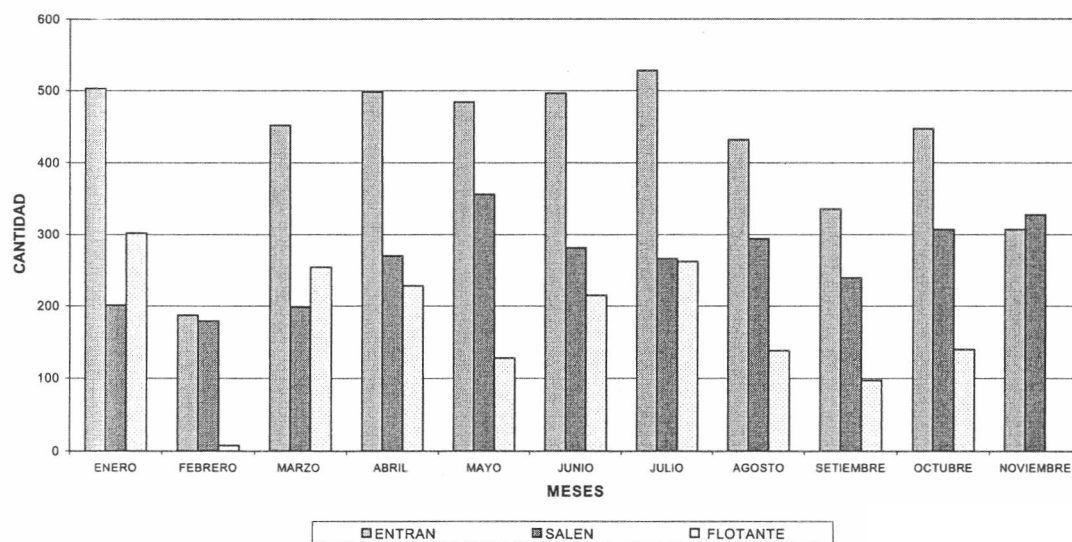
Los Chiles es un puesto de ingreso y egreso internacional y además es por donde se rechaza y deportan los indocumentados o ilegales que se detienen. No obstante la importancia cuenta con puestos no habilitados donde ingresan y egresan tanto extranjeros como nacionales para evadir los impuestos de salida. Además son utilizados por los extranjeros nicaragüenses para ingresar a realizar labores en este país. Entre los puestos no habilitados están: Las Tablitas, Boca del Río Pocosol.

Cuenta con un personal muy limitado para realizar funciones operativas y cubrir el ingreso y egreso, renovaciones de cédula de amnistía del 99 y otros trámites administrativos. Además la infraestructura no es la adecuada para la labor que se realiza.

**Cuadro 45. Nicaragüenses que ingresaron con pase vecinal desde enero hasta noviembre del 2002.**

MES	INGRESARON	SALEN	FLOTANTE	% FLOTANTE
ENERO	503	201	302	60%
FEBRERO	187	179	8	4%
MARZO	452	198	254	56%
ABRIL	498	270	228	46%
MAYO	484	356	128	26%
JUNIO	496	281	215	43%
JULIO	528	266	262	50%
AGOSTO	432	294	138	32%
SETIEMBRE	336	239	97	29%
OCTUBRE	447	307	140	31%
NOVIEMBRE	307	328	-21	-7%
TOTAL	4670	2919	1751	37%

Nota: Refierase a flotante como cantidad de personas que ingresaron pero no salieron.

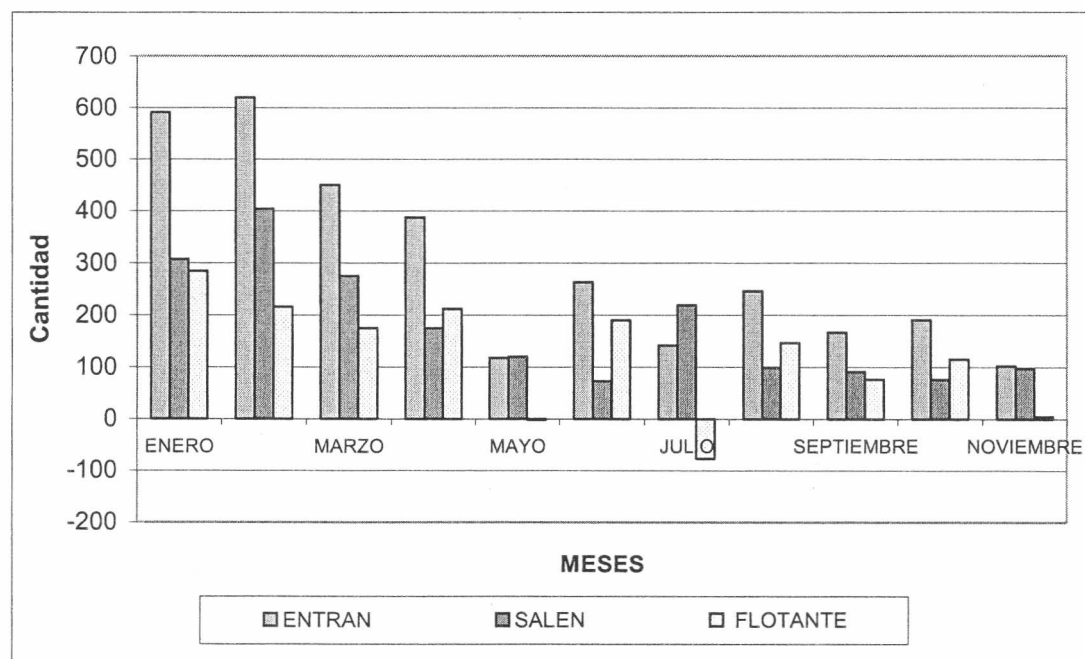
**Gráfico 5. Nicaragüenses que ingresaron con pase vecinal.**

Fuente: Dirección Regional de Migración y Extranjería Huetar Norte.

**Cuadro 46. Nicaragüenses que ingresaron con pasaporte desde Enero hasta Noviembre del 2002.**

MES	INGRESARON	SALEN	FLOTANTE	% FLOTANTE
ENERO	591	307	284	48%
FEBRERO	620	404	216	35%
MARZO	450	275	175	39%
ABRIL	387	175	212	55%
MAYO	118	120	-2	-2%
JUNIO	263	73	190	72%
JULIO	142	219	-77	-54%
AGOSTO	246	99	147	60%
SEPTIEMBRE	167	91	76	46%
OCTUBRE	191	76	115	60%
NOVIEMBRE	102	97	5	5%
TOTAL	3277	1936	1341	41%

Nota: Referase a flotante como cantidad de personas que ingresaron pero no salieron.

**Gráfico 6. Nicaragüenses que ingresaron con pasaporte.**

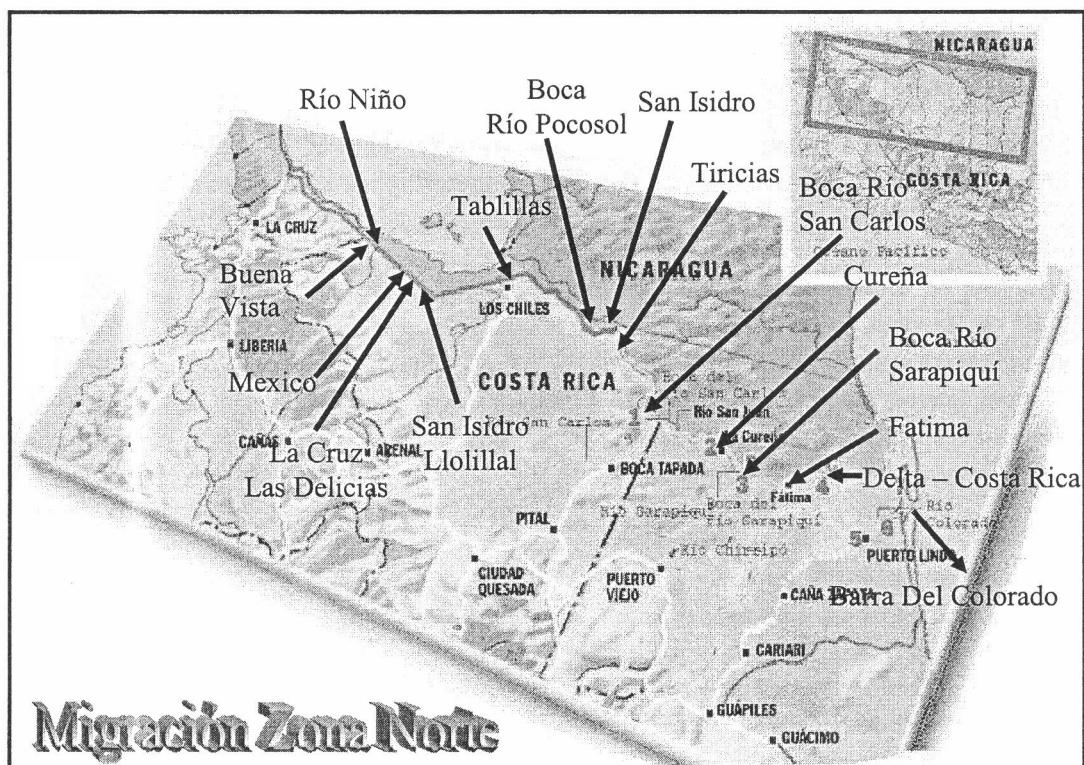
Fuente: Dirección Regional de Migración y Extranjería Huetar Norte.

**Cuadro 47. Otras nacionalidades que ingresaron y salieron con pasaporte por el puesto habilitado en la Delegación de Los Chiles, desde Enero hasta Noviembre del 2002.**

MES	INGRESARON	SALIERON	TOTAL
Enero	107	101	208
Febrero	47	62	109
Marzo	76	84	160
Abril	187	171	358
Mayo	33	149	182
Junio	31	56	87
Julio	129	85	214
Agosto	70	161	231
Setiembre	77	66	143
Octubre	85	68	153
Noviembre	60	126	186
TOTAL	902	1129	2031

Fuente: Dirección Regional de Migración y Extranjería Huetar Norte.

**Ilustración 7. Ubicación de puntos ciegos migratorios en la Zona Norte.**



Rechazados ingresados por puestos no habilitados de Enero a noviembre: 8500

### **3.3.-Eje Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo**

#### **3.3.1.- Entorno Fiscal**

#### **3.3.2.- Entorno Monetario**

#### **3.3.3.- Entorno Financiero**

#### **3.3.4.- Infraestructura**

El Consejo Nacional de Vialidad ha logrado establecer un programa de mantenimiento por contrato con el objetivo de que una empresa se encargue de las labores de mantenimiento dentro de una zona por un periodo de tiempo determinado. Actualmente, se cuenta con la empresa Constructora Santa Fe Ltda., encargada de la red vial asfaltada de la Región de San Carlos durante un periodo de 3 años, contrato que inició a partir del 20 de agosto de 2002.

Con este proyecto se logran solventar las necesidades de mantenimiento y mejoras en la infraestructura vial, señalamiento horizontal y vertical, reparaciones menores en el sistema de drenaje, entre otros.

Para la red nacional en lastre se han destinado fondos para alquiler de equipo. Sin embargo, no se ha establecido un mecanismo que le dé continuidad a los trabajos de mejoramiento de la red en lastre, los

cuales representan una inversión importante. Para dar mantenimiento por contrato se han iniciado gestiones para elaborar especificaciones que sirvan de base para los carteles de licitación, de manera que en el corto plazo, se pueda disponer de un contratista durante un periodo definido de tiempo que se encargue del mantenimiento de una ruta específica, o bien, de un conjunto de estas.

Cabe señalar los inconvenientes que presentan muchas de estas rutas en lastre:

- No existen fuentes de material a disposición de la Administración. La compra de material encarece el proyecto y no siempre se dispone de una concesión cercana que pueda utilizarse.
- El sistema de drenaje es deficiente: muchas de las alcantarillas existentes no poseen capacidad suficiente o están colapsadas.
- La mayor parte de los puentes no fueron construidos con un diseño estructural adecuado, son de madera, no poseen capacidad suficiente de carga, presentan daños en la superestructura o en las cimentaciones.

La Región de San Carlos se vio afectada por condiciones climáticas adversas en el mes de diciembre anterior, generando muchos problemas que no han sido solucionados todavía, principalmente en materia de puentes y alcantarillas, estructuras importantes que representan una gran inversión.

Se ha discutido sobre proyectos significativos para impulsar el desarrollo de ciertas zonas estratégicas como los poblados que se encuentran cerca del Río San Juan, donde el gobierno pretende tener acceso a este a través de territorio costarricense. Si se llegara a desarrollar este proyecto, se beneficiaría a las comunidades de La Legua, El Sahino, Boca Tapada y Boca San Carlos entre otros.



El mercado actual de Coopelesca R.L. contiene 48 554 medidores instalados, de los cuales el 86% son residenciales, con un consumo del 48.3% de la energía distribuida. El sector general representa el 11% de los consumidores y demandan el 20.6% de la energía. La pequeña y mediana industria representan el 3% de los servicios, los cuales consumen 27.3% de

la energía. El restante 3.8% de la energía se destina a la atención del alumbrado público.

Se presenta a continuación el consumo por distrito, en kW/h, ordenado de mayor a menor demanda, para el año 2001.

**Cuadro 49. Consumo de energía eléctrica por Distrito.**

Distrito	kW/h
Quesada	46 050 871
Aguas Zarcas	26 030 291
Florencia	14 583 998
Puerto Viejo	14 073 354
Fortuna	12 168 434
Pital	10 544 781
Peñas Blancas	8 979 537
Río Cuarto	8 647 865
Pocosol	7 648 019
La Palmera	6 360 908
Venecia	6 026 951
Cutris	5 756 351
La Virgen	3 990 879
La Tigra	3 060 467
Monterrey	2 470 435
Los Angeles, San Ramón	1 985 987
Sarapiquí, Alajuela	1 812 348
San Jorge, Los Chiles	684 777
Buena Vista	440 298
<b>Total</b>	<b>181 316 551</b>

Fuente: Coopelesca R.L.

En cuanto a capacidad de generación eléctrica, Coopelesca cuenta con la siguiente infraestructura:

**Cuadro 50. Infraestructura de generación eléctrica disponible por Coopelesca R.L.**

Planta	MVA	Costo (Millones de ¢)	% Participación
San Lorenzo	17	6 500	45
Chocosuela I	8	2 600	100
Chocosuela II y III	20	\$23 000 000	-

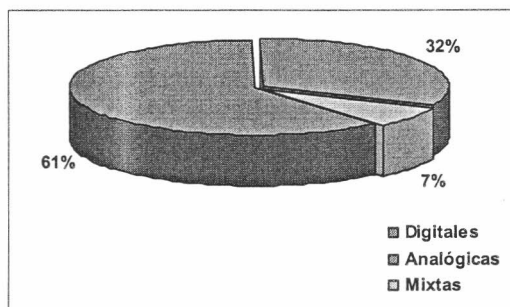
Fuente: Coopelesca R.L.

### 3.3.6.- Telecomunicaciones

#### A.- Centrales telefónicas

La Zona Huetar Norte actualmente tiene 28 centrales en operación, de las cuales 17 son digitales, 9 analógicas y 2 mixtas, con una capacidad instalada de 38451 líneas y 37940 en operación.

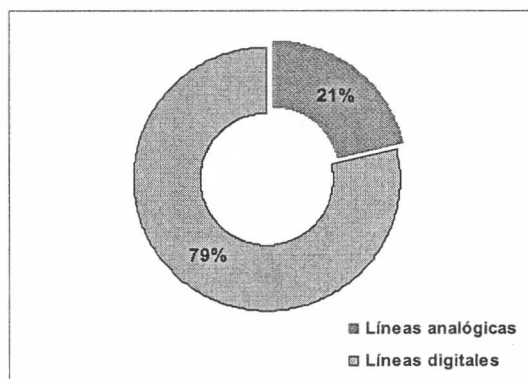
**Gráfico 7. Tipo de Centrales telefónicas en operación.**



Fuente: ICE. Dirección regional de telecomunicaciones. Región Huetar Norte.

De la capacidad en operación 8100 líneas son analógicas y 29849 digitales, por lo que el porcentaje analógico es solo del 21% y esperamos que sea sustituido en el corto plazo.

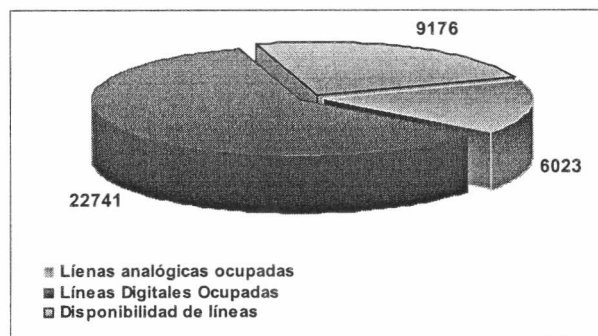
**Gráfico 8. Tipo de líneas en operación.**



Fuente: ICE. Dirección regional de telecomunicaciones. Región Huetar Norte.

De la capacidad en operación, hay ocupadas 6023 analógicas y 22741 digitales para un total de 28764 por lo que la capacidad disponible es de 9176 líneas de la capacidad en operación.

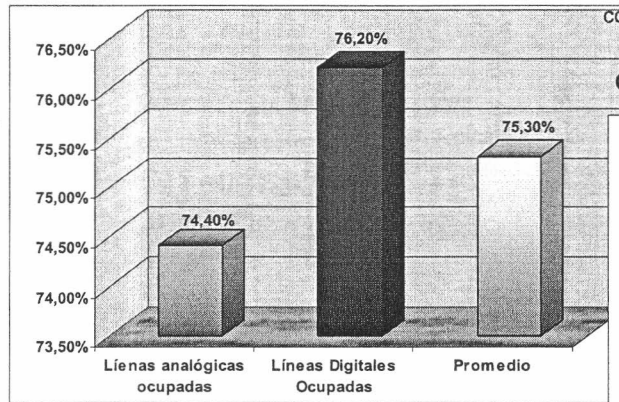
**Gráfico 9. Disponibilidad de líneas.**



Fuente: ICE. Dirección regional de telecomunicaciones. Región Huetar Norte.

Como se puede observar el promedio de ocupación de líneas telefónicas analógicas y digitales de la totalidad de centrales es de 75,3% a nivel de la zona.

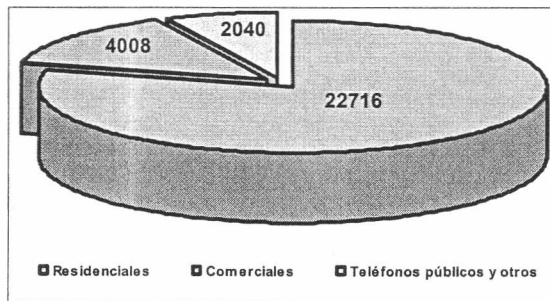
**Gráfico 10. Promedio de utilización de líneas.**



Fuente: ICE. Dirección regional de telecomunicaciones. Región Huetar Norte.

De las 28764 líneas ocupadas 22716 son residenciales, 4008 comerciales y 2040 son de teléfonos públicos y otros

**Gráfico 11. Categoría de líneas ocupadas por tipo de usuario.**



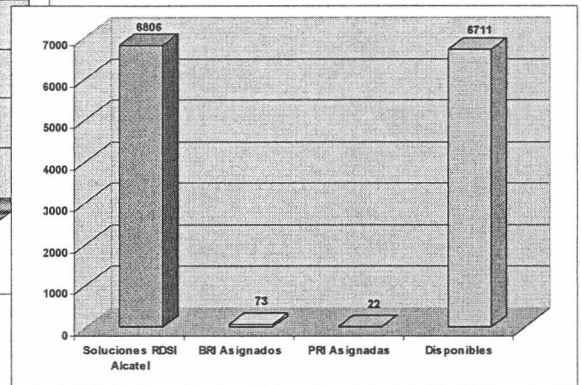
Fuente: ICE. Dirección regional de telecomunicaciones. Región Huetar Norte.

**B.- Capacidad de soluciones RDSI**

Actualmente seis de las centrales están equipadas con 6806 soluciones RDSI de los cuales hay 73 BRI y 22

PRI Alcatel en operación. Con la disponibilidad de soluciones RDSI nuestra UEN Servicio al Cliente pretende en los próximos meses comercializar la totalidad de servicios RDSI, para lo cual tramitó una compra de equipo terminal de abonado que facilitará la comercialización y mejorará la calidad del servicio.

**Gráfico 12. Tipo de soluciones tecnológicas.**

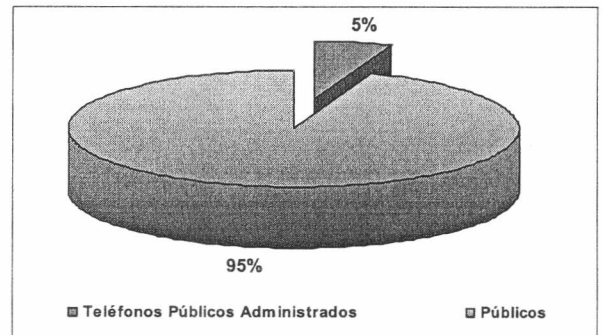


Fuente: ICE. Dirección regional de telecomunicaciones. Región Huetar Norte.

**C.- Telefonía pública**

En cuanto a la Telefonía Pública existen 1471 teléfonos en funcionamiento.

**Gráfico 13. Disponibilidad de teléfonos públicos y administrados.**

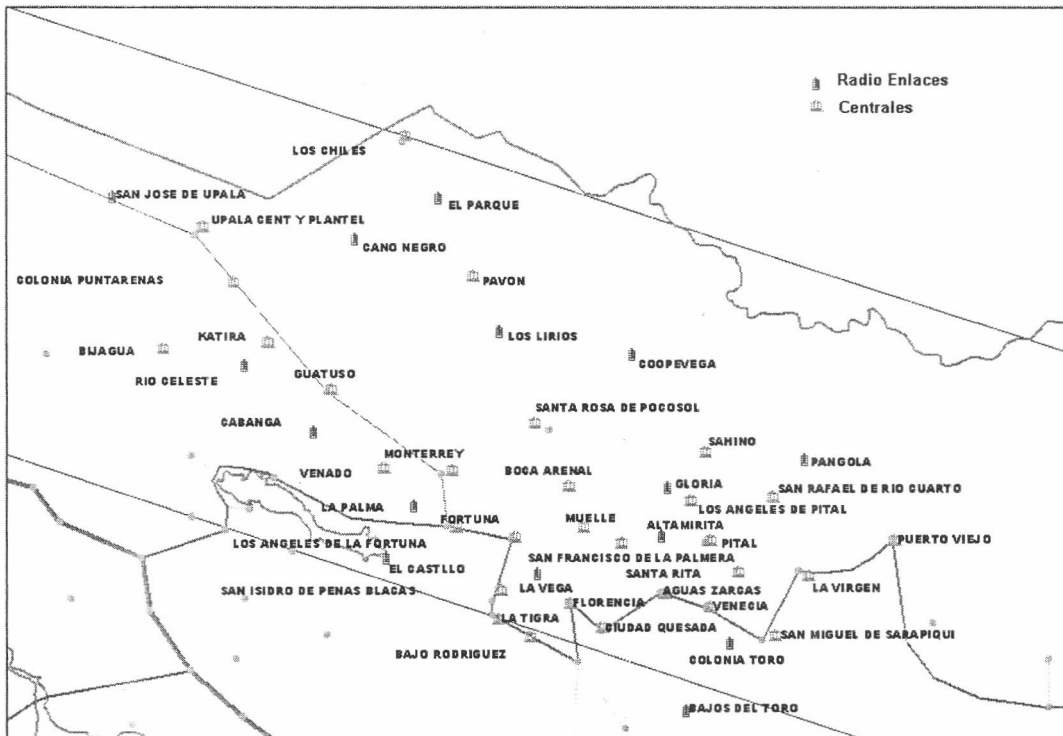


Fuente: ICE. Dirección regional de telecomunicaciones. Región Huetar Norte.

**D.- Ubicación de centrales de la Zona Huetar Norte**

En este mapa puede observarse la ubicación de las diferentes centrales y de los radio enlaces que operan en la zona con respecto al corredor industrial propuesto por ZEE.

**Ilustración 9. Ubicación de centrales telefónicas y radio enlaces.**



Fuente: ICE. Dirección regional de telecomunicaciones. Región Huetar Norte.

**E.- Proyecto frontera a frontera**

Actualmente el ICE está desarrollando un proyecto que ha denominado Frontera a Frontera, el cual tiene un avance importante y consiste en realizar una conexión por medio de fibra óptica desde la frontera Peñas Blancas Zona Norte hasta la frontera de Canoas Zona

Sur, que ha denominado Bus Principal. Así como la construcción de anillos de protección que son accesos que incorporan otras centrales y a su vez sirven de protección en caso de falla en el bus principal.



bienestar y pobreza de las poblaciones correspondientes. Por ejemplo, la producción de granos básicos se concentra en los cantones de Upala y Los Chiles, los cuales a su vez presentan los mayores niveles de pobreza de la región. Según la Encuesta de Hogares del 2001, de la población pobre que trabaja, el 37.7% labora en actividades vinculadas al sector agropecuario. Por lo tanto, la importancia del sector, para un plan de desarrollo regional con énfasis en el combate a la pobreza, no radica solamente en reconocer su aporte como sustento material de riqueza, sino también sus defectos estructurales que pueden estar generando pobreza y desigualdad de oportunidades a la población ocupada en ella.

#### **A.- Actividades productivas**

##### **i. Agricultura**

En los últimos 15 años, la agricultura de la región ha experimentado importantes transformaciones principalmente respecto de su estructura productiva y organización social. Por ejemplo, hasta mediados de los ochenta predominaba la producción de unos pocos rubros tales como el café, la caña de azúcar, el banano, granos básicos en menor proporción que hoy en día y otros de menor importancia. La actividad era desarrollada fundamentalmente por productores individuales y algunas pocas organizaciones conformadas por pequeños y medianos productores, tales como asociaciones, cooperativas y centros agrícolas cantonales.

Los programas gubernamentales denominados "Agricultura de Cambio" promovieron la diversificación agrícola mediante la adopción, por parte de los agricultores, de nuevos cultivos, tales como cítricos, macadamia, cacao híbrido, piña cayena, pimienta, maracuyá y más recientemente el palmito, con resultados variables. Por ejemplo, la producción cacaotera prácticamente desapareció debido a

factores fitosanitarios y bajos rendimientos de los materiales genéticos utilizados; la citricultura se desarrolló como una actividad apropiada para grandes extensiones. Esta experiencia tuvo sus efectos positivos, pues la estructura productiva agrícola realmente se diversificó y ahora se cuenta con diversidad de raíces y tubérculos, ornamentales, palmito, diferentes cultivares de piña y otros. No obstante los resultados para el pequeño productor, en varios cultivos, no fueron del todo exitosos debido, entre otros factores, a la falta de experiencia en esas actividades, carencia de tecnología apropiada y deficientes canales de comercialización.

A inicios del siglo XXI, los programas de investigación gubernamentales desaparecieron y por consiguiente la transferencia de tecnología se redujo al mínimo. El pequeño productor solo dispone de las opciones tradicionales y enfrenta problemas que prevalecen desde hace mucho tiempo. Así las cosas, la agricultura es considerada como una actividad de baja rentabilidad y en muchos casos una actividad de subsistencia.

Con el propósito de facilitar el análisis, las distintas actividades productivas se han agrupado, según el criterio de mercado de destino, de la siguiente manera: para el mercado interno, productos tradicionales para exportación y productos no tradicionales para exportación.

En el año 2001, la agricultura con una extensión de 71484 has, representó alrededor del 8% del territorio regional.

#### **Productos orientados al mercado interno**

La producción orientada hacia el mercado interno está compuesta, esencialmente, por granos básicos y caña de azúcar.

**Cuadro 51. Región Huetar Norte. Areas de cultivos para consumo interno (Has).**

Granos	1986	1993	1996	1997	2.001
Frijol	7.050	21.300	15.830	20.169	11.800
Arroz	2.061	5.020	5.322	14.492	7.450
Maíz	6.631	5.505	3.095	5.479	1.745
Otros	15.742	31.825	24.247	40.140	20.995
Caña azúcar	4.000	4.800	6.237	n.d.	6.925
Chile picante	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	61
Pimienta	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	133
Papaya	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	274
Total	19.742	36.625	30.484	40.140	28.388

Fuente: Consejo Nacional de la Producción. Censo Agrícola Región Huetar Norte y datos sobre granos básicos y naranja del Departamento de Mercadeo; MIDEPLAN, 1994; CORBANA, 1997; DIECA, 1994

### Granos Básicos

Mientras las áreas de producción de estos rubros se redujeron en las otras regiones del país durante las décadas de los 80 y los 90, en la Región Huetar Norte se incrementaron hasta convertirla en el granero nacional, excepto en maíz. La producción de estos cultivos tuvo un fuerte crecimiento durante los 90 para luego descender a partir del año 2000, debido principalmente a políticas gubernamentales que favorecen la importación y desestimulan al productor nacional.

El Cuadro muestra el área de siembra regional de granos durante el período 2001-2002. En este período, se estima que participaron 2.500 productores. La producción se distribuyó por cantones de la siguiente forma: Los Chiles (57.6%), Upala (36.7%) y en menor escala Guatuso (2.7%) y San Carlos (3.0%).

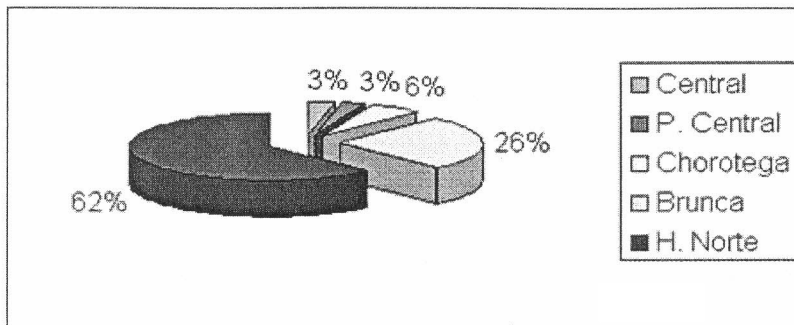
La Región Huetar Norte ocupa el primer lugar en producción de frijol a nivel nacional (ver figura) con una siembra de 11.800 has y una producción de 9912 Tm en el 2001, aportó el 62 % de la producción nacional.

**Cuadro 52. Producción nacional de frijoles por región. 2001.**

Regiones	Tm	Has
Central	488	1.170
P. Central	429	1.112
Chorotega	970	2.830
Brunca	4.226	7.420
H. Norte	9.943	11.800
Total	16.056	24.332

Fuente: CNP. Dirección Región Huetar Norte.

**Gráfico 14. Producción de frijol (Tm) por regiones. 2001.**



Fuente: CNP. Dirección Región Huetar Norte.

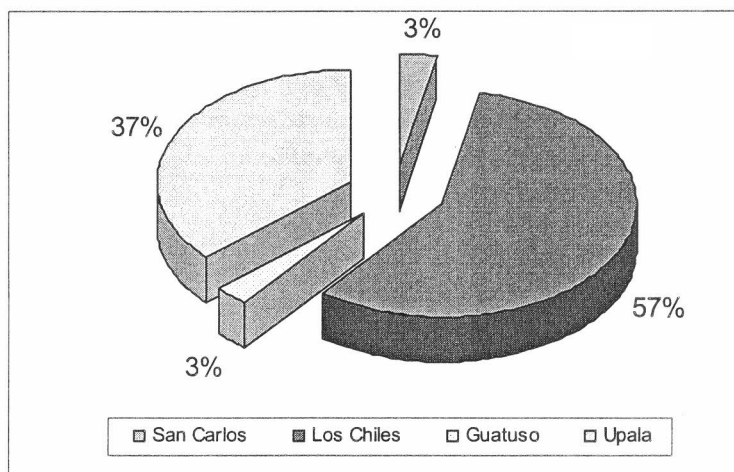
En cuanto a semilla, la región cultivó 250. has que es la totalidad de semilla certificada de frijol que se utiliza en el país. Al interior de la región, la distribución geográfica de las áreas de cultivo indica que la producción se concentra principalmente en los cantones de Los Chiles y Upala, con 57% y el 37% respectivamente.

**Cuadro 53. Producción de Frijol por Cantón de la Región Huetar Norte. 2001.**

Cantón	Año 2001
San Carlos	350
Los Chiles	6800
Guatuso	320
Upala	4330
Total	11800

Fuente: CNP. Dirección Región Huetar Norte.

**Gráfico 15. Area de frijol (Has) en los cantones de la Región Huetar Norte. 2001.**



Fuente: CNP. Dirección Región Huetar Norte.

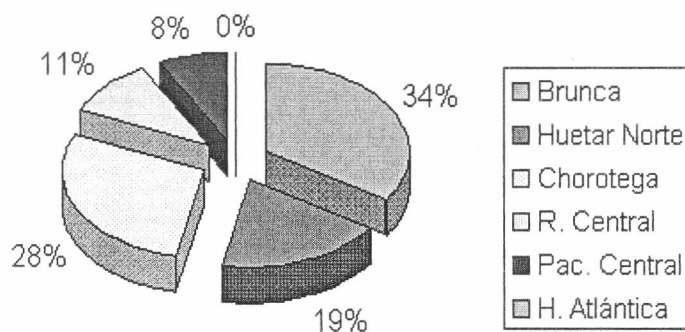
El cultivo de maíz, con 1.745 has en el 2001, muestra un rendimiento de 1.8 Tm para una producción de 2.747 Tm que representa el 23 % con respecto a la producción nacional.

**Cuadro 54. Producción nacional de maíz por región de planificación en Ha. 2001.**

Región	Area (Ha.)
Brunca	3145
Huetar Norte	1745
Chorotega	2600
R. Central	970
Pac. Central	710
H. Atlántica	0
Total área cosechada	9170

Fuente: CNP. Dirección Región Huetar Norte.

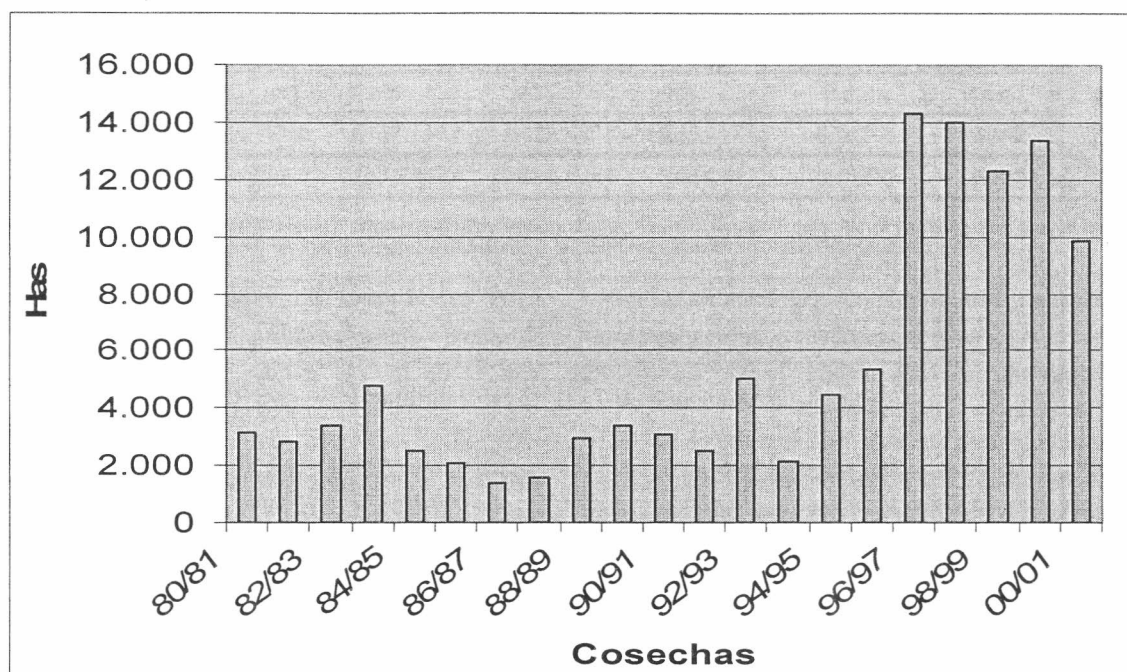
**Gráfico 16. Área de maíz (Has) por regiones. 2000.**



Fuente: CNP. Dirección Región Huetar Norte.

La actividad arrocera, en los últimos años, experimentó una rápida expansión en la región Huetar Norte, pasando de 2946 has en 1991-92 a 13370 has en 1999-2000, aunque en el periodo 2000-2001 sufrió un fuerte descenso. En 2000-2001 el área sembrada fue de 9835 has para una producción de 36491 Tm., lo que representó el 10% de la producción nacional.

Gráfico 17. Producción de arroz entre 1980 y 2001.



Fuente: CNP. Dirección Región Huetar Norte.

Cuadro 55. Producción de arroz por región de planificación. 2001.

Región	Tm	%
Chorotega	170.357	47
Brunca	112.661	31
H. Norte	36.491	10
P. Central	42.142	12

Fuente: CNP

El cultivo de la caña de azúcar, con 6925 has, 785 productores, rendimientos de 78 tn/ha y 98 kilos de azúcar por Tm de caña y una producción de 680 mil

bultos de azúcar de 50 kilos, tuvo una participación del 10.50 % con respecto a la producción nacional.

Otros productos destinados al consumo interno son: papaya con 274 has y 148 productores; pimienta con 133 has y chile picante con 61 has.

#### Productos orientados al mercado externo

##### Tradicionales

Los productos tradicionales más importantes de la región, orientados al mercado externo se presentan en el Cuadro 2.

**Cuadro 56. Areas de cultivos tradicionales de exportación (Has).**

Cultivo	1986	1993	1996	1997	2001
Café	3.484	3.584	n.d.	n.d.	616
Cacao	1.965	80	n.d.	n.d.	n.d.
Banano	1.727	6.022	5.951	6.142	6.142
Total	7.176	9.686	5.951	6.142	6.758

Fuente: Consejo Nacional de la Producción. Censo Agrícola Región Huetar Norte y datos sobre granos básicos y naranja del Departamento de Mercadeo; MIDEPLAN, 1994; CORBANA, 1997; DIECA, 1994

El café, con 650 has y rendimientos de 43 dobles hectolitros por ha, enfrenta serios problemas fitosanitarios y bajos precios, lo cual ha reducido drásticamente el área de cultivo.

El banano, con siembras de 6300 has se ha expandido de Río Frio a Puerto Viejo de Sarapiquí. Estos productos se han integrado al mercado mundial por medio de 5 empresas transnacionales y muestra una participación del 20 % con respecto a la producción nacional.

El cacao, que otrora fue un cultivo importante en la región, prácticamente ha desaparecido, a pesar de que

el país cuenta con una capacidad industrial de aproximadamente 12000 tm.

#### No tradicionales

Entre los productos no tradicionales de exportación que muestran un desarrollo más acelerado, destacan las raíces y tubérculos, con 11,879 hectáreas y 4.500 productores, con una producción estimada es de 150 mil toneladas, que generan aproximadamente \$55 millones de divisas al país, con una representación del 80% de la producción y el 90% de las exportaciones nacionales.

**Cuadro 57. Areas de cultivos no tradicionales de exportación (Has).**

Cultivo	1986	1993	1996	1997	2.001
Palmito	1.120	2.500	n.d.	4.221	6.515
Jengibre	100	250	n.d.	1.696	427
Macadamia	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	2.500
Naranja	3.000	5.115	10.533	11.000	14.450
Piña	2.403	3.184	n.d.	n.d.	5.192
Raíces y Tubérculos	880	2.481	n.d.	7.150	7.839
Ornamentales (follaje)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	865
Cardamomo	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	23
Plátano	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1.233
Total	7.503	13.530	10.533	24.067	39.044

Fuente: Consejo Nacional de la Producción. Censo Agrícola Región Huetar Norte y datos sobre granos básicos y naranja del Departamento de Mercadeo; MIDEPLAN, 1994; CORBANA, 1997; DIECA, 1994

**Cuadro 58. Número de productores y área de raíces y tubérculos. 2001.**

Cultivo	Hectáreas	Productores
Yuca	6997	1485
Tiquisque Blanco	2890	239
Ñampí	396	255
Ñame	159	49
Gengibre	143	117
Malanga Coco	49	17
Yampí	43	34
Totales	8067	2191

Fuente: CNP. Dirección Región Huetar Norte.

La piña se cultiva en 4750 has, de las cuales 1018,1 ha. están en manos de pequeños y medianos productores y 3732 ha. en grandes plantaciones, para un total de 820 productores y 10 empresas grandes.

El cultivo de palmito, con 4470 has, con 671 productores, rendimientos de 7000 candelas/ha, un precio de 70 colones por candela, representa el 61 % del área y el 65 % de los productores con respecto al nivel nacional.

El cultivo del plátano con 1200 has, 400 productores, rendimientos de 1400 racimos y una representación del 20 % con respecto a la producción nacional.

El cultivo de naranja se ha incrementado significativamente, alcanzando, en el 2002, una área mayor a las 20.000 has.

En menor escala se encuentran las hortalizas, macadamia, pimienta, chile picante, papaya, ornamentales, cardamomo entre otras.

#### **B.- Actividades pecuarias**

La ganadería bovina es una de las actividades más importantes de la Región Huetar Norte con 9.870 fincas y 356.357 cabezas lo que representa el 26 % del hato nacional. Del total de animales a nivel regional

el ganado de carne cuenta con un 46% seguido por el doble propósito con un 35% y el ganado lechero con un 18%. La producción láctea asciende a 518.466 kilogramos de leche por día, de los cuales el 88 % es leche fluida y un 12 % es procesada en queso. La región representa el 55 % de la producción nacional, siendo la Cooperativa Dos Pinos la que más aporta con un 83% del total regional. La producción por vaca por día varía dependiendo de la zona de 20 a 22 kilogramos en la parte alta y en las zonas bajas entre 8 a 10 kilogramos de leche por vaca por día.

En cuanto a las especies menores, la población porcina asciende a 3.900 explotaciones con 33.700 cerdos lo que representa el 17.50 % de la producción nacional y el 31.30 de la exportaciones del país. La producción avícola produce 700 mil kilogramos de pollo y 54 mil kilogramos de huevos por mes en 133 granjas. En acuicultura existen 250 productores de los cuales 129 se encuentran afiliados a la Cooperativa TILACOOP, con una producción de 250 toneladas por año comercializadas a nivel regional.

Por otra parte, a nivel regional existen 5 subastas ganaderas ubicadas en Guatuso, Upala, Muelle, Platanar y Pital que comercializan 10.000 cabezas de ganado por mes. 4 mataderos de bovinos y porcinos en Upala, Santa Rosa, Santa Clara y Río Cuarto de

Grecia, que sacrifican a 1.200 animales de los cuales el 70% son bovinos y un 30 % porcinos. Un matadero de pollos en Venecia y 2 plantas procesadoras de pollos ubicadas en Río Cuarto de Grecia.

### C.- Situación agraria y asentamientos campesinos

A partir de la Conferencia de Punta del Este y el surgimiento de la colonización espontánea, que se produjo en Costa Rica a partir de los años 30, se promulga la Ley 2825, del 14 de octubre de 1961, mediante la cual se crea el ITCO. Posteriormente, la colectividad campesina, además de la tierra reclamó al ITCO otros servicios necesarios para la producción, lo

que motivó la transformación del ITCO en el IDA, mediante la Ley 6735, del 29 de marzo de 1982. No obstante, aún hay muchos asentamientos campesinos carentes de los servicios esenciales para el adecuado desarrollo humano.

En la Región había 203 asentamientos campesinos, en 1998, de los cuales 173 correspondían a parcelas y 30 a granjas familiares. El área total distribuida por el IDA en la Región es de 103.084 has entre 9.912 familias. El área ocupada por los asentamientos corresponde al 11 % del territorio total de la Región y al 40 % de las tierras de aptitud agropecuaria.

**Cuadro 59. Asentamientos campesinos por cantones de la Región.**

Sede regional	Asentamientos		Área (has)		No de familias	
	Parcelas	Granjas	Parcelas	Granjas	Parcelas	Granjas
Guatuso	26	2	10.317	13,0	988	79
San Carlos	40	13	20.205	82,3	1.957	548
Santa Rosa	23	6	7.968	38,3	966	254
Sarapiquí	54	7	48.630	37,9	3.406	354
Upala	30	2	15.768	25,3	1.234	126
<b>Total</b>	<b>173</b>	<b>30</b>	<b>102.888</b>	<b>196,8</b>	<b>8.551</b>	<b>1.361</b>
Proyectos:						
Zona Norte	*		260.000			
Los Chiles	*		60.000			
Chambacú	*		147.000			
Llanuras S.C.	*		223.000			
<b>Total</b>	<b>173</b>	<b>30</b>	<b>792.888</b>	<b>197</b>	<b>8.551</b>	<b>1.361</b>

\* Áreas de titulación (Chambacú corresponde a la ley 2825)

Fuente: IDA. Dirección Región Huetar Norte.

Las parcelas son predios destinados a la producción agropecuaria, de tamaño suficiente para que una familia pueda subsistir y mejorar su condición socioeconómica, en tanto que las granjas son áreas más pequeñas, dedicadas esencialmente a satisfacer

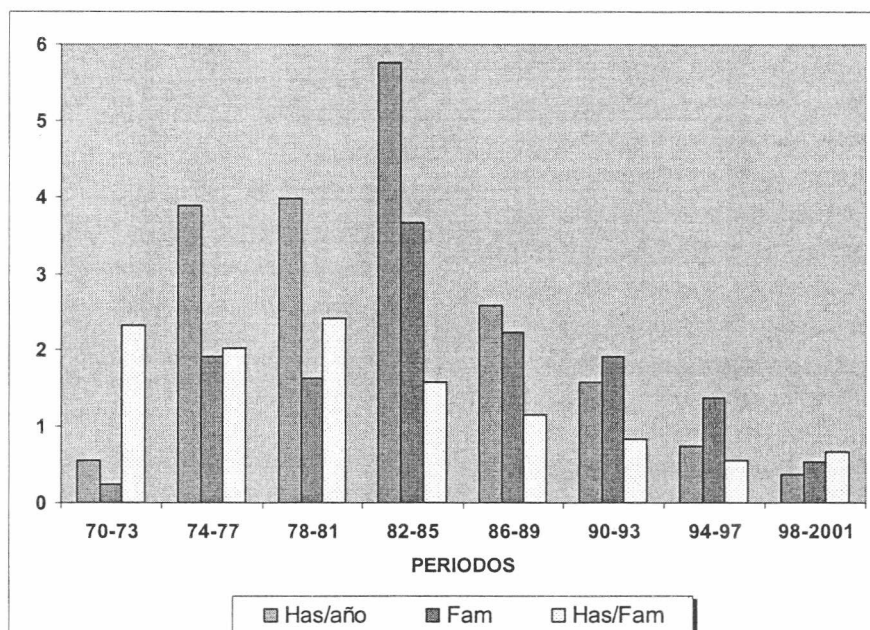
necesidades de vivienda y la producción de alimentos para el consumo familiar.

En áreas de titulación, el IDA administra 569.887 has, ha tramitado 3.376 escrituras, hasta 1998 y se estima

que faltaban por tramitar 1.000. La ley de titulación de las Llanuras de San Carlos, cuya área es de 223.000 has, fue vetada recientemente, pero se espera que sea puesta nuevamente en la corriente legislativa. Se ha

dotado del correspondiente título supletorio de dominio a 13.386 parcelas, quedando pendientes aproximadamente 2.614.

**Cuadro 60. Tierras adquiridas por el IDA en la Región Huetar Norte (miles de unidades).**



Fuente: IDA. Dirección Región Huetar Norte.

A pesar de los esfuerzos realizados hasta ahora, no ha sido satisfecha la demanda. Existen 30 grupos activos de solicitantes, con 1.480 familias. Además, hay 10 grupos que se consideran inactivos, con 405 familias, 375 solicitantes independientes de parcelas y 285 de granjas familiares existen 439 familias precaristas u ocupantes ilegales en 11 fincas.

**Cuadro 61. Demanda de tierra Instituto de Desarrollo Agrario. 2000.**

Grupo de atención	N° de familias	Area (has)	Valor (millones ¢)
Prioridad 1	386	1.378	589
Prioridad 2	344	1.215	593
Prioridad 3	366	1.619	629
Prioridad 4	384	1.246	438
Inactivas	405	1.222	550
Invasiones	439	3.131	812
Total	2.324	9.811	3.611

Fuente: IDA. Dirección Región Huetar Norte.

Son numerosas las ofertas de fincas, pero los recursos con que cuenta el IDA son insuficientes para atender esta demanda.

**Cuadro 62. Fincas ofrecidas en venta al IDA en la Región Huetar Norte. 2001.**

Cantón	Número de fincas	Area (has)
Upala	8	1.264
Guatuso	18	1.793
Los Chiles	6	693
San Carlos	30	4.384
San Ramón	2	128
Sarapiquí	12	1.934

Fuente: IDA. Dirección Región Huetar Norte.

### 3.3.8.- Industria y Comercio

pesca deportiva que se realizan en la laguna artificial al pie del mismo.

### 3.3.9.- Turismo

La industria turística constituye una de las actividades económicas de desarrollo más reciente en la Región Huetar Norte, cuya característica ha sido su acelerado dinamismo, transformando comunidades, anteriormente dedicadas a las actividades principalmente agropecuarias, en centros importantes de servicios turísticos en el nivel nacional..

#### Principales Atractivos

La región combina las fértiles llanuras de Guatuso, San Carlos y Sarapiquí con las cierras volcánicas de Guanacaste y Tilarán.

Uno de sus principales atractivos es el volcán Arenal, un cono perfecto de 1653 m de altitud en constante actividad, caracterizado por su belleza escénica y por constituir uno de los mejores sitios en el mundo para la práctica del windsurf, gracias a vientos que alcanzan los 72 Km. por hora. Es también centro de otras actividades acuáticas como los paseos en bote y la

El río Tabacón que recorre las inmediaciones del volcán, es la fuente de aguas termales que, en áreas públicas y privadas, ofrece a los visitantes la posibilidad de recibir un baño terapéutico y de relajación. Tanto el volcán como sus bosques aledaños cuentan con la categoría de parque nacional y hay disponibles senderos que permiten explorar los alrededores de este coloso.

Otro sitio de gran belleza es el cerro Chato, un antiguo cráter volcánico coronado por una hermosa laguna de color verde azulado, el cual forma parte también del complejo del volcán Arenal.

Muy cerca se puede admirar, además, la catarata de la Fortuna, de 70 m de altura.

En las cumbres nubosas de la sierra de Tilarán, también, el particular pueblo de Monteverde y la conocida reserva biológica del mismo nombre, la cual protege especies como el quetzal y el pájaro campana. Fundado por inmigrantes cuáqueros, este sitio es conocido mundialmente por sus esfuerzos de conservación y un modo de vida centrado en el

respeto a las naturaleza, que se refleja en sus proyectos de educación ambiental, reciclaje, ecoturismo y protección de los bosques.

Otro volcán es el Platanar que se encuentra dentro del Parque Juan Castro Blanco.

Por ser la región altamente lluviosa posee bosques húmedos, siempre verdes y fértiles llanuras.

El Refugio de Vida Silvestre Caño Negro, ubicado en la Llanura de los Guatusos, es una de las áreas protegidas más importantes de la región, por albergar ecosistemas como lagunas, pantanos y yolillales. Estos ambientes naturales son verdaderos oasis para aves acuáticas, reptiles y mamíferos, y por lo tanto, importantes sitios de interés para los observadores de fauna silvestre. En este cantón existen otros recursos turísticos potenciales que aun esperan ser objeto de su revaloración por parte de la industria turística como son, por ejemplo, los tñideros de Río Celeste.

Ríos de la zona como el San Carlos y el Sarapiquí, poseen, además, gran importancia para la navegación. Este último, al unirse con el río San Juan, forma parte del sistema hidrológico que alimenta al Lago de Nicaragua, límite de la región.

El cantón de Sarapiquí posee áreas de gran diversidad que son también fuente de investigación y últimos reductos en el país de especies amenazadas como la lapa verde.

#### **Infraestructura y servicios**

No se dispone de información detallada y reciente sobre la capacidad hotelera instalada. Datos del ICT de 1997, indican que la región disponía al menos de 26 hoteles con declaratoria turística y un total de 706 habitaciones. En este aspecto, el complejo del Volcán Arenal es el que se encuentra mejor dotado, favorecido de manera importante con la cercanía al

principal centro de servicios de la región como es Ciudad Quesada.

En los complejos turísticos ubicados en Guatuso, Los Chiles y Sarapiquí, las deficiencias de infraestructura básica, como caminos, embarcaderos, muelles y alojamiento constituyen limitantes reales para el crecimiento de la actividad como alternativa de desarrollo socioeconómico de importantes comunidades de esos cantones, solo todo cuando se sabe que más de un 60% de los turistas extranjeros eligen hoteles de tres y más estrellas. Probablemente este sea uno de los factores que influyen en la baja permanencia promedio del turista que presenta la región, en comparación con la del promedio nacional.

Para romper este patrón de desarrollo espacial desigual que presenta la región, obviamente se requiere del concurso de la organización de las comunidades afectadas y del Estado mediante acciones de política preferenciales.

#### **Conclusiones**

- Dado que la actividad turística en la región está basada fundamentalmente en los atractivos de la naturaleza al interior de ecosistemas específicos, esta puede constituir una fuente de ingreso relevante y favorecer la equidad social de manera sostenible, siempre y cuando el turismo quede sujeto a la protección ambiental y la apropiación de rentas por parte de las comunidades locales.
- El turismo basado en la naturaleza puede ser integrado dentro de una estrategia de desarrollo con equidad, en aquellas zonas con pocas oportunidades para desarrollar otras actividades económicas competitivas, generando una base inicial para el desarrollo de potencialidades vinculadas con el ambiente, las capacidades humanas y el progreso.

- La clave para acercarse a una estructura económica sostenible a nivel local y regional es el desarrollo de vinculaciones entre el turismo y otros sectores, para diversificar la base de la economía y para dinamizar a sectores que pueden ser capaces de compensar las pérdidas generadas por una eventual contracción mundial del turismo. Hasta el momento han sido débiles los esfuerzos para favorecer un proceso de diversificación y encadenamiento como el que se ha dado en Monteverde, caso relativamente exitoso en este sentido.
- El potencial del turismo como una alternativa para el desarrollo rural de la región, esta siendo desaprovechado, en gran parte, debido a los bajos niveles de organización que presenta el sector y la nula presencia del Instituto Costarricense de Turismo.

### 3.3.10.- Ciencia y Tecnología

### 3.3.11.- Comercio Exterior

### 3.3.12.- Empleo

#### A.- Población Económicamente Activa (PEA)

Según el Censo de población del 2000 la región poseía una población de 259.900 habitantes<sup>5</sup> el 39% conforma el contingente de fuerza de trabajo y esta a su vez representa el 4.9% de la fuerza de trabajo del país. La PEA de la Región está constituida por 101.361 personas de las cuales un 29.69% de hombres y un 9.52% de mujeres. En tal sentido, la fuerza de trabajo de la región representa un 39.21% la

<sup>5</sup> Incluye la población de los Distritos de Sarapiquí de Alajuela, Peñas Blancas de San Ramón y Río Cuarto de Grecia que forman parte de la Región Huetar Norte.

cual es ligeramente menor al total nacional que es de un 42.32%.

La población económicamente inactiva<sup>6</sup> está conformada por 157.993 personas de las cuales el 22.64% son hombres y el 38.15% son mujeres. Dicha cifra representa el 60.79% de la población total de la región y el 5% del total de inactivos a nivel nacional.<sup>7</sup>

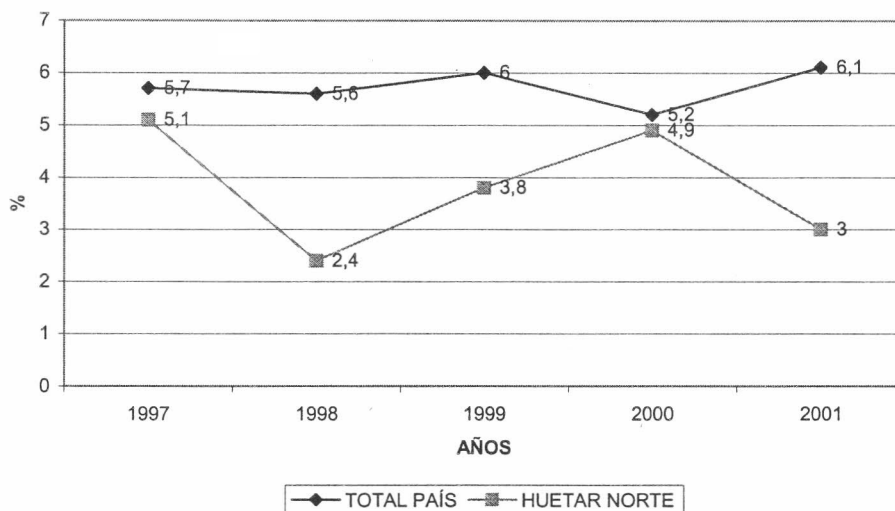
#### B.- Desempleo y subutilización de la fuerza de trabajo

La tasa de desempleo de la región es de un 3% lo que representa la mitad del promedio de desempleo a nivel nacional que oscila en el 6.1%.

<sup>6</sup> La población económicamente inactiva es el conjunto de personas de 12 años o más de edad que no trabajaron en la semana de referencia, ni buscaron trabajo durante las últimas cinco semanas. Incluye a: pensionados o jubilados, rentistas, estudiantes, personas en oficios del hogar, discapacitados para trabajar y otros tipos de inactivos. Es decir, son las personas que no pertenecen a la fuerza de trabajo.

<sup>7</sup> El análisis realizado en esta sección fue elaborado a partir de la información contenida en la Encuesta de Hogares de julio del 2001.

**Gráfico 18. Indicadores de la fuerza de trabajo según tasa de desempleo abierto por región de planificación y año. Julio 1997 -2001**



FUENTE: Daniel Fernández y Luis Carlos Vargas. Análisis socioeconómico de la Región Huetar Norte. Universidad de Costa Rica. Abril, 2002.

Como puede apreciarse en la gráfica el comportamiento del desempleo ha sido relativamente estable en Costa Rica, oscilando entre un 5.2% y 6.1%, durante el período representado, con un comportamiento menos regular para la zona.

Este nivel bajo de desempleo contrasta con tasa de subutilización de la fuerza laboral regional que es del 14.1%, cifra superior a la nacional que alcanza el 12.5% convirtiéndose con la segunda región con mayor subutilización de la fuerza de trabajo del país.<sup>8</sup>

### C.- Empleo según categoría ocupacional y rama de actividad

La distribución de las ramas de actividad económica no es uniforme a lo largo del territorio, por lo que el mayor o menor dinamismo de cada una de ellas tiene impactos regionales claramente diferenciados.

<sup>8</sup> Fuente: INEC. Encuesta de Hogares de propósitos Múltiples Julio, 2001

**Cuadro 63. Estructura porcentual de la población ocupada de la región, según rama de actividad. 2000**

Rama de actividad	Total país	Gran Area Metropolitana	Región Huetar Norte
Sector Primario (Agrícola)	19.6%	5.7%	46.2%
Sector Secundario (Industria)	23.1%	27.8%	13.9%
Sector Terciario (Servicios)	57.3%	66.5%	39.9%
TOTAL	100%	100%	100%

FUENTE: Daniel Fernández y Luis Carlos Vargas. Análisis socioeconómico de la Región Huetar Norte. Universidad de Costa Rica. Abril, 2002.

Así, el sector primario, de poco dinamismo, representa menos del 6% del empleo en la Gran área Metropolitana, (GAM) pero aporta casi la mitad del empleo en la Región Huetar Norte.

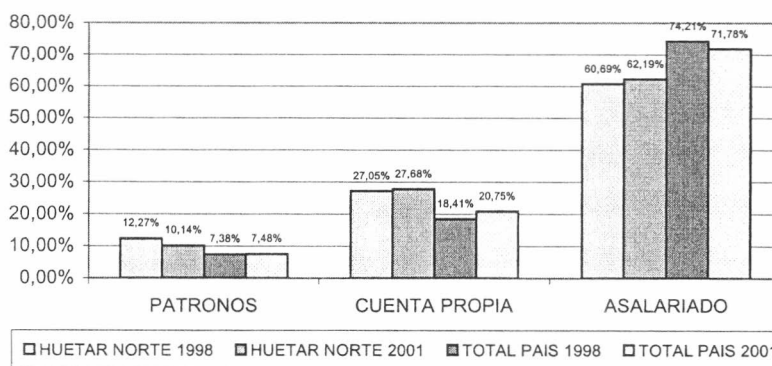
El sector secundario, a su vez, genera el 27.8% de la GAM pero menos del 14% en la región Norte a lo cual hay que agregarle la fuerte presencia de agroindustria con poca incorporación de valor agregado al proceso de producción, mientras que el terciario genera más del 66% en la GAM y alrededor del 40% en la región Norte sobresaliendo un menor cantidad de población ocupada brindando servicios públicos y privados.<sup>9</sup>

#### D.- Relación población ocupada ingresos

La relación entre la población ocupada y sus ingresos puede apreciarse en la siguiente gráfica:

**Gráfico 19. Población ocupada con ingreso conocido por categoría ocupacional, según región de planificación.**

(Excluye a los trabajadores no remunerados)

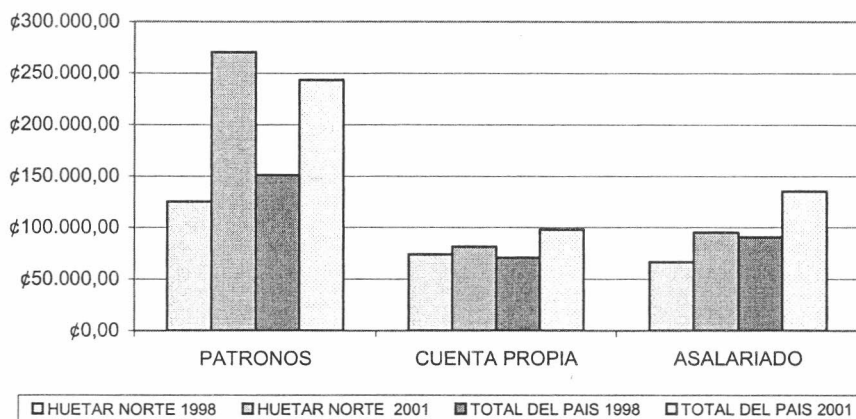


FUENTE: Daniel Fernández y Luis Carlos Vargas. Análisis socioeconómico de la Región Huetar Norte. Universidad de Costa Rica. Abril, 2002.

<sup>9</sup> Proyecto Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. Octavo informe. San José, Costa Rica Octubre, 2002 paginas 158-160

**Gráfico 20. Población ocupada con ingreso conocido e ingreso promedio mensual total por categoría ocupacional, según región de planificación, 1998-2001**

(Excluye a los trabajadores no remunerados)



FUENTE: Daniel Fernández y Luis Carlos Vargas. Análisis socioeconómico de la Región Huetar Norte. Universidad de Costa Rica. Abril, 2002

El incremento en los participantes en el grupo de asalariados es de un 29%, el incremento en el salario nominal fue de un 43%. Para el caso del grupo que mejor "gana" denominado *patronos* es el que menos se presenta en la región con un 12.27% para el año 1998 y un 10.14% para el 2001 (incrementando siempre el número de patronos pero disminuyendo su nivel de relevancia en la población) con respecto a este grupo el incremento en este caso fue de un 4% aunque en términos generales en comparación con el total de la población ocupada, esta categoría disminuyó ya que para el 2001 registra menos participación, mientras que el incremento en el salario nominal fue de 116% ya que pasó de ¢125.118.00 en el 98 a ¢270.442.00 en el año 2001.

La última categoría ocupacional es la de *cuenta propia* que prácticamente se mantuvo igual como porcentaje de participación ya que pasó de un 27.05% en 1998 a 27.66% en el año 2001, sin embargo esta aumentó en un 29% cuando comparamos el número de personas que trabajaban en cuenta propia en 1998 y en el 2001. El aumento del ingreso fue de un 10%.

Si tomamos en cuenta una variable económica muy importante como lo es la inflación vemos que de julio del 98 al julio del 2001 el índice de precios al consumidor aumentó en un 36%, lo que quiere decir que el costo de la vida se incrementó en un 36% en el país, vemos que los salarios aumentaron en menos de lo que aumentó el costo de la vida para el caso de los que trabajan en *cuenta propia*, el cual aumentó en un 10%. El incremento más importante en los salarios fue el de *patronos*, el cual aumentó un 116%, pero el número de personas que trabaja bajo esta categoría aumentó solamente un 4%. Para el caso de los *asalariados* el aumento en su salario fue de un 43% lo cual es superior al nivel de inflación del período.<sup>10</sup>

De estas gráficas y sus datos se desprenden disparidades nacionales y regionales significativas y expresan en buena medida el ensanchamiento de la brecha entre sectores sociales.

<sup>10</sup> Daniel Fernández y Luis Carlos Vargas. Análisis socioeconómico de la Región Huetar Norte. Universidad de Costa Rica. Trabajo Comunal Universitario de la Escuela de Economía. Abril, 2002 páginas 19-22

**3.3.13.- Seguros**

San Carlos al cual pertenecen. Estos son los llamados distritos principales, y ostentan esta categoría en virtud de algunas consideraciones relevantes.

**A.- Población meta**

Se presenta a continuación el número total de patronos, según su actividad económica y el distrito de

**Cuadro 64. Número total de patronos por actividad económica y por distritos de San Carlos. 2001.**

Actividad	Descripción de la actividad	CIUDAD QUESADA	AGUAS ZARCAS	FLORENCIA	POCOSOL	TIGRA	BUENAVISTA	CUTRIS	LA FORTUNA	MONTERREY	PALMERA	PITAL
1	Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1963	146	235	86	9	3	111	48	15	35	70
2	Explotación de minas y canteras	21	3	8	0	0	1	0	3	0	5	1
3	Industria manufacturera	640	74	39	24	4	0	28	36	5	12	52
4	Electricidad, gas y agua	62	22	4	0	0	0	0	1	0	0	12
5	Construcción	2949	460	343	157	131	6	77	299	36	93	286
6	Comercio, restaurantes y hoteles	1411	95	59	33	23	2	14	120	11	10	67
7	Transporte, almacenamiento y comunicación	214	30	17	11	14	0	6	13	1	1	14
8	Establecimientos financieros, seguros y otros	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	5
9	Servicios comunales, sociales y personales	576	48	119	26	13	2	16	46	3	20	56
<b>TOTAL DE PATRONOS</b>		<b>7840</b>	<b>879</b>	<b>824</b>	<b>337</b>	<b>194</b>	<b>14</b>	<b>252</b>	<b>566</b>	<b>71</b>	<b>176</b>	<b>563</b>

Fuente: INS. Dirección Región San Carlos.

**Cuadro 65. Número total de patronos por actividad económica y por distritos y cantones de interés en la Región Huetar Norte. 2001.**

Actividad	Descripción de la actividad	Venado	Veneia	La Virgen	Zarcero	San Rafael	Peñas Blancas	Río Cuarto	Los Chiles	Total
1	Agricultura, silvicultura, caza y pesca	10	8	13	0	7	10	59	40	2868
2	Explotación de minas y canteras	0	1	0	0	0	0	0	0	43
3	Industria manufacturera	3	14	0	3	5	1	6	9	955
4	Electricidad, gas y agua	0	2	1	1	0	0	1	0	106
5	Construcción	6	192	23	0	120	2	39	58	5277
6	Comercio, restaurantes y hoteles	0	17	9	3	90	0	8	65	2037
7	Transporte, almacenamiento y comunicación	0	11	0	0	1	0	2	2	337
8	Establecimientos financieros, seguros y otros	0	0	0	1	1	0	0	0	12
9	Servicios comunales, sociales y personales	3	33	5	2	13	4	7	17	1009
<b>TOTAL DE PATRONOS</b>		<b>22</b>	<b>278</b>	<b>51</b>	<b>10</b>	<b>237</b>	<b>17</b>	<b>122</b>	<b>191</b>	<b>12644</b>

Fuente: INS. Dirección Región San Carlos.

**B.- Identificación de la oferta del INS para cada segmento**

Para el INS en general y todas las Sucursales debe identificarse claramente los productos de seguro que existen para cada segmento del mercado especificado y el ramo, línea y producto de seguro afín con ese segmento, en forma similar a la siguiente:

**Cuadro 66. Tipos de plan de seguro según ramo y segmento.**

Ramo, línea o producto	Hogares	Empresas
Generales, incendio	Hogar Seguro 2000	Local comercial e industrial
Generales, robo	Casa Habitación	Local comercial
Generales, Automóviles	Vehículo particular	Carga, autobuses, taxis, etc
Generales, Hogar Comprensivo	Hogar Comprensivo	
Personales, Vida	Vida Global, Vida Universal	Colectivos de Vida, Vida global hombre clave
Personales, Accidentes y Salud	Básica Accidentes, Seguro Estudiantil, Gastos Médicos planes 14 y 16	Básica Accidentes individual o colectivas, Gastos Médicos individual o colectiva,
Solidarios	RT Hogar	RT

Fuente: INS. Dirección Región San Carlos.

La información de primas en el nivel general de la zona de atracción de la Sucursal de San Carlos, se observa a continuación:

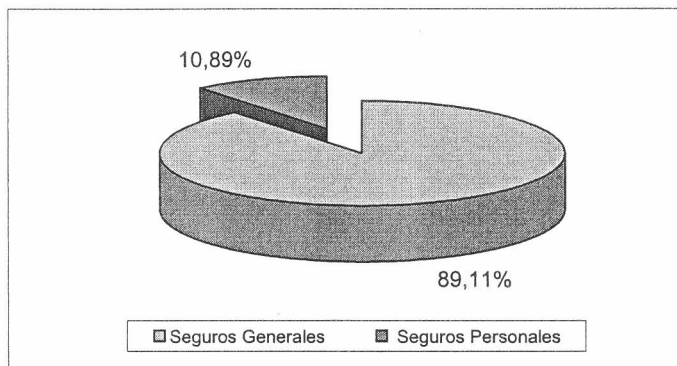
**Cuadro 67. Composición de cartera en miles de colones y porcentajes. 2001-2002.**

Ramo y línea de seguro	2001	2001	2002	2002
Seguros Generales	683.446,9	46,05%	913.596,4	48,21%
Automóviles	432.627,1	29,15%	565.313,8	29,83%
Patrimoniales	121.551,1	8,19%	162.195,4	8,56%
Diversos	111.310,6	7,50%	162.793,8	8,59%
Marítimo	17.512,9	1,18%	21.658,8	1,14%
Agropecuario	445,2	0,03%	1.634,6	0,09%
Personales	94.391,2	6,36%	134.579,1	7,10%
Vida	23.894,6	1,61%	32.201,1	1,70%
Accidentes y Salud	70.496,6	4,75%	102.378,0	5,40%
Solidarios	706.302,5	47,59%	846.773,2	44,69%
RT	490.211,6	33,03%	619.186,2	32,68%
SOA	216.090,9	14,56%	227.587,0	12,01%
<b>Total INS-San Carlos</b>	<b>1.484.140,6</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.894.948,7</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: INS. Dirección Región San Carlos.

Una estimación de las ventas máximas esperables en la Zona de atracción de San Carlos, para el segmento empresarial, proyecta ingresos totales por ₡1,254,612,376, distribuidos de la siguiente forma:

**Gráfico 21. Ventas totales proyectadas por tipo de seguro al segmento de empresas.**

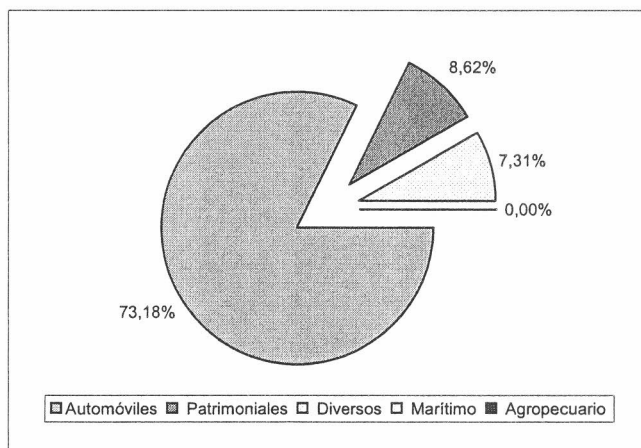


Fuente: INS. Dirección Región San Carlos.

El mercado potencial mayor, a diferencia de hogares, se ubica en los Seguros Generales, absorbiendo poco menos del 90% de las ventas potenciales, mientras que los Seguros Personales muestran cerca de un 11%.

En la estructura interna de los seguros generales, el mercado potencial mayor parece radicar en los seguros de automóviles, según se precisa seguidamente:

**Gráfico 22. Proyección de la distribución porcentual de la venta de seguros generales.**



Fuente: INS. Dirección Región San Carlos.

En segunda instancia se ubican los seguros patrimoniales con sus productos de incendio y robo, siguiendo luego los seguros diversos, especialmente en los productos de responsabilidad civil general y equipo electrónico.

### 3.4.-Eje Armonía con el ambiente

El Área de Conservación Arenal Huetar Norte (ACA-HN) tiene una extensión de 684.000 ha (13% Territorio Nacional), está conformada por los Cantones de Alfaro Ruiz, San Carlos, Los Chiles, Guatuso, Upala y Sarapiquí (La Virgen). Cuenta con tres Refugios Nacionales de Vida Silvestre, dos Parques Nacionales, dos Humedales, dos Reservas Forestales y una Zona de Emergencia, de aproximadamente 90 Ha.

Existen varios programas que se brindan a la Sociedad Civil, en el ACA-HN:

- Pago de Servicios Ambientales
- Educación Ambiental (Comité Regional)

El ACA-HN cuenta con varios planes estratégicos :

- Áreas Silvestres Protegidas
- Control y Protección (Manejo de Fuegos)
- Educación Ambiental
- Área de Conservación (Fomento y Otros Componentes)

El Área de Conservación trabaja con un Plan Anual de Trabajo:

- Componente (Fomento - Control y Protección - Áreas Silvestres Protegidas)
- Gestión Institucional (Administrativo - Marco Jurídico)

#### Proyectos:

- Municipalidad – MINAE - Proyecto Pro cuenca Río San Juan. Proyecto de Educación Ambiental en el Cantón de San Carlos.
- COOPELESCA - MINAE (Construcción de Centro Ambiental "El quetzal" ECODIRETA – CO – NI - R.N.V.S. Corredor Fronterizo Costa Rica Nicaragua).
- KFW - FONAFIFO-MINAE Pago de Servicios Ambientales.
- Fondo de Canje Costa Rica - Canadá.
- Se cuenta con un Centro de Documentación de Recursos Naturales (Libros, Videos, revistas, Mapas y Otros)
- Amplia participación en diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (Lapa Verde, Plagsalud, Corredor Mesoamericano, APANAJUCA, ASANHOR, MEP, MSP, MOPT, IDA, CNP, Comisión de Emergencias y otros)

**Ilustración 11. Cantones que conforman el Área de Conservación Arenal Huetar Norte.**

Fuente: MINAE, Área de Conservación Arenal Huetar Norte.

### 3.4.1.- Biodiversidad

#### A.- Áreas silvestres protegidas

El ACA-HN está constituida por los cantones de San Carlos, Guatuso, Upala, Los Chiles, Alfaro Ruiz de la provincia de Alajuela y parte del cantón de Sarapiquí de la provincia de Heredia, comprende una extensión geográfica de 682.500 ha. Esta Área de Conservación cuenta con 10 Áreas Silvestres Protegidas que suman 92.264 ha.

El Parque Nacional Volcán Arenal, cuenta con escaso personal que pueda garantizar una protección adecuada de los recursos. La infraestructura que posee el área, es relativamente nueva y está en regulares condiciones (un Centro de Visitantes, instalaciones para oficinas y personal, caseta de entrada, senderos, electricidad, agua potable, teléfono, radio comunicador y acceso por agua y tierra) falta equipar el Centro de visitantes, aún falta por construir más instalaciones y mejorar el acceso por tierra que garanticen seguridad tanto a los visitantes como al personal en caso de una emergencia.

**Cuadro 68. Área de Conservación Arenal Huetar Norte.**

Parques Nacionales	Área (Ha)	Estudio de Tenencia de tierra	Inventario o lista de poseedores	% de terrenos del Estado
Arenal	22.123 ha			
Juan Castro Blanco	14.258 ha	Parcial	Parcial	52% (en proceso)
<b>Refugio Nacional de Vida Silvestre</b>				
Caño Negro	10.171 ha			
Las Camelias	64 ha			
Corredor Fronterizo	37.133 ha	Total	Total	100 %
<b>Reserva Forestal</b>				
La Cureña	6312 ha			
Cerro el Jardín	2603 ha			
Zona de Emergencia Volcán Arenal	231 ha			
<b>Humedal</b>				
Palustrino Laguna Maquenque	451 ha			
Lacustrino de Tamborcito	1107 ha			

Fuente: MINAE, Área de Conservación Arenal Huetar Norte.

Con mejor infraestructura, como casetas en los senderos, pavimentación del acceso a la zona de uso administrativo, rotulación de senderos, se podrá desarrollar un sistema de concesiones que facilite o beneficie el manejo de área, haciendo más participativa la sociedad civil, la cual puede mejorar el desarrollo de un turismo ecológico regulado y guiado en forma conjunta con la administración, lo que repercutiría en un beneficio económico para ambas partes y una mejor protección de biodiversidad.

El Lago Arenal no tiene ningún tipo de manejo ni desarrollo en el área del parque, colocando infraestructura adecuada (vías de acceso al lago, marinas, otros) se podrá dar en concesión a grupos organizados operadores de turismo de la zona.

No todos los terrenos son estatales, es necesario comprar fincas que son claves para dar un mejor

manejo al área debido a que los turistas entran por diferentes lugares produciendo daños a la vegetación.

El Parque Nacional Juan Castro Blanco tiene el mínimo de funcionarios que no pueden cumplir con los programas básicos que requiere el área, no existe infraestructura dentro del parque y no se brinda ningún tipo de servicio a los visitantes, motivo por el cual no está abierto al público.

En este momento, está en proceso la inscripción de 7.500 ha a nombre del parque, lo que constituye un poco más del 50 % de los terrenos, lo más importante de esta situación es que el Estado no ha tenido que pagar por esos terrenos. Estas tierras en su mayoría forman parte del núcleo de este importante parque. A pesar de este avance, es necesario adquirir otras tierras que son puntos clave para el control y protección.

Es necesario mejorar un camino de acceso al parque, por ejemplo San José de la Montaña, San Vicente, que permita impulsar un turismo ecológico y así beneficiar a los habitantes del área de amortiguamiento, hay un factor importante en este sentido, puesto que no hay en toda la Región Huetar Norte un desarrollo ecoturístico en las áreas montañosas como el que podrá ofrecer este parque.

Esta ASP, está prácticamente circunvalada, en el área de amortiguamiento, por una carretera, lo que hace que haya muchas entradas y esto hace que sea muy vulnerable a la depredación de sus recursos (flora, fauna, agua). La integración de la sociedad civil en todos los procesos de desarrollo del parque es fundamental. También, convenios con centros de estudios superiores son necesarios para tener un conocimiento científico de los recursos.

Este Parque, conocido como el "Parque del Agua", brinda beneficios con el preciado líquido a más de 125.000 habitantes de la región y el potencial que ofrece en este sentido será un factor significativo para el desarrollo de toda la región en los próximos cinco años.

En el Refugio Nacional de Vida Silvestre Caño Negro, el personal destacado en este refugio es el mínimo para su manejo y desarrollo, cuenta con infraestructura muy valiosa como el Centro de Investigaciones para Humedales pero no cuenta con el equipo para su funcionamiento. Se tiene dos edificios para el personal del área y para investigadores visitantes.

Es necesario una rotulación en toda el área y en las vías de acceso, tanto fluviales como terrestres. Un porcentaje muy alto de turistas son llevados por el río Frío sin ingresar al refugio, por lo que se pierde mucho en ingresos al área y a la comunidades aledañas

Se tiene muy buena información sobre el humedal y su biodiversidad. Existen estudios sobre sedimentación

de las lagunas y sus posibles efectos negativos. Debe darse más apoyo a la sociedad civil en el incentivo de nuevos zocriaderos, así como apoyar la creación de nuevos mercados para sus productos.

En cuanto al Refugio Nacional de Vida Silvestre Las Camelias, esta ASP se encuentra a media hora de la población de Upala. El camino de acceso es muy difícil, de arreglarse, el tiempo para llegar al refugio se reduciría a la mitad, actualmente se está realizando el Plan de Manejo y Desarrollo del Refugio. Solo hay un funcionario encargado de su manejo. Existe una casa para funcionarios e investigadores, no hay infraestructura para ofrecer a los visitantes. A fines del noviembre de 2002 se instaló el servicio eléctrico en el área. La comunidad aledaña al refugio participa en su desarrollo aunque el área aún no ofrece beneficios tangibles a los vecinos

El Refugio Nacional de Vida Silvestre Corredor Fronterizo se extiende con 2 km de ancho a lo largo de la frontera con Nicaragua. Cuenta con un administrador y su secretaria. Las oficinas se encuentran en Los Chiles fuera del refugio. Las únicas instalaciones son dos casas en buen estado. Esta es un área muy conflictiva para su manejo y desarrollo.

Las restantes ASP del ACA-HN no tienen personal para su manejo, ni existe infraestructura en ninguna de ellas.

### **Corredor Biológico**

El proceso de Corredores Biológicos en la región inicia formalmente con la Propuesta Técnica de Ordenamiento Territorial con fines de conservación de Biodiversidad: Proyecto GRUAS en el año 1995, propuesta que identifica cambios y ajustes que deben hacerse a las actuales áreas con categoría de parques y reservas biológicas, con base en el conocimiento en materia de la biología de la conservación, determinando para el ACAHN, la necesidad de

ampliación por proteger recursos biológicos únicos el Refugio Nacional de Vida Silvestre Las Camelias; el cambio de categoría de área silvestre a parque o reserva por su aporte de nueva biodiversidad al Sistema del Refugio Nacional de Vida Silvestre Caño Negro, Reserva Forestal El Jardín, Humedal Palustrino Laguna Maquenque, Humedal Lacustrino Tamborcito y dejar en igual condición el Parque Nacional Juan Castro Blanco y la Reserva Forestal Cureña- Cureña. Plantea a su vez, la necesidad de un Corredor Biológico entre la Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes y el Parque Nacional Juan Castro Blanco y un Corredor Biológico Tenorio- Caño Negro- Frontera, así como la necesidad de proteger el Humedal de Medio Queso. Posteriormente con la ratificación del Proyecto Establecimiento de un programa para la consolidación del Corredor Biológico Mesoamericano, nuestro país y el ACAHN, inicia su ejecución en Abril del año 1999. Se nombra el Enlace de CB- ACAHN, se integra una comisión con carácter temporal, para análisis, discusión y definición de los Corredores Biológicos.

El Área de Conservación Huetar Norte (ACAHN), como ha sido también en el resto del país, las áreas con cobertura boscosa, mediante el cambio de uso de la tierra, han dado lugar a áreas para cultivos de diversa índole, originando a su vez un proceso de fragmentación y aislamiento de hábitats; los bosques que aún permanecen, en su mayoría intervenidos por el hombre, junto con las áreas silvestres protegidas, se constituyen en el único hábitat que queda para su preservación y/o conservación, además, representan las áreas que quedan como hábitat para conservar las diferentes especies de animales silvestres como el jaguar, la danta, la lapa verde, y el resto de la biodiversidad del ACAHN.-

Actualmente se tiene definidos para el ACAHN cuatro CB, que involucran grandes áreas de territorio que contienen nexos con las Áreas Silvestres Protegidas y

un paisaje con un nivel mediano a alto de conectividad para las especies y comunidades, estos CB a su vez, se conceptualizan en dos puntos medulares básicos como son: primero la conexión y conectividad entre las tierras bajas del Refugio Nacional de Vida Silvestre Corredor Fronterizo y Río San Juan y las tierras altas de la Cordillera Volcánica Central en el Parque Nacional Juan Castro Blanco y con la Cordillera Volcánica de Guanacaste y segundo son áreas prioritarias para el Programa de Pago por Servicios Ambientales. Los CB son los siguientes:

#### **Corredor biológico Camelias:**

Áreas núcleo: R. N. V. S. Corredor Fronterizo, Laguna Las Camelias y la Zona Protectora Miravalles.

Área: 221,6 Km<sup>2</sup>

#### **Corredor Biológico Ruta De Los Malekus**

Áreas núcleo: R. N. V. S. Corredor Fronterizo, Refugio de Vida Silvestre Caño Negro, Parque Nacional Volcán Tenorio y Parque Nacional Volcán Arenal.

Área: 1.428 Km<sup>2</sup>

#### **Corredor Biológico San Juan - La Selva**

Áreas núcleo: R. N. V. S. Corredor Fronterizo, Reserva Forestal El Jardín, Reserva Forestal La Cureña y Parque Nacional Juan Castro Blanco.

Área: 1.100 Km<sup>2</sup>

#### **Corredor Biológico Parque Nacional Juan Castro Blanco Reserva Biológica Alberto Brenes**

Áreas núcleo: P. N. Juan Castro Blanco y R. B. Alberto Brenes.

Área: 207 Km<sup>2</sup>

Ilustración 12. Áreas silvestres protegidas del Área de Conservación Arenal Huetar Norte.



Fuente: MINAE, Área de Conservación Arenal Huetar Norte.

Se ha demostrado que en un porcentaje muy alto de hogares costarricenses existen animales silvestres en cautiverio, lo que representa un serio problema para las especies animales. El ACA-HN hace constantes decomisos de estas mascotas, pero a nivel regional solo existe el Jardín Zoológico La Marina que acepta algunas especies. Muchas de las especies decomisadas son puestas en libertad, pero a muchas otras es necesario darles un cuidado especial, para, de ser posible, volverlas a su hábitat natural. Sin embargo, el ACA-HN no tiene la capacidad ni los funcionarios la capacitación para poder enfrentar este problema.

Sin embargo se siguen autorizando la casa y la pesca, llegando a otorgarse durante el periodo 2001-2002 un total de 717 licencias en sus diferentes modalidades casa mayor, casa menor, pesca continental, y aves canoras.

Esta área cuenta con un alto potencial para desarrollar el turismo ecológico, sin embargo en la actualidad únicamente se ha desarrollado con éxito parcial, el Parque Nacional Volcán Arenal llegando a producir ingresos por concepto de entradas al parque por más de 24 millones durante el año 2001 y con proyecciones a aumentar durante el año 2002, poniendo en evidencia la importancia que tiene para la región el desarrollo del turismo ecológico en las diferentes áreas protegidas que también gozan de un gran atractivo turístico, tal es el caso del Refugio de Vida Silvestre Caño Negro, El Parque Nacional Juan Castro Blanco entre otros ya mencionados, sin embargo para lograr el desarrollo de las diferentes áreas silvestres que existen dentro del área geográfica del área de Conservación Arenal Huetar Norte, se hace indispensable mejorar la Infraestructura existente y realizar convenios con organizaciones no gubernamentales y con otras instituciones, para brindar un servicio de calidad al visitante, así como elaborar los estudios técnicos correspondientes, en

aquellos sitios donde aun no existen estudios, a fin de evitar consecuencias nocivas por el sobre uso de dichas áreas. Actualmente se cuenta con registro de visitación en algunas de estas áreas, principalmente en Caño Negro y Volcán Arenal, que servirán como insumos a la hora de elaborar estudios sobre el manejo de dichas áreas. Debe tomarse en cuenta además que en todas las áreas silvestres establecidas hasta el momento son de propiedad mixta, es decir que una gran parte de esas áreas son de propiedad privada, lo que hace muy difícil el manejo, de manera que deberá integrar las personas y las comunidades desarrollando programas de educación e integración específicos para cada una de las áreas si se quiere alcanzar ese ansiado desarrollo sostenible.

Dentro de las actividades que realizan con frecuencia los dueños de fincas privadas, en las áreas silvestres protegidas, esta la casería la pesca, el aprovechamiento de productos y subproductos del bosque, eliminación de bosque para utilizar la tierra en actividades agrícolas, utilización de agroquímicos para mejorar sus cosechas, y el drenado de humedales, todo sin contar con un estudio adecuado de capacidad de uso de la tierra, muchos de los animales silvestres que obtienen se mantienen en cautiverio en condiciones inadecuadas y otras veces son vendidos ilegalmente, como mascotas.

**Cuadro 69. Número de licencias y monto generado por venta de licencias. Periodo 2001-2002.**

Tipo de Licencia	Nº de Licencias	Monto por venta de Licencias
Caza Menor	43	¢89.000,00
Caza Mayor	35	¢144.000,00
Pesca Continental	540	¢550.000,00
Aves Canoras	99	¢270.000,00
Total	717	¢1.053.000,00

Fuente: MINAE, Area de Conservación Arenal Huetar Norte.

De manera que la solución no se logra con el simple hecho de invertir dinero y desarrollar las áreas silvestres protegidas, sino que se requiere de un desarrollo integral, donde se logre primeramente la consolidación, por medio de un programa de compra de tierras ubicadas en áreas silvestres protegida y programas específicos de capacitación y educación,

tendientes a lograr la integración de las personas y comunidades cercanas, a las actividades propias de cada Área Silvestre.

Así como el mejoramiento de la infraestructura existente y la capacitación a los funcionarios encargados de atender a los visitantes.

**Cuadro 70. Tipo de Infraestructura y grado de posesión. Período 2000-2002.**

ASP / Sub-reg. AC	Superficie m2 ASP	Superficie m2 Sub-reg.		Superficie m2 AC Total
	Propia	Propia	Alquilada	
PNJCB	30			30
PNVA	325			325
RNVSCN	826			826
RNVSCF*	160			160
RNVSLC	80			80
RF La Cureña	0			0
RF El Jardín	0			0
H Lag. Maquenque	0			0
H Tamborcito	0			0
AH01			200	200
AH02		286		286
AH03			190	190
AH04		640		640
Total	1421	926	390	2737

Fuente: MINAE, Área de Conservación Arenal Huetar Norte.

Actualmente se realiza un esfuerzo importante a través del programa de corredores biológicos, que cuenta con una comisión nacional, y trabaja en la consolidación de comisiones locales, proyectando inclusive la creación del corredor biológico Costa Rica Nicaragua, otro programa importante que se está ejecutando en la región es el proyecto demostrativo "EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL CANTÓN DE SAN CARLOS" financiado por el PNUMA cuyo objetivo principal es validar una metodología de educación ambiental en el cantón de San Carlos, tendiente a estimular un cambio de actitud en los pobladores, a través de una amplia participación e involucramiento de actores clave en el espacio local.

### 3.4.2.- Fomento

En el Área de Conservación se desarrollan programas tendientes a fomentar el Pago de Servicios

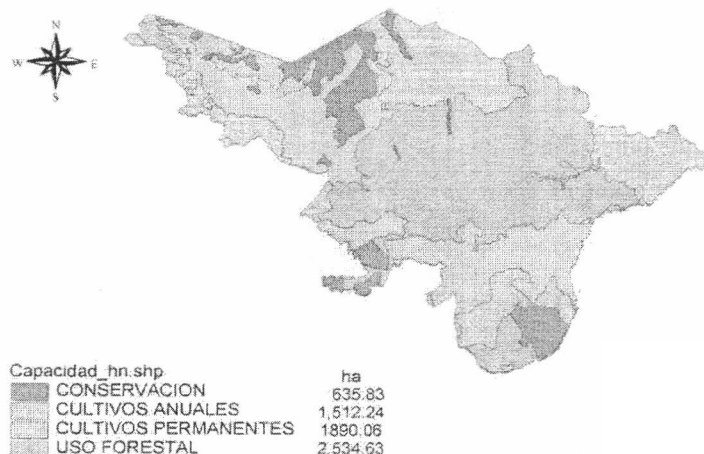
Ambientales, el desarrollo de la actividad industrial, el comercio y la explotación racional de la madera de los predios rurales incluidos, en esta misma. Lo anterior en virtud de que, la zona norte es una región con alta influencia en el desarrollo de actividades forestales.

La actividad forestal se basó originalmente en la explotación del bosque natural, que poco a poco fue cediendo espacio a la agricultura y principalmente a la ganadera. Hace unos 20 años operaban en la región unos 40 aserraderos grandes o medianos, que luego fueron desapareciendo o se transformaron para procesar diámetros pequeños con el propósito de aprovechar mejor las maderas provenientes del bosque y de los raleos de plantaciones que empezaron a proliferar en la región, como un sustituto para los productos del bosque y al amparo de importantes incentivos que ofrece el Estado.

El área de bosque existente en la región fue estimada, según estudios realizados por el Ing. Manuel Solís Corrales a través del Proyecto COSEFORMA, en 2000, en 140,000.00 ha (100,000.00 Bosque Primario y 40,000.00 de bosque secundario), el área de

plantaciones se estima, según el Comité Consultivo Permanente para el desarrollo de la Región Huetar Norte, 31,240.00 ha (1996) y cuadros resúmenes 1997-2001 en 8,231.28 ha, dando como resultado casi cuarenta mil ha.

**Ilustración 13. Cobertura vegetal del Area de Conservación Arenal Huetar Norte.**



Fuente: MINAE, Area de Conservación Arenal Huetar Norte.

En la región operan 14 aserraderos grandes, 20 medianos y 39 pequeños. En total los aserraderos procesan un promedio de 43,000 metros cúbicos de madera al año. Además se estima que operan unos 120 aserraderos portátiles.

El 43 % de la madera que se consume, proviene de esta región (Comité Consultivo de los Recursos Naturales de la Región Huetar Norte, 1996).

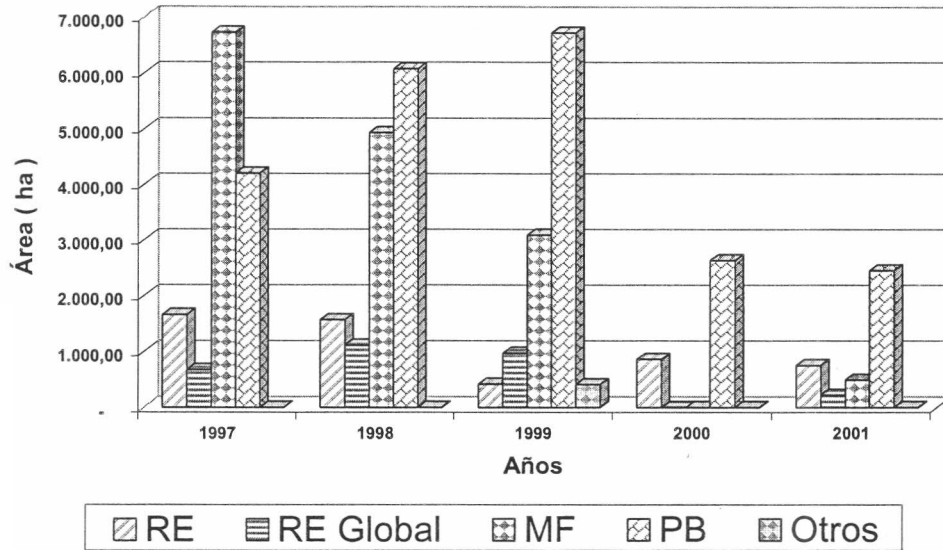
En el año 1997, se inició con un programa agresivo de Pago de Servicios Ambientales en la Región Huetar Norte. En el transcurso de los cinco últimos años (1997-2001) en la Región Huetar Norte, se ha colocado un total de 3, 212,000,000 aproximadamente, para un total de 46,000.00 ha; en donde se han beneficiado 517 propietarios, que según FONAFIFO; representa el 47 % del "pastel" de PSA, en el País.

Cuadro 71. Pago de servicios ambientales. Periodo 1997-2001.

Modalidad	Variable	Años					Total
		1997	1998	1999	2000	2001	
RE	Nº de Beneficiario	12	28	5	16	17	78
	Área Efectiva (ha)	1.657,00	1.565,00	415,00	862,00	752,28	5.251,28
	Monto Total	¢73.693.587,00	¢228.959.500,00	¢60.714.500,00	¢139.394.100,00	¢139.848.555,90	¢ 642.610.242,90
RE(Global)	Nº de Beneficiario	24,00	13	14	0	1	52
	Área Efectiva (ha)	675,00	1.114,00	971,00	-	220,00	2.980,00
	Monto Total	¢54.281.920,00	¢162.978.200,00	¢142.057.300,00	-	¢40.898.000,00	¢400.215.420,00
MF	Nº de Beneficiario	66	53	32	0	6	157
	Área Efectiva (ha)	6.728,00	4.932,00	3.090,00	-	492,51	15.242,51
	Monto Total	¢246.409.548,00	¢440.427.600,00	¢275.937.000,00	-	¢55.801.286,92	¢1.018.575.434,92
PB	Nº de Beneficiario	28	58	72	39	29	226
	Área Efectiva (ha)	4.201,00	6.072,00	6.720,00	2.634,40	2449,6	22.077,00
	Monto Total	¢41.004.308,00	¢346.104.000,00	¢421.344.000,00	¢165.176.880,00	¢77.840.938,73	¢1.051.470.126,73
Recurso Propio	Nº de Beneficiario	0	0	1	0	0	1
	Área Efectiva (ha)	-	-	10,00	-	-	10,00
	Monto Total	-	-	¢660.660,00	-	-	¢660.660,00
Artículo 29 - 30	Nº de Beneficiario	0	0	3	0	0	3
	Área Efectiva (ha)	-	-	399,70	-	-	399,70
	Monto Total	-	-	-	-	-	-
Total	Nº de Beneficiario	130	152	127	55	53	517
	Área Efectiva (ha)	13.261,00	13.683,00	11.605,70	3.496,40	3914,39	45.960,49
	Monto Total	¢415.389.363,00	¢1.178.469.300,00	¢900.713.460,00	¢303.570.980,00	¢414.388.781,55	¢3.212.531.884,55

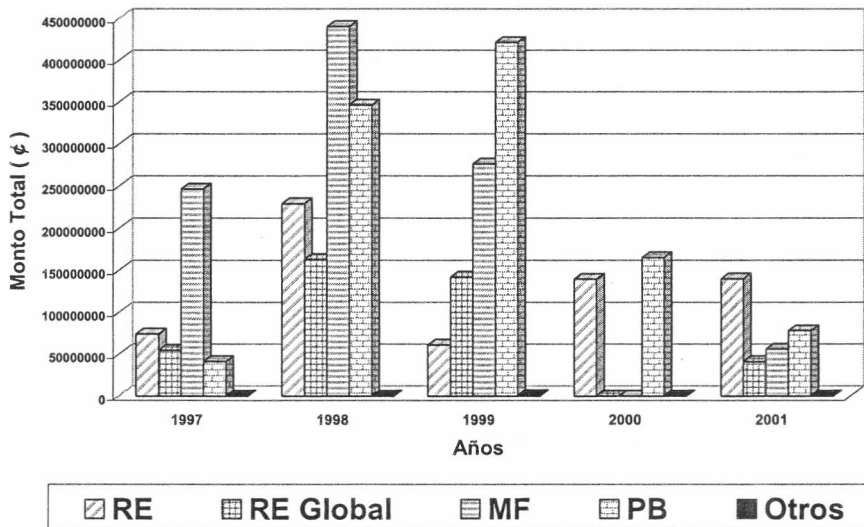
Fuente: MINAE, Área de Conservación Arenal Huetar Norte.

Gráfico 23. Pago de servicios ambientales por año y modalidad. 1997-2001.



Fuente: MINAE, Área de Conservación Arenal Huetar Norte.

Gráfico 24. Monto total de pago por servicios ambientales por año y modalidad. 1997-2001.



Fuente: MINAE, Área de Conservación Arenal Huetar Norte.

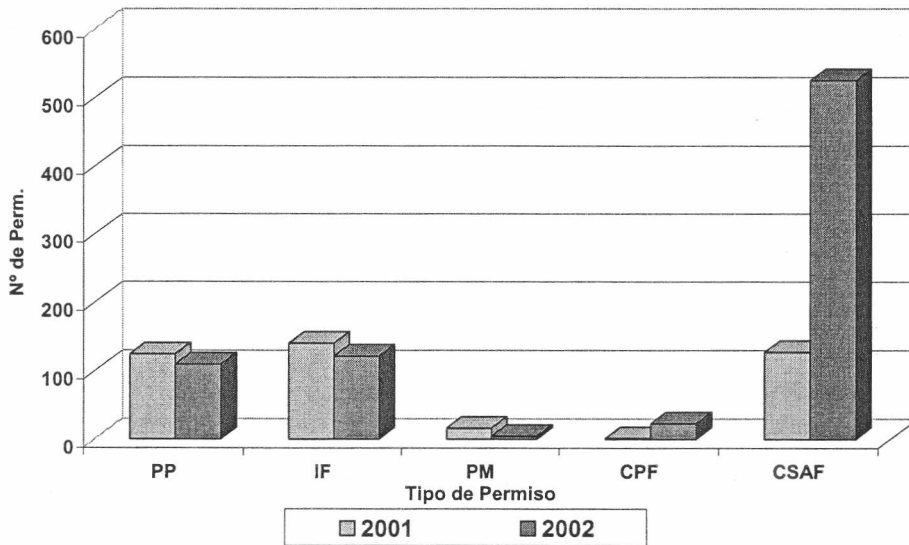
Según datos estadísticos en poder del Área de Conservación en el periodo 2001-2002 se extendieron un total de 408 permisos para aprovechamiento de madera, para un total de árboles a cortar de 31282 árboles, la mayoría de los cuales corresponde a árboles en potrero principalmente de la especie laurel y árboles de plantaciones de melina, para un volumen total autorizado de 52,783 metros cúbicos de madera en troza.

**Cuadro 72. Número de beneficiarios y área con permisos de aprovechamiento. 2001-2002.**

Tipo de permiso	2001				2002 (*)			
	Nº de Benef.	Area	Nº de Arb.	Volumen m <sup>3</sup>	Nº de Benef.	Area	Nº de Arb.	Volumen m <sup>3</sup>
PP	124	1.915,58	925	2.986,86	109	13.893,22	669	2152,81
IF	140	4.626,02	8364	21.093,33	121	3.507,37	5268	11214,11
PM	16	1.034,79	1885	10.117,36	4	24,75	177	645,63
CPF	1	2,00	87	30,13	23	1.266,21	6843	13346,33
CSAF	127	1.880,60	20021	17.995,12	525	22.257,05	42010	25424,84
Total	408	9.458,99	31282	52.222,80	782	40.948,60	54967	52783,72

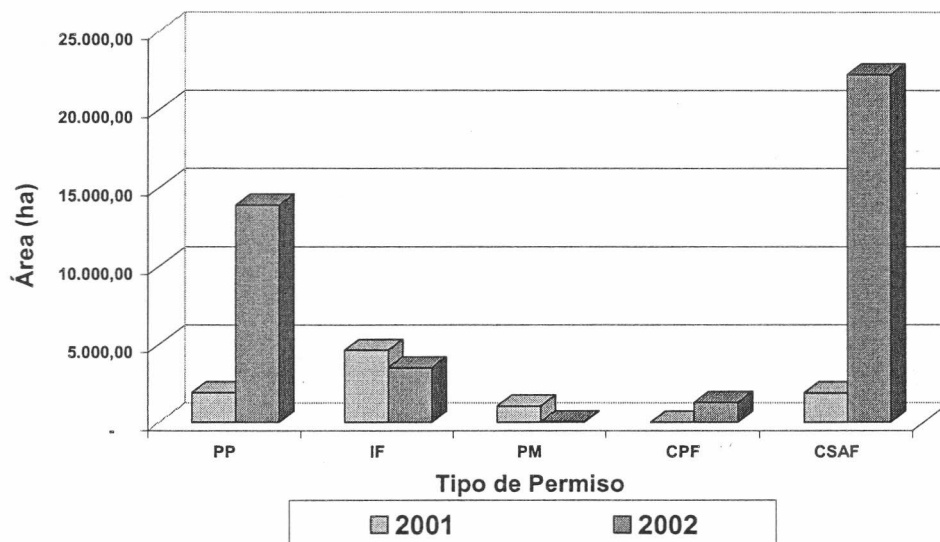
Fuente: MINAE, Área de Conservación Arenal Huetar Norte.

**Gráfico 25. Número y tipo de permisos otorgados en el periodo. 2001-2002.**



Fuente: MINAE, Área de Conservación Arenal Huetar Norte.

Gráfico 26. Área beneficiaria según el tipo de permiso otorgado en el período 2001-2002



Fuente: MINAE, Área de Conservación Arenal Huétar Norte.

### 3.4.3.-Educación Ambiental

El programa de educación ambiental en el A.C.A.H.N cuenta con un funcionario a tiempo completo y cuatro colaboradores distribuidos en las diferentes subregiones del Área de Conservación, como aspectos relevantes que deben ser mejorados en el tema de educación ambiental se pueden citar los siguientes:

- El personal encargado de capacitación, tiene poca capacitación en temas de educación ambiental.
- Deficiente información hacia la población del quehacer institucional, en el campo de la educación ambiental.

- Los educadores en general, tienen escasa capacitación en temas de educación ambiental.
- Limitada participación de las comunidades, instituciones y organizaciones en las campañas de prevención.

Como aspectos positivos se pueden señalar los siguientes:

- Se ha iniciado un proceso de motivación e información a los estudiantes para la recolección de plástico, cartón, vidrio, papel, aluminio.
- En algunas ocasiones, se ha logrado realizar actividades y /o proyectos conjuntamente con otras instituciones.

**Cuadro 73. Grupo meta y número de personas beneficiarias por sector del programa educación ambiental y género. Periodo 2001-2002.**

Tipo de grupo meta	Nº de beneficiarios 2001	Nº de beneficiarios 2002	Nº de beneficiarios total
Sector educación*	6401	2717	9118
Sector público**	219	793	1012
Sector privado***	28	53	81
Sector comunal****	265	1183	1448
Sector ambientalista*****	18	20	38
Total	6931	4766	11697

\* Participación de Estudiantes de Escuelas / Colegios / Universidades ( Educación Ambiental)

\*\* Participación de Instituciones Gubernamentales / Radio / TV / Proyectos / Municipalidades / Diputados

\*\*\* Participación de Industrias Forestales / Empresarios Privados / Ganaderos / Dueños de Talleres Mecánicos, Gasolineras / y otros Sectores

\*\*\*\* Participación de Asociaciones de Desarrollo / Mujeres / Acueductos / Campesinos / Comités de Salud

\*\*\*\*\* Asociaciones de Conservación / Asociaciones Ambientalista / Comisiones / Proyectos de Protección / otros

Fuente: MINAE, Area de Conservación Arenal Huetar Norte.

### 3.4.4.- Control y protección

El Área de Conservación Arenal Huetar Norte ha sido por tradición una zona de vocación forestal, lo cual ha traído como consecuencia una mayor presión sobre el recurso natural ya que las áreas de bosque de producción cada vez son menores lo que trae como consecuencia el aprovechamiento de los recursos forestales; siendo la tala ilegal el principal factor que atenta contra los recursos naturales de la región. Datos estadísticos del Poder Judicial revelan que este tipo de delito es la principal causa de denuncia, conjuntamente con los delitos de índole sexual, en la región norte del país.

Alrededor del 80% de los bosques existentes en el ACA-HN, son bosques intervenidos, que se encuentran en su fase de recuperación, mismos que se constituyen en un alto factor para la tala ilegal en virtud de la remanencia en sus Diámetro Mínimo de

Corta (DMC) de especies comerciales valiosas. Aunado a lo anterior, por ser un ecosistema altamente productivo, se asocian otros recursos como suelo, fauna y el recurso hídrico, siendo en las zonas de protección, a orillas de los nacientes y riachuelos donde se encuentran los mejores individuos de especies valiosas, que por su alto valor comercial y demanda en el mercado, atraen a los deforestadores quienes con la tala ilegal degradan los ecosistemas.

A continuación se detallaran los principales problemas detectados:

#### a) Infracciones a la Ley Forestal

- Cambio de Uso de Suelo (socolas)
- Aprovechamiento ilegal en bosque y zonas de protección

- Transporte ilegal (madera proveniente de bosques)
  - Precarismo en Reservas del IDA.
- b) Infracciones a la Ley de Conservación de la Vida Silvestre
- Drenaje de Áreas de Humedales
  - Tenencia y comercialización de Vida Silvestre
  - Pesca ilegal
  - Caza furtiva
- c) Infracciones a la Ley de Aguas:
- Contaminación de aguas por agroquímicos y desechos de industrias y otros (lecherías, porquerizas, talleres, urbanizaciones, hoteles, etc.)
  - Captación ilegal de tomas de aguas
  - Contaminación de aguas por basura, agroquímicos y desechos industriales.
  - Otras, Ley de Biodiversidad, Ley Orgánica del Ambiente.

**Cuadro 74. Denuncias interpuestas por las diferentes oficinas subregionales y Áreas Protegidas del Área de Conservación Arenal Huetar Norte.**

Año	Ley Forestal	Ley Vida Silvestre	Código de Minería	Ley Forestal-Vida Silvestre	Ley de Aguas
1999	136	56	2	-	2
2000	98	50	2	4	-
2001	163	63	-	-	2
2002 *	129	16	-	15	-
Total	526	185	4	19	4

\* Hasta la fecha.

Fuente: MINAE, Área de Conservación Arenal Huetar Norte.

En este cuadro se puede evidenciar la mayor cantidad de denuncias por infracción a la Ley Forestal, tal y como se indicó en la página anterior ya que la presión sobre el recurso forestal es cada día mayor; una gran mayoría de las denuncias es por el aprovechamiento ilegal de árboles en zona de protección y áreas de bosque. Y aunque existen problemas serios por casería y contaminación de aguas, los funcionarios del MINAE son de formación forestal, por lo que no

atienden con tanto esmero los problemas de casería y contaminación de aguas, dedicando la mayor parte del tiempo a la atención de denuncias interpuestas por infracciones a la Ley Forestal. Con respecto a las infracciones a la Ley de Vida Silvestre se acentúan en la época de Semana Santa debido a operativos que se programan especialmente para esta época, tal y como se muestra a modo de ejemplo en el gráfico del año de 1999.

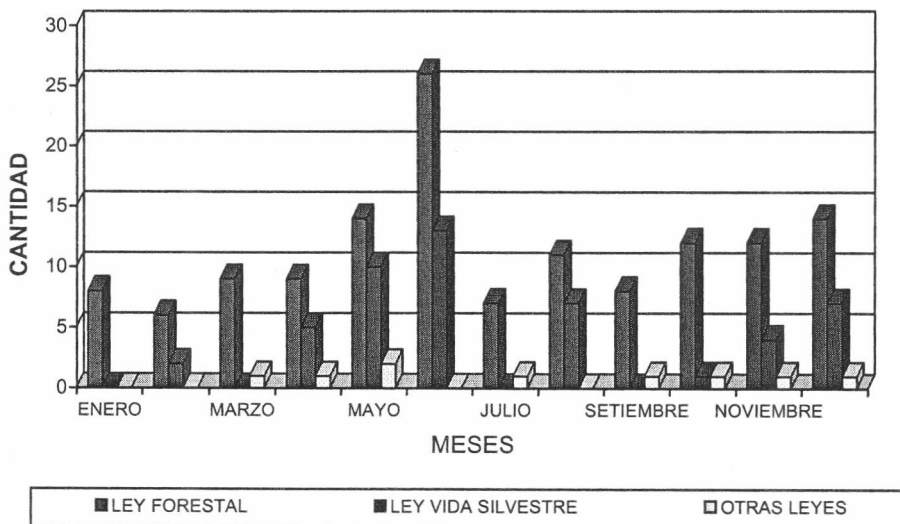
**Cuadro 75. Madera en troza y procesada decomisada en el periodo 1999-2002.**

Año	Cantidad de madera decomisada		Volumen (m <sup>3</sup> )		Monto (¢)	
	Troza	Procesada	Troza	Procesada	Troza	Procesada
1999	1467	4127	793,76	91,78	¢ 14.011645,36	¢ 2.584831,49
2000	822	2840	635,76	53,61	¢ 13.628786,37	¢ 2.241807,29
2001	316	1392	666,58	115,84	¢ 13.533551,24	¢ 2.208951,80
2002 *	922	4283	650,76	121,67	¢15.267394,00	¢ 5.000101,80
Total	3527	12642	2746,86	382,90	¢ 56.441376,97	¢ 12.035692,38

\* Datos hasta la fecha

Fuente: MINAE, Area de Conservación Arenal Huetar Norte.

En este cuadro se muestra los datos de los avalúos que realizan los funcionarios tanto para madera en troza como procesada el monto total en avalúos de madera decomisada en los últimos cuatro años es de ¢ 68 77069,35 en su mayoría muchas de las maderas decomisadas debido al largo proceso en los Tribunales de Justicia se deterioran o se pierden por lo que se debe buscar otras alternativas con respecto a los decomisos de madera.

**Gráfico 27. Ingreso mensual de denuncias por ley. 1999.**

Fuente: MINAE, Area de Conservación Arenal Huetar Norte.

**Cuadro 76. Aporte de los Fondos de Parques Nacionales y Forestal en las acciones de control y protección del área de Conservación Arenal Huetar Norte 2000-2001.**

Oficina	Año 2000		Año 2001	
	Forestal	Parques	Forestal	Parques
Sede Regional	¢ 294234.78	¢ 1396922.93	¢ 930251.39	¢ 854142.39
San Carlos – Los Chiles	¢ 173633.67	¢ 1266210.54	¢ 837093.43	¢ 535793.89
Pital	¢ 54250.00	¢ 603130.91	¢ 385265.52	¢ 662735.62
Úpala – Guatuso	¢ 112070.89	¢ 1226705.90	¢ 843251.82	¢ 617422.24
Caño Negro	¢ 95699.00	¢ 706775.38	¢ 26917.61	¢ 1 540905.43
Juan Castro Blanco	¢ 63840.75	¢ 313233.80	¢ 6000.00	¢ 818105.94
Corredor Fronterizo	¢ 25500.00	¢ 341068.90	¢ 0.00	¢ 496556.50
Camelias	¢ 0.00	¢ 194233.50	¢ 0.00	¢ 467350.43
Patrulla de Control	¢ 156848.54	¢ 674029.75	¢ 0.00	¢ 0.00
<b>Total</b>	<b>¢ 9 76077.63</b>	<b>¢ 6 722311.61</b>	<b>¢ 3 028879.77</b>	<b>¢ 5 993012.44</b>

Fuente: MINAE, Área de Conservación Arenal Huetar Norte.

Los gastos son los ejecutados por cada Oficina Subregional o Área Silvestre Protegida (datos del cuadro Unidad Administrativa ACAHN).

En cuanto al aspecto presupuestario se puede evidenciar como ha bajado el presupuesto en el Fondo Forestal debido en gran parte al no pago por parte de las Industrias Forestales del Impuesto Forestal, lo cual ha limitado las labores de control y protección aun así el ACAHN en el año 2001 fue el Área de Conservación que interpuso mas denuncias en todo el país.

**Cuadro 77. Activos disponibles para labores de control y protección.**

Oficina	Equipo de Movilización				
	Vehículos	Motocicletas	Lanchas con Motor Fuera de Borda	Tractores	Caballos
San Carlos – Los Chiles	3	2	-	-	-
Pital	2	-	-	-	-
Úpala – Guatuso	2	-	-	-	-
Caño Negro	2	3	3	1	8
Juan Castro Blanco	2	2	-	-	-
Corredor Fronterizo	1	1	1	-	-
Camelias	-	-	-	-	-

Fuente: MINAE, Área de Conservación Arenal Huetar Norte.

En el aspecto de transporte muchos de los vehículos sobrepasan los diez años de rodaje, y en su mayoría se encuentran en un estado deplorable lo cual repercute en el buen accionar del componente ante la demanda que nos solicita la sociedad civil.

El componente de Control y Protección del Área de Conservación opera bajo un Plan de Trabajo el cual da los lineamientos para que cada oficina Subregional o Área Silvestre Protegida realicen sus Planes Anuales de Trabajo y Programaciones semanales de Control, se cuenta con un coordinador regional y los responsables de operativizar el Plan son los Jefes Subregionales y Administradores de Áreas Silvestres Protegidas.

**Cuadro 78. Nombre y ubicación de centros operativos disponibles para Control y Protección dentro del área de Conservación Arenal Huetar Norte.**

Nombre	Ubicación	Capacidad de Alojamiento	
		Espacio real	Espacio disponible
Sucre (Parque Nacional Juan Castro Blanco)	Sucre de Ciudad Quesada.	Tres personas	Ninguno
Playuelas (R.N.V.S. Caño Negro)	Playuelas de Caño Negro, Los Chiles.	Dos Personas	Ninguno
Caño Negro ( R.N.V.S. Caño Negro)	Caño Negro, Los Chiles	Quince Personas	Diez Personas
Los Chiles (R.N.V.S. Corredor Fronterizo)	Los Chiles, Frontera Norte	Cinco Personas	Cuatro Personas
Oficina Subregional Pital	Pital de San Carlos	Cinco Personas	Cuatro Personas
Oficina Subregional Upala	Upala, Centro, Alajuela	Cuatro Personas	Dos Personas

Fuente: MINAE, Área de Conservación Arenal Huetar Norte.

En este aspecto el Área de Conservación deberá de realizar un esfuerzo en cuanto a infraestructura ya que algunos de estos centros operativos no se encuentran en muy buenas condiciones y no tienen el espacio adecuado

### 3.4.5.-Recurso hídrico y cuencas

El conocimiento y la planificación del uso de los recursos hídricos son los pilares sobre los que debe apoyarse la política del agua y la gestión integrada al nivel de la región y al nivel de cada país. Es necesario tener en cuenta que la evaluación de los recursos hídricos no se relaciona solamente con la cantidad y la calidad de los recursos, sino también considera las demandas y los usos eficientes del agua, las fuentes contaminantes y la protección de los cuerpos de agua.

Es fundamental para el ACAHN, buscar alternativas innovadoras desde el punto de vista técnico económico ecológico con gran proyección social, donde se tome en cuenta la capacitación a los funcionarios y a la sociedad civil en temas relacionados con la protección, conservación y uso sostenible de los recursos naturales, teniendo siempre en cuenta la coordinación inter institucional, en este sentido se considera de suma importancia la

cooperación de instituciones como el Instituto de Políticas para la sostenibilidad (IPS) para la elaboración de políticas y estrategias de desarrollo.

#### A.- Cuenca del Río San Carlos

Según estudios recientes, realizados por el Instituto Tecnológico de Costa Rica, en la cuenca del río San Carlos, se ha demostrado que el deterioro de los suelos deforestados en dicha cuenca, por desprendimiento transporte y sedimentación, afecta negativamente la calidad del recurso agua, aunado a los efectos del uso de plaguicidas, desechos industriales, agrícolas, turísticos y domésticos, (basura, aguas servidas) así como un alto número de represas hidroeléctricas, en sus diferentes afluentes, sin dejar de mencionar las técnicas de cultivo inadecuadas y deficiente manejo de suelos.

Generando concentraciones altas en fosfatos, nitratos y bajos pH y un alto nivel de coliformes fecales,

situación que se agrava si consideramos que un sector importante de la población utiliza esta agua para la agroindustria y para el consumo humano, y desde luego para las actividades agrícolas y ganaderas, cuyas consecuencias se hacen sentir en las afecciones de salud de la población, deteriorando la calidad de vida y aumentando los costos por atención médica. La cuenca del Río San Carlos tiene una extensión de 2642 km<sup>2</sup>, se estima que el caudal del agua que corre por el río San Carlos es de 150 m<sup>3</sup> por segundo que es equivalente a 900m<sup>3</sup> por minuto, 54000m<sup>3</sup> de agua por hora 12960000 m<sup>3</sup> de agua al día lo que da un promedio de 378 8000 000 de m<sup>3</sup> de Agua por mes.

En razón de la importancia del potencial hidroeléctrico del Parque Nacional Juan Castro Blanco se enfatiza en los recursos hídricos.

#### **B.- Recursos hídricos del Parque Nacional Juan Castro Blanco**

El parque nacional Juan Castro Blanco, tiene una extensión de 14258 hectáreas, con una precipitación promedio de 3.507 mm anuales, se localiza entre los cantones de Alfaro Ruiz Grecia, Naranjo, por el sur y la mayor parte de su territorio se localiza dentro del Cantón de San Carlos. En 1992, bajo la ley número 7297, es declarada Área Silvestre Protegida, el territorio que se encuentra al norte del país, a una altura promedio entre 900 y 2267 m.s.n.m., entre 10° 10' y 10° 20' latitud norte y 84° 15' y 84° 25' longitud oeste, en las estribaciones de la Cordillera Volcánica Central, y al sureste de Ciudad Quesada, entre los cantones de Alfaro Ruiz, Valverde Vega y San Carlos de la provincia de Alajuela, como parque nacional Juan Castro Blanco, con un área de 14.258.00 ha. Esto por presión de las fuerzas vivas de la zona, ya que una empresa transnacional quería explotar algunos yacimientos de azufre y otros minerales a cielo abierto en el mismo corazón del parque, lo cual causaría una grave contaminación a las

fuentes de agua, que en su mayoría son utilizadas para consumo humano y la agroindustria. Al declararse Parque el gobierno de la República no contaba con los fondos suficientes para indemnizar a los poseedores de esas tierras, por lo que el parque es creado en el papel y no en la realidad.

En el año 2000, se logra por primera vez adquirir una finca, que pasa a formar parte del patrimonio forestal del estado, en el sector Norte del área protegida. En el 2001 y con el apoyo de la organización no gubernamental (ONG), se realiza una segunda compra de terrenos en el mismo sector Norte y donde se pretende comenzar a desarrollar una infraestructura con fines recreativos, científicos, administrativos y otras actividades que corresponden a la administración de un parque.

En 1999 un estudiante (Eliécer González G) de la carrera de arquitectura de la Universidad de Costa Rica realiza como proyecto de graduación un diseño de infraestructura para ubicarlo en un sitio cualquiera, el cual sirve como base para proyectar la infraestructura necesaria en el Parque que en la actualidad no cuenta con esta dentro de sus límites, por lo tanto se estará tomando como base los diseños elaborados por el arquitecto Eliécer González G, para realizar las proyecciones del plan maestro de infraestructura 2001-2006.

La zona circundante al área protegida se encuentra rodeada por pequeños pueblos ciudades, que utilizan los servicios producidos por el parque (agua, aire, recreación, otros), para sus necesidades básicas, además hay una alta producción de energía hidroeléctrica y una agroindustria previamente establecida que hace uso del potencial hídrico de este parque nacional. Ejemplo de esto son los habitantes del cantón de Alfaro Ruiz, zona altamente productiva de hortalizas, leche y sus derivados. La parte correspondiente al cantón de San Carlos es más

productora de leche con alguna agricultura de manutención. La sección de Bajos del Toro se dedica a la parte turística y al cultivo de peces en estanques, también allí se encuentran dos importantes proyectos Hidroeléctricos del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), conocidos como TORO I y TORO II.

En general la zona de amortiguamiento del parque es muy rural, a excepción de dos de las ciudades que se mencionan anteriormente. Las necesidades de los que ahí habitan son muchas y la presión sobre los recursos naturales constante. Se considera que al desarrollar esta infraestructura el parque atraerá más turismo a la zona, lo cual beneficiará a muchas familias que viven en el sitio, ya que estos turistas demandarán bienes y servicios, lo que le permitirá a los lugareños suplir estas necesidades y obtener beneficios directos del parque.

El parque nacional Juan Castro Blanco, es una de las Áreas Silvestres Protegidas del Área de Conservación Arenal Huetar Norte. El acceso principal al Parque, es por el sector del caserío San José de la Montaña, distrito Quesada, 10 Kms al este del caserío de Sucre, lugar donde se está iniciando la construcción de la primera infraestructura dentro del Área Silvestre Protegida. El parque nacional Juan Castro Blanco tiene una característica muy particular, está rodeado en toda su periferia y sobre el Área de Amortiguamiento por caminos primarios y secundarios, por los cuales con un vehículo de doble tracción se le puede recorrer en un día. De estos caminos que lo rodean, existen gran cantidad de entradas que lo pueden conducir a la periferia, dentro del parque y sobre el Área de Amortiguamiento.

Respecto al Recurso Hídrico, el parque se caracteriza por ser la fuente primordial de agua potable para la Región Huetar Norte y los cantones de Alfaro Ruiz y Grecia, esta característica es favorecida por un clima

donde las lluvias predominan a lo largo de todo el año. La época seca se contabiliza entre tres y cuatro meses al año (diciembre a marzo), los otros meses corresponden a la época lluviosa, con una precipitación que oscila de 3500 a 4500 milímetros cúbicos anuales y una temperatura promedio de 22 grados Celsius. Estas características climatológicas determinan el potencial agrícola, industrial y humano y la potabilidad del agua de la zona norte.

El área protegida es irregular, con pendientes de un 10% hasta un 80%, el paisaje predominante es el de montaña, con cerros y estribaciones cuyas alturas varían entre 700 y 2320 metros, siendo su altura máxima el cerro Pelón. Muchos de sus ríos presentan grandes cañones y cataratas de mucha belleza.

La zona fue habitada por los aborígenes huetares y posiblemente fue el lugar de paso hacia la parte central del país. Existen algunas especulaciones referente a la existencia de sitios de adoración en las partes altas, donde posiblemente el vulcanismo era más activo y por lo tanto, atraía los aborígenes, como lugar de culto, pero no se tiene ninguna referencia en la actualidad que refuerce la posible existencia de esos lugares. Al estar ubicado el parque en la cerranía de Chocozuela constituye un punto estratégico ya que esta cerranía determina las condiciones bióticas, paisajistas e hidrográficas, propias de la Zona Norte. La ubicación cercana de cuencas hidrográficas y fuentes de agua potable, hacen de este parque un reservorio natural, que abastecerá a nuevas poblaciones y dará impulso al desarrollo de esta parte del territorio nacional.

A fines de la década de los ochentas ante la posibilidad de la explotación minera los sancarleños se organizan e impiden que esta se realice. En la actualidad una de las mayores riquezas con las que cuenta esta área protegida, es la parte hidrológica, proporciona el recurso suficiente para generar unos

150 megavatios en trece empresas hidroeléctricas entre estatales y privadas, que se encuentran ubicadas en su zona de influencia. Además de este recurso, se benefician con agua potable unas ciento cuarenta y cinco (145) comunidades que se encuentran en sus alrededores, al tomar en cuenta toda la agroindustria y la parte pecuaria de las zonas más bajas. Según datos en poder de la Asociación del Parque Juan Castro Blanco, trece proyectos hidroeléctricos que aprovechan aguas del parque, producen mensualmente más de seiscientos veintiséis millones de colones (¢626,000,000) que aunque en la actualidad se invierten en su mayoría en el pago de deudas con organismos financieros, a mediano plazo serán recursos que en su mayoría quedarán en la región. El potencial del parque a nivel de proyectos hidroeléctricos no se está aprovechando en su totalidad. A nivel de mini y micro proyectos de generación cientos de familias podrían beneficiarse en el futuro.

La mayor parte del territorio del parque está conformado por fincas que todavía no han sido canceladas a sus dueños y muchos de ellos mantienen actividades en las mismas. No se tiene un mosaico total de los senderos y caminos habilitados, pero se conocen.

i. **Principales ríos que Nacen en el Parque Nacional Juan Castro Blanco**

El interés de conservar estos bosques es en forma prioritaria asegurar la protección de gran cantidad de fuentes de agua potable para el consumo humano, la agroindustria y la generación de energía hidroeléctrica, protección de la fauna, producción de oxígeno, belleza escénica y paisaje. La protección de los bosques primarios garantizan la existencia de importantes ríos como el Aguas Zarcas, San Rafael, Platanar, Peje, La Vieja, Tapesco, Quelital, Tres Amigos, Río Zapote, Catarata, Segundo, Barroso, Guayabo, Caño Grande,

Los Negritos, Delicias y Toro, además de muchas otras quebradas secundarias, todos estos son importantes dentro del desarrollo hidroeléctrico de la región, por cuanto la mayoría son utilizados por las plantas generadoras de Energía Hidroeléctrica.

El sistema hídrico tiene un drenaje de alta densidad, corre por una superficie de textura suave, ubicada sobre estratos débiles, donde la roca no es muy dura. Esto indica que el sistema de drenaje de la zona está formado sobre material que es susceptible a la erosión hídrica. En su conjunto es un modelo de drenaje radial. El modelo de este drenaje se debe al origen volcánico de los materiales y al abrupto relieve de la mayoría de los terrenos del Parque, así como a precipitación pluvial y a las pendientes de los afluentes en conjunto, más que la pendiente media de los principales ríos, son los que originan caudales violentos en el momento de las crecidas de agua.

ii. **El uso del recurso hídrico generado en el Parque Nacional Juan Castro Blanco**

El valor del Parque que probablemente es más tangible para los habitantes de sus alrededores, es el de la protección al Recurso Hídrico. Esta percepción se debe en gran parte a la dependencia de la vida humana en el agua y el papel que este recurso juega en el desarrollo humano y en el bienestar de la población. Algunos de sus beneficios ya han sido cuantificados en un estudio hecho por el MINAE en 1998, se recopiló el número de abonados que toman el servicio de agua potable proveniente del Parque. En ese momento el número era de 13150 abonados, si se toma un promedio de cuatro habitantes por casa, se indica que solo con el servicio de agua potable se benefician más de 53,000 personas con los servicios que brinda el Parque. En relación con la generación eléctrica se suman 137 megavatios de capacidad hidroeléctrica instalada en la periferia del Parque (que representan cerca del 10% de la capacidad Nacional),

las industrias que usan el agua como insumo en la producción y los usos agropecuarios, denotan un gran impacto económico de los servicios hidrológicos.

Dentro de los servicios hidrológicos el más importante para el bienestar humano es la protección de la calidad del agua. Al haber bosque en las zonas de recarga acuífera y en los alrededores de los manantiales se minimizan los riesgos de contaminación, que como ya se ha visto en otras zonas del país puede tener consecuencias devastadoras. Esto se debe principalmente porque los usos alternos al bosque conllevan mayores posibilidades de contaminar las aguas, ya sea a través de desechos sólidos, aguas servidas, o remanentes de agroquímicos. A la vez, el bosque evita otros usos del suelo que reducen la capacidad de infiltración a los mantos acuíferos, como sucede con el desarrollo urbano y la sobreexplotación del suelo en terrenos agropecuarios. La protección del bosque en zonas tan quebradas evita que se den actividades causantes de tasa de erosión aceleradas.

Existen otros servicios que proveen los bosques de este parque, tales como la conservación de la biodiversidad, la mitigación del aspecto invernadero y la belleza escénica, la que es explotada por el turismo nacional en zonas tales como: Bajos del Toro, Toro I y Toro II, Recreo Verde y otras que brindan disfrute a la población.

### C.- Cuenca del Río Frío

La Cuenca del río Frío, se ubica en los cantones de Guatuso y Los Chiles, de la Provincia de Alajuela. Mide una extensión de 1500 Km<sup>2</sup>.

Esta cuenca nace en la zona protectora del Volcán Tenorio, área que por sus características se encuentra como protección absoluta, la cuenca cuenta con varios tributarios que abarca las subcuencas de los ríos, Buena Vista, Guayabo, Guayabito, Mónico, La Plata, Rito, Samen, Thiales, Pataste, Caño Ciego y Sabogal,

que a su vez se constituye en un importante donante de la gran Cuenca del Río San Juan.

El área se sitúa en la zona sur- oeste de la región Huetar Norte con influencia al Refugio Nacional de Vida Silvestre Caño Negro, húmedal declarado sitio RANSAR, de importancia internacional.

Hojas Cartográficas: Arenal, Guatuso, Tierra Morena, Los Chiles, Medio Queso, San Jorge( I.G.N.1992).

Ubicación de la cuenca según coordenadas:

- Horizontales: 290.000 – 330.000
- Verticales: 430.000 – 460.000

La cuenca del Río Frío se encuentra ubicada en los cantones de Guatuso y Los Chiles de la provincia de Alajuela.

Población: En esta cuenca se estima que existe una población de 13.000 habitantes.

Se cuenta con varios tipos de vías de acceso tales como: pavimento( carretera a Guatuso y Los Chiles frontera norte), grava, y transporte acuático( principalmente por el río Frío).

El clima húmedo se caracteriza por la precipitación media anual que oscila entre 2400 mm y 3420 mm, la Evapotranspiración potencial sobrepasa normalmente 1710 mm, la temperatura media anual es de 25<sup>a</sup> C Y 27° C, el déficit de agua se da entre los meses de febrero y abril.

La cuenca del río Frío se constituye en una de las principales fuentes del desarrollo de la región Huetar Norte, por lo que su buen uso y manejo de los recursos naturales que en ella se encuentra, son razón de llamar la atención de todas las autoridades que convergen en la problemática, que ha venido

amenazando seriamente el estado de conservación y protección de este importante humedal.

Estudios realizados por la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica sobre el comportamiento hidrográfico en la parte baja de la Cuenca del Río Frío, en el sistema laguna Caño Negro ( "Procesos Hidrodinámicos de Sedimentación en el Sistema Lagunar Caño Negro". U.C.R.1998), determinan problemas serios de colmatación y sedimentación, que reducen de forma significativa los espejos de agua de las lagunas de este importante sitio ecológico.

Otro de los aspectos que perjudican este complejos ecosistemas hídrico lo es, la desecación de fincas por medio del dragado para ser utilizadas en pastoreo extensivo y siembra de arroz y otros cultivos anuales de forma intensiva, produciendo contaminación, por excesos de pesticidas y sobre pastoreo, lo cual acelera los procesos erosivos.

Los fenómenos de las actividades antrópicas, realizadas a lo largo y ancho de la cuenca incide de forma negativa en la dinámica poblacional de la especies faunísticas, tanto migratorias como residentes, ya que estas establecen cada año su hábitat de forma permanente o temporal en el Refugio Caño Negro, nicho de gran relevancia para regular los flujos de agua de la Cuenca del Río Frío.

No cabe la menor duda que el río Frío, juega un papel transcendental en el desarrollo económico, político, social y cultural, de esta basta región, que sienta sus bases sobre el capital natural que ofrece esta cuenca, convirtiéndola en una de las más importantes de la región norte, considerando también que es una de las más amenazadas por la gran demanda del recurso natural.

La Cuenca del Río Frío, es fuente de subsistencia de muchas familias que obtienen beneficios directos como es la pesca y caza artesanal, madera, medicina

natural, esparcimiento espiritual, educación, belleza escénica, transporte, riego, turismo local e internacional.

Uno de los aspectos culturales de importancia es la presencia del grupo indígenas Los Guatuso que se establecen dentro de la cuenca del río Frío, debido al avance descontrolado de la frontera agrícola, ha ido desplazándolos y dejándolos sin sus tierras. Actualmente se encuentran refugiados en una pequeña reservación dentro de la subcuenca del río el Sol, en Guatuso.

La parte política de la cuenca, esta manejada por la Municipalidades de Guatuso y Los Chiles, pero actualmente no existe un plan de desarrollo integral para el manejo de la cuenca( Guzmán 2001), existen algunas organizaciones no gubernamentales que realizan algunos esfuerzos aislados con pequeños proyectos de restauración y sistemas Agroforestales, manejados con algunas ayudas del Gobierno de Costa Rica, como lo es el Pago Por Servicios Ambientales y algunas donaciones internacionales, a lo largo de la cuenca existen grupos organizados que realizan diferentes actividades socioproductivas, principalmente en el Refugio de Vida Silvestre Caño Negro, donde existen grupos organizados que se dedican a actividades de ecomanejo como lo es el establecimiento de mariposarios para producir pupa de mariposa para la exportación, proyectos de reproducción y comercialización de tortugas extraídas del hábitat natural, proyectos de acuicultura, todos dentro del marco del desarrollo sostenible

#### D.- Embalse Arenal

El Embalse Arenal, conocido también como el Lago de Arenal o La Laguna del Arenal, es un complejo Hídrico Artificial, creado por el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), entre los años 1974 y 1979, para aprovechar la gran cantidad de ríos que drenaban sus aguas cerca de la zona.

Tiene una extensión aproximada de 84.7 Kilómetros cuadrados, o sea 8.470 Hectáreas, dando un diámetro aproximado de 36 Kilómetros.

Su producción de energía puede alcanzar para aproximadamente el 60% del territorio nacional.

Para esto se realizaron algunos trabajos de construcción de túneles como en el caso del Río Fortuna que anteriormente sus aguas desembocaban hacia el Caribe, logrando así con un túnel de aproximadamente 800 metros, desviar sus aguas y logrando que estas desemboquen en el Embalse Arenal.

Dentro de los límites del Parque Nacional Volcán Arenal, nacen los seis (6) ríos principales que abastecen del recurso agua al Embalse Arenal, ellos son:

- Río Fortuna
- Río Agua Caliente
- Río Piedras Negras
- Río Aguas Gatas, (límite de Cantón San Carlos – San Ramón).
- Río Caño Negro, ( límite de Provincia, Alajuela - Guanacaste).
- Río Chiquito

Cabe mencionar en este apartado que toda el agua que no se utiliza en el Embalse, se desaloja por el rebalse, formando el nacimiento de un nuevo río llamado Río Arenal. Que posteriormente aumenta su

cauce camino al Atlántico y desemboca en el Río San Carlos.

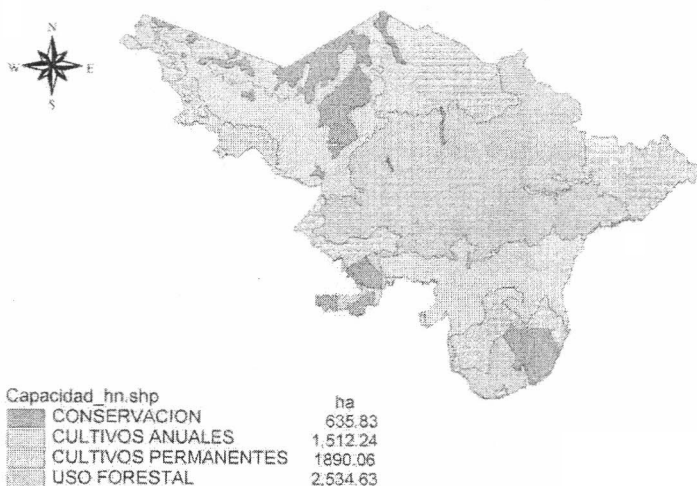
En Junio del año 2000, fue declarado sitio mundial de importancia para el anidamiento y migración de aves entre el norte y el sur de América, Proclamado por La UNESCO, y ratificado en la Convención de RAMSAR, en San José, Costa Rica.

Logrando con esto mantener una categoría superior en cuanto al nivel de Protección y Conservación, logrando así ser el décimo sitio RAMSAR, en Costa Rica. Para finalizar se debe mencionar que dentro del Embalse, se realizan algunas actividades, como por ejemplo: raly acuáticos, competencia de lanchas y motos de agua, triatlones, y por supuesto la pesca deportiva y artesanal, para la producción de Tilapia, transporte acuático entre el Tapón y Río Chiquito (Monteverde).

### 3.4.6.- Manejo de suelos

La estrategia de desarrollo propuesta por el gobierno contempla como objetivo el ordenamiento territorial como herramienta para lograr el uso adecuado del suelo conforme a su potencial productivo, partiendo de esa propuesta, debe tenerse presente que según estudios realizados, se ha demostrado que la mayor parte del territorio que compone el área de conservación Arenal Huetar Norte es de uso forestal (2534 km<sup>2</sup>), con amplias extensiones de terreno que muestran condiciones favorables para el establecimiento de cultivos permanentes(1890 km<sup>2</sup>), asimismo se sabe que 1512.24 km<sup>2</sup> presentan condiciones apropiadas para el uso de cultivos anuales, mientras que 913.13 km<sup>2</sup> deben ser dedicados exclusivamente a la protección del suelo, recurso hídrico y biodiversidad.

**Ilustración 14. Cobertura vegetal del Area de Conservación Arenal Huetar Norte. 1997.**

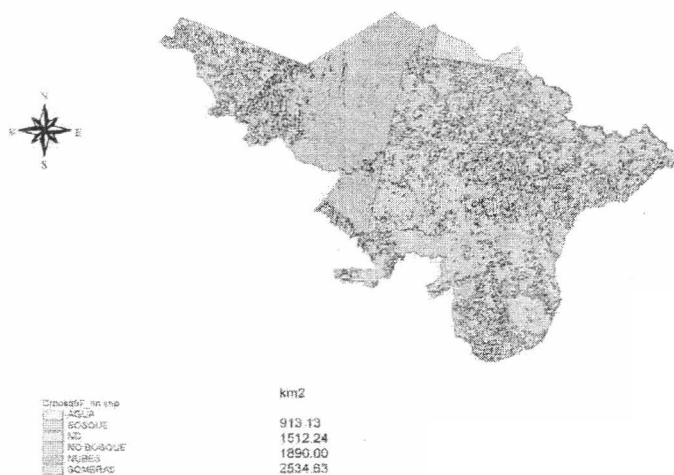


Fuente: MINAE, Area de Conservación Arenal Huetar Norte.

Por otra parte estudios realizados demuestran que aproximadamente 140.000 hectáreas se encuentran bajo cobertura boscosa, mientras que la actividad agrícola y ganadera se ha desarrollado sin planeamiento estratégico, igualmente sucede con los programas de fomento que impulsa el MINAE, donde la política hasta el momento ha sido reforestar las áreas denudadas, he incentivar a los propietarios de

las fincas para que protejan el recurso hídrico y la Biodiversidad, guiado únicamente por criterios de priorización de áreas, sin contar con un estudio de Ordenamiento Territorial, sin embargo en la actualidad se ha realizado dichos estudios , que se convierten en una herramienta de inestimable valor a la hora de establecer una estrategia productiva para la región.

**Ilustración 15. Capacidad de uso del Area de Conservación Arenal Huetar Norte.**



Fuente: MINAE, Area de Conservación Arenal Huetar Norte.

En este sentido se requiere de una fuerte coordinación entre los diferentes actores e instituciones que tienen que ver con el sector productivo como organizaciones, instituciones del estado y el mismo sistema bancario nacional, se garantice el uso de la tierra conforme a su verdadero potencial productivo y en armonía con el ambiente, a fin de evitar la degradación de los suelos y basado en el uso adecuado de los suelos de la región y la búsqueda de alternativas productivas amigables con el ambiente.

### **3.4.14.- Valoración Económica**

### **3.4.7.- Biodiversidad**

### **3.4.8.- Clima, adaptabilidad y atmósfera**

### **3.4.9.- Energía**

### **3.4.10.- Fortalecimiento Institucional y Educación Ambiental**

### **3.4.11.- Garantías Ambientales**

### **3.4.12.- Recursos Hídricos y Cuencas**

### **3.4.13.- Manejo de Suelos**

### 3.5.-Eje Seguridad ciudadana y administración de la justicia

#### 3.5.1.- Justicia

#### 3.5.2.- Seguridad

### 3.6.-Eje Transparencia: Modernización del Estado, Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional

El eje Transparencia en la Función Pública en el Plan Nacional de Desarrollo, comprende tres grandes temas:

- Modernización del Estado.
- Rendición de cuentas.
- Participación ciudadana.

Para efectos este Plan Regional de Desarrollo el tema va a ser abordado en tres subtemas:

- Gobiernos Locales.
- Sector Público.
- Participación ciudadana.

#### 3.6.1.- Gobiernos Locales

Los Gobiernos Locales son la instancia de Gobierno y Administración más cercana a los pobladores de un Cantón, como lo señala la Constitución Política la administración de los intereses y servicios locales estará a cargo del Gobierno Municipal. Su rol debe ser de conductores del desarrollo local.

En la Región esto no se cumple, el rol de los Gobiernos Locales en el desarrollo de sus respectivos cantones es muy débil.

Como sucede en casi todo el país, las Municipalidades de la Región no actúan en base a una planificación estratégica, no se elaboran planes de desarrollo cantonales integrales, si no que su accionar es muy cotidiano, responde a necesidades inmediatas, presiones comunales y políticas.

Al Alcalde le consume la mayor parte de su tiempo, por no decir la totalidad, la atención de lo urgente diario. Por otra parte no se ha logrado variar la mentalidad de los regidores y regidoras, quienes no han entendido que su labor es de proyección cantonal y no distrital o de proyecto específico.

La interacción con las instituciones de gobierno, presentes en los respectivos cantones y a nivel regional, ha sido más un asunto coyuntural que una relación formal, desaprovechándose recursos importantes en beneficio de los Gobiernos Locales.

Los servicios que prestan los Gobiernos de la Región son los mismos: recolección de basura, arreglo y mantenimiento de caminos, aseo de vías públicas, cobro de impuestos municipales, cobro de bienes inmuebles. Solamente la Municipalidad de San Carlos y la de Upala administran el acueducto, en los Chiles el servicio lo brinda el AyA, en Guatuso y Sarapiquí en la Asociación de Desarrollo Comunal.

El servicio de certificaciones del Registro de la Propiedad que brindaban todas las municipalidades, actualmente sólo lo dan la de Los Chiles y Guatuso, aduciendo las demás el alto costo que representaba. Es muy importante destacar que la Municipalidad de San Carlos, a partir de 1997 crea la Oficina de la Mujer, brindando un servicio no tradicional.

Por otra parte la Municipalidad de Upala siempre ha incluido en sus funciones de Biblioteca Municipal con su respectivo presupuesto. En cada Cantón se repite el esquema centralista nacional, y muchas de la

funciones de las Municipalidades se limitan a las cabeceras del cantón.

En cuanto al presupuesto el siguiente cuadro nos da el panorama de la situación:

**Cuadro 79. Presupuesto Municipal. Municipalidades de la Región Huetar Norte. 2002.**

Municipalidad	Presupuesto (millones)	Porcentaje relativo
San Carlos	¢1,745	75%
Sarapiquí	¢360	15%
Upala	¢128	5%
Los Chiles	¢70	3%
Guatuso	¢43	2%
Totales	¢2,346 millones	100%

Fuente: Alcaldes y tesoreros de las Municipalidades de San Carlos, Sarapiquí, Upala, Los Chiles y Guatuso.

Como se desprende las diferencias son muy fuertes, del total de presupuestos municipales regionales, el de la Municipalidad de San Carlos representa un 75%, la diferencia con el inmediato seguidor (Sarapiquí) es muy alta, un 60%. Las diferencias entre Guatuso, Upala y Los Chiles no son tan distantes. En lo que se refiere a recursos humanos, también hay grandes disparidades.

**Cuadro 80. Recursos Humanos de las Municipalidades de la Región Huetar Norte. 2002.**

Municipalidad	# personal
San Carlos	145
Sarapiquí	24
Upala	29
Los Chiles	15
Guatuso	8

Fuente: Alcaldes y tesoreros de las Municipalidades de San Carlos, Sarapiquí, Upala, Los Chiles y Guatuso.

San Carlos posee el mayor número de funcionarios, como sucede con el presupuesto las diferencias son

muy amplias y analizando las características del recurso humano, encontraremos que San Carlos es la que tiene personal más calificado y profesionalizado, Upala y Sarapiquí cuentan con apoyo legal y de un ingeniero. Los Chiles y Guatuso son las Municipalidades más rezagadas en este aspecto.

Es evidente que al interior de la Región existen fuentes de diferencias entre los Gobiernos Locales, que requieren de acciones para disminuir esas diferencias.

Otro gran tema es la relación Gobierno Local – comunidades, con la creación de los Consejos de Distrito se buscó una relación de mayor acercamiento a las comunidades: mayor participación ciudadana y descentralización municipal.

A partir de 1998 se formaron en la región un total de 30 Consejos de Distrito, distribuidos de la siguiente manera:

San Carlos: 13 Consejos de Distrito.  
Upala: 7 Consejos de Distrito

Los Chiles:	4 Consejos de Distrito
Sarapiquí:	3 Consejos de Distrito
Guatuso:	3 Consejos de Distrito

Aunque en alguna medida se han logrado los objetivos, los Consejos de Distrito enfrentan una serie de problemas, entre los que destacan:

1. Falta de capacitación para la elaboración de proyectos.
2. Pocos criterios para priorizar las necesidades distritales.
3. No siempre los mejores líderes participan.
4. Trámites administrativos y burocráticos engorrosos, hacen que muchas organizaciones no se inscriban para recibir recursos.
5. Es necesario fortalecer los Consejos de Distrito y divulgar entre los ciudadanos la importancia que tienen.

#### A.- Organización Intermunicipal

El compartir problemas comunes y el maximizar los recursos existentes, hacen imperativo la necesidad de asociarse. Desde la década de los ochenta en la Región se ha pasado por varias experiencias; Liga de Municipalidades, Consejo Regional de Desarrollo y Comisiones de Fortalecimiento Municipal. Todas estas experiencias, han sido muy enriquecedoras pero muy frágiles. Afectadas por factores internos: celos entre cantones, incomprensión de las ventajas de unirse; y factores externos: cambios de gobierno y políticas centralizadoras.

En 1998 a instancias de la Fundación para la Paz y la Democracia se forma la Federación de Gobiernos Locales Fronterizos con Nicaragua, con la finalidad principal de enfrentar el desafío común de mejorar la calidad de vida de sus poblaciones. La integran los

cantones de La Cruz, Liberia, Upala, Los Chiles, Sarapiquí, San Carlos, Guatuso y Pocosí.

Si bien trasciende los límites regionales, esta organización ha sido el punto de encuentro de los Gobiernos Locales de la región.

A partir del mes de julio del 2002 a iniciativa del Programa de Desarrollo Rural se reúne a las Municipalidades de la Región y en coordinación con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal se promueve la formación de la Federación de Gobiernos Locales de la Región Huetar Norte.

Este proceso ha tenido el apoyo de las Municipalidades de Guatuso, Upala, Los Chiles y Sarapiquí y en teoría San Carlos, pero no ha sido efectivo, en su participación. Se espera que a principios del 2003 este constituida la Federación.

Si bien el panorama de los Gobiernos Locales tiene un alto porcentaje de debilidades, no podemos dejar de mencionar que el Régimen Municipal Costarricense en los últimos años a cobrado vigencia y a pasado de ser tema de discusión nacional. Pero además se han promulgado leyes que consideramos son oportunidades para su fortalecimiento.

Las Municipalidades de la Región han acumulado experiencias muy valiosas tanto a nivel cantonal como regional y sabrán aprovechar las oportunidades que se presentan. Por otra parte hay interés de instituciones del Estado de apoyar la labor municipal.

#### 3.6.2.- Sector Público

En la Región Huetar Norte tienen presencia 28 instituciones del sector público (no incluye sistema Bancario Nacional ni Educación Superior). La mayoría de estas instituciones tienen presencia pero sin condiciones óptimas para una buena calidad de servicio al usuario; principalmente las que pertenecen al Gobierno Central.

La dependencia hacia los niveles centrales continúa siendo fuerte en la asignación de recursos económicos para inversión, lográndose en algunos mayor poder de manejo sobre los gastos operativos. La Caja Costarricense del Seguro Social es la institución que ha logrado un mayor grado de descentralización, destacándose el Hospital San Carlos como un centro de salud con la "máxima descentralización" dependiendo directamente del Gerente Médico.

Con algunas excepciones lograr la presencia de una institución o su fortalecimiento ha significado un proceso de largo tiempo y convencimiento a las jerarquías. No ha respondido a una política descentralizadora del Estado costarricense; un claro ejemplo es el Instituto Mixto de Ayuda Social; nace en la década de los ochenta dependiendo de la Dirección Regional de Alajuela y desde 1988 se plantea la necesidad de desligarlo y convertirlo en Dirección Regional, lo que se logró hasta 1995.

Siguen ausentes instituciones tan importantes como el Instituto Nacional de Vivienda y urbanismo, Instituto Costarricense de Turismo y el Ministerio de Cultura, entre otras. A partir de inicios de la década de los noventa, con la implementación de programas de movilidad laboral y reestructuraciones institucionales las instituciones de la región se limitan, se disminuye en un porcentaje importante el recurso humano, principalmente en los niveles técnico y profesionales; se reducen los viáticos, el combustible, la renovación de equipos de oficina y de vehículos.

Estas limitaciones cada día se incrementan, repercutiendo en un deterioro de la prestación de los servicios públicos. También los funcionarios han visto disminuidas sus oportunidades de capacitarse, los incentivos por regionalización se han ido eliminando. Más recientemente los estudios de puestos y funciones han limitado la movilidad y el acceso a

mejores plazas para los funcionarios que laboran en las regiones.

Continúan las diferencias en los esquemas de regionalización, de las instituciones presentes en la región, únicamente 9 siguen el esquema oficial de regionalización, establecido por el Ministerio de Planificación Nacional; siendo el Distrito de Peñas Blancas del cantón de San Ramón y el Cantón de Upala los más afectados. Caso especial es el de Sarapiquí, algunas instituciones de la Región Huetar Norte lo siguen atendiendo, otros lo atienden desde Heredia e inclusive desde Limón.

Estas diferencias de atención dificultan la coordinación interinstitucional, afectando el servicio a los pobladores. Las instancias formales de coordinación interinstitucional también se han debilitado, manteniéndose la excepción del comité Sectorial Agropecuario. Con el regreso de acciones regionales del Ministerio de Planificación Nacional se presenta la oportunidad de elaborar y fortalecer el enfoque regional.

Es meritorio reconocer la capacidad del recurso humano de las instituciones de la Región, así como la buena relación y el grado de confianza que las organizaciones y la sociedad civil en general tienen hacia el funcionario público. El sector público de la Región también ha dado sobradas demostraciones de la capacidad de organización que posee, por ejemplo cuando se han presentado desastres naturales.

### **3.6.3.- Participación Ciudadana**

La participación ciudadana debe entenderse como el rol activo de la población en las decisiones de Gobierno que los afectan y no de simples receptores. En la Región desde diferentes fuentes se está fortaleciendo la participación ciudadana.

La creación de la Diócesis y el nombramiento del Obispo Angel San Casimiro impulsa a la Iglesia Católica a liderar la defensa de derechos ciudadanos y humanos, destacando el tema de los emigrantes. Fomenta la integración de la Red de Organizaciones de la Zona Norte, con presencia de instituciones públicas.

La Unión Regional de Cooperativas del Norte (URCOZON) se replantea su proyección regional y en unión a otras instancias como la Unión de Asociaciones de Desarrollo Comunal, se sale de sus funciones tradicionales e inicia un proceso de organización y cooperación con el Sector de Economía Social.

La reciente apertura de la Oficina Regional de la Defensoría de Los Habitantes, también es un elemento importante en la participación ciudadana. Las instituciones regionales han ido incorporando el concepto de participación ciudadana a su cultura laboral, aunque todavía predomina la relación de receptor y de extensión de funciones, más que de participación en las decisiones.

Se destacan la Caja Costarricense del Seguro Social y el Ministerio de Agricultura. En el primer caso las Juntas de Salud tienen entre sus funciones la fiscalización de manejo presupuestario, conocen modificaciones al presupuesto. En el MAG, el Director Regional se reúne mensualmente con representantes de las principales organizaciones de agricultores, quienes conocen los programas institucionales y pueden hacer sugerencias, conocen también de los proyectos que se están negociando y establecen prioridades.

Solamente la Caja Costarricense del Seguro Social y el Poder Judicial tienen una contraloría de servicios; en el caso del Poder Judicial la función la tiene como recargo el Director Administrativo. En la Región Huetar Norte numéricamente hablando hay una buena

organización, pero la articulación y coordinación entre ellas ha sido débil, restándole protagonismo regional y participación en la toma de decisiones.

### **La Agencia para el Desarrollo de la Región Huetar Norte**

La Agencia para el Desarrollo de la Región Huetar Norte es una instancia de las fuerzas vivas de la Región Huetar Norte donde participan la Iglesia Católica, representada por Monseñor Ángel San Casimiro; los empresarios, aglutinados en la Cámara de Comercio, Industria y Turismo; la Cámara de Turismo de la Zona Norte; la Cámara de Ganaderos; la Federación de Asociaciones del Movimiento Comunal Regional; la filial de Profesionales Agrónomos y Forestales; la Unión Regional de Cooperativas de la Zona Norte e instituciones de la región como el ICE, COOPELESCA, COOCIQUE, los Bancos del Sistema Financiero Nacional, el Instituto Tecnológico de Costa Rica, el Programa de Desarrollo Rural, instituciones del Sector Agropecuario, Municipalidades y los Diputados por la Región.

En el marco de la Agencia para el Desarrollo se plantea una estrategia de desarrollo denominada Zona Económica Especial (ZEE), que aboga por la incursión regional prioritariamente en el desarrollo de la industria y la agroindustria y en el desarrollo del sector servicios, con impactos relevantes desde el punto de vista social, la generación de empleo de calidad, el surgimiento y fortalecimiento de pequeñas y medianas empresas y el mejoramiento de la calidad de vida, con un enfoque de educación como pilar fundamental.

Es necesario un salto cualitativo para hablar de una participación ciudadana activa y consolidada. A manera de resumen se pueden señalar como los principales problemas en este eje los siguientes:

1. Gobiernos Locales sin visión estratégica de largo y mediano plazo y sin liderazgo en el desarrollo de sus cantones.
2. Débil relación entre los Gobiernos Locales y las instituciones del Sector Público.
3. Los pobladores de la Región tienen una imagen negativa de las Municipalidades.
4. Las instituciones del Sector Público han sido debilitadas y muchas veces deben limitar su servicio.
5. Han desaparecido instancias de coordinación intersectorial y se ha perdido la visión regional – integral.
6. La participación ciudadana desde un punto de vista fiscalizador y de coparticipación en las decisiones de los entes gubernamentales, es muy débil.

## IV.-Visión de desarrollo

Se aproximaron visiones parciales para los ejes de desarrollo:

Eje de desarrollo	Visiones de desarrollo
Creación y Desarrollo de las Capacidades Humana	La región Huetar Norte con un desarrollo de sus cantones, a través de efectivos procesos de descentralización, desconcentración y coordinación intra e intersectorial que fortalezca la eficiente gestión institucional, propiciando el desarrollo de procesos de equidad, distribución de la riqueza, fortalecimiento de las capacidades humanas, lograr el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región.
Estímulo y Crecimiento de Producción para la Generación de Empleo	La región Huetar Norte como zona estable social y económicamente, con altos niveles de educación y capacitación que sustenta su desarrollo en la especialización de actividades productivas con alto valor agregado y excelentes niveles de encadenamientos. Desarrollo sustentado en el potencial de sus fuerzas productivas en los campos agroindustrial, eco turístico y una creciente industria de software que cruza y fortalece transversalmente las otras actividades productivas sobre una adecuada plataforma de servicios e infraestructura que ubique en un nivel de calidad mundial, a las organizaciones empresariales pequeñas, medianas y grandes de la región.
Armonía con el Ambiente	Una Región que fundamenta su desarrollo sobre la base de sus propios valores, progresa bajo el marco del desarrollo sostenible con la participación de todos los sectores de la sociedad, poniendo en práctica políticas y estrategias, tendientes a alcanzar el bienestar general, a través del manejo y mejoramiento de sus cuencas hidrográficas, el desarrollo de programas productivos, sustentados en un plan de ordenamiento de tierras agrícolas y forestales, y el manejo y desarrollo de las potencialidades eco turísticas, hídricas, hidroeléctricas, de investigación y biodiversidad de sus Áreas Silvestres Protegidas
Transparencia: Modernización de Estado	Un Estado Regional (instituciones y municipalidades) fortalecido con sus distintos actores integrados e interactuando en áreas estratégicas para el desarrollo regional. Instancias que propicien la participación ciudadana efectiva en la definición de las prioridades del desarrollo y fiscalización del accionar público.

Con base en estas visiones parciales, se plantea una visión regional integrada:

**U**na Región Huetar Norte integrada en lo económico, social y espacial, que sustente su desarrollo sobre la base de sus propios recursos, y el uso sostenible de los mismos, con altos niveles de educación y capacitación, con participación de todos los sectores de la sociedad, poniendo en práctica políticas y estrategias tendientes a alcanzar una distribución más equitativa de los beneficios del desarrollo.

**I**nterviene en este desarrollo una especialización de actividades productivas, con alto valor agregado y efectivos niveles de encadenamiento, en que se aprovecha el potencial agroindustrial, eco turístico y de la industria de software, ubicando en un nivel de calidad mundial a las organizaciones empresariales pequeñas, medianas, y grandes de la Región.

**U**n conjunto de instituciones públicas actuando sistemática, coordinada y estratégicamente creando condiciones y espacios para la participación de los otros actores de la región en función de esta visión de desarrollo.

## V.- Retos / desafíos

Como producto del taller regional desarrollado, se definieron los siguientes grandes retos y desafíos:

EJE DE DEARROLLO	GRANDES RETOS Y DESAFIOS
Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incrementar las escuelas no uní docentes</li> <li>▪ Disminuir el nivel de analfabetismo</li> <li>▪ Negociar establecimiento de universidades públicas</li> <li>▪ Fortalecer el control migratorio</li> <li>▪ Mejoramiento de calidad de servicios médicos en hospitales</li> <li>▪ Elevar la cobertura de saneamiento básico</li> <li>▪ Aumentar la cobertura en la regulación de establecimientos de salud y afines</li> <li>▪ Desconcentración efectiva de los recursos institucionales que analicen y permitan la toma de decisiones vinculantes</li> <li>▪ Generación de capacidades técnico profesionales</li> <li>▪ Programas formativos y educativos adecuados para la población que no le atrae la oferta académica</li> <li>▪ Fomentar hábitos de vida saludables</li> <li>▪ Infraestructura adecuada para la recreación y el deporte</li> <li>▪ Que las instituciones asuman la legislación para poblaciones vulnerables, entre otros indígenas y población con discapacidad</li> <li>▪ Requerimiento de mayores recursos humano, técnico, económico para operar</li> <li>▪ Homogenizar la regionalización institucional</li> <li>▪ Mejorar la cobertura en el primer nivel de atención</li> <li>▪ Aplicar una política migratoria selectiva y de desestímulo</li> <li>▪ Fortalecimiento del control migratorio mediante la realización de operativos conjuntos</li> <li>▪ Desconcentrar la deportación en la Delegación regional de San Carlos</li> <li>▪ Dotar de infraestructura propias a la oficina de Los Chiles y San Carlos, con un centro de aprehensión temporal para extranjeros en proceso de deportación</li> <li>▪ Coadyuvar a contrarrestar la explotación sexual infantil, a través de la denuncia oportuna ante las entidades competentes y la coordinación con el centro de menores, en los casos en que estas personas menores sean extranjeros.</li> <li>▪ Dotar de los medios necesarios a las oficinas de de la Zona Norte a fin de ofrecer un mejor servicio migratorio.</li> <li>▪ Expedición de documento de permanencia bajo un solo formato, con identificación clara de la categoría que ostenta el extranjero y sellos de entrada y salida con medidas de seguridad.</li> </ul>

EJE DE DEARROLLO	GRANDES RETOS Y DESAFIOS
Estímulo y Crecimiento de la Producción para la Generación de Empleo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Propiciar un marco legal que permita priorizar los recursos sobre las actividades dinámicas de la región, a partir de contar con las siguientes condiciones: financieras (PYMES), educativas, de infraestructura pública, servicios municipales y estatales, orientadas a impulsar polos de desarrollo turísticos, agroindustriales y de servicios</li> <li>▪ Deducir el antagonismo entre producción y conservación del medio ambiente</li> <li>▪ Lograr una distribución más equitativa entre los distintos participantes del valor agregado, generado en los procesos de producción de materia prima, industrialización y comercialización.</li> <li>▪ Incrementar la productividad y la competitividad de las actividades, no solo de exportación sino de consumo interno, mediante la incorporación del progreso tecnológico</li> <li>▪ Integrar la producción de materias primas y la industria con el propósito de reforzar los encadenamientos y eliminar las deficiencias que le restan competitividad</li> <li>▪ Dar un tratamiento socio-productivo, con el propósito de reducir la brecha entre la producción agropecuaria y la creación de oportunidades para la población sin discriminación.</li> </ul>
ARMONÍA CON EL AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consolidar el proceso de descentralización institucional que garanticen la existencia de recursos y personal necesario para atender las obligaciones institucionales</li> <li>▪ Lograr la óptima coordinación institucional y la participación de los diferentes sectores productivos que permitan el progreso dentro del marco del desarrollo sostenible</li> <li>▪ Consolidación de las Areas Silvestres Protegidas (ASP) y desarrollo de sus potencialidades: hídricas, eco turísticas, de investigación y biodiversidad; con la participación de las organizaciones comunales</li> <li>▪ Desarrollar programas (educación ambiental, manejo de suelos, reforestación, legislación, pago de servicios ambientales, ordenamiento territorial, compra de tierras, manejo de cuencas, desarrollo urbanístico, y otros) de corto, mediano y largo plazo tendientes a revertir la contaminación y degradación de las cuencas hidrográficas y la recuperación de humedales.</li> <li>▪ Desarrollo de programas de fomento y producción, que se sustentan sobre la base de un ordenamiento territorial y que garanticen la existencia de materia prima para la industria forestal y agroindustrial</li> </ul>
Transparencia: Modernización del Estado	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lograr que la regionalización de las instituciones ausentes y fortalecer la descentralización efectiva de las instituciones presentes</li> <li>▪ Homogenizar los esquemas prevalecientes de regionalización de las instituciones, de acuerdo con el decreto</li> <li>▪ Municipalidades e instituciones públicas definiendo y desarrollando áreas estratégicas de interés común para maximizar la asignación de los recursos disponibles</li> <li>▪ Propiciar la creación de instancias intersectoriales con visión regional, representativas y legitimadas, con capacidad de aglutinar esfuerzos y negociar.</li> </ul>

## VI.-Estrategia

### 6.1.-Fortalezas y debilidades

En el taller de planificación regional se detectaron las siguientes fortalezas y debilidades para la Región Huetar Norte:

Eje de Desarrollo	Fortalezas	Debilidades
Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacidad técnico profesional adecuada</li> <li>▪ Coordinación interinstitucional</li> <li>▪ Percepción positiva de imagen institucional</li> <li>▪ Existencia de foro permanente (Red de Organizaciones)</li> <li>▪ Suficiente presencia de medios de comunicación masiva</li> <li>▪ Idiosincrasia de región progresista a nivel nacional</li> <li>▪ Estabilidad y compromiso laboral de jerarcas institucionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Duplicidad de acciones institucionales en diferentes instancias de desarrollo regional</li> <li>▪ Ausencia de institucionales integrantes del eje</li> <li>▪ Bajos niveles de alfabetización</li> <li>▪ Altos índices de migración</li> <li>▪ Ausencia de universidades públicas en la Zona (UCR, UNA)</li> <li>▪ Recursos limitados en instituciones de la región</li> <li>▪ Ausencia de transversalidad del sector salud</li> <li>▪ Violencia intra familiar</li> <li>▪ Limitado recurso humano y logístico en instituciones</li> <li>▪ Regionalización heterogénea</li> <li>▪ Alto índice de pobreza</li> <li>▪ Control migratorio limitado</li> <li>▪ Vulnerabilidad en maltrato y abandono</li> <li>▪ Aumento de explotación sexual comercial</li> <li>▪ Deficiente presencia de instituciones culturales y deportes en la zona</li> <li>▪ Falta de dirigentes deportivos</li> <li>▪ Falta de infraestructura deportiva</li> <li>▪ Presupuesto por región más bajo del país</li> <li>▪ Limitada capacidad resolutive en servicios especializados</li> <li>▪ Baja cobertura de atención primaria</li> <li>▪ Presencia de enfermedades reemergentes</li> <li>▪ Limitada cobertura en programas preventivos</li> <li>▪ Alta deserción</li> <li>▪ Desfase entre oferta de educación superior y la demanda regional</li> <li>▪ Ausencia de estudios que determinen las necesidades laborales para los próximos 15 años</li> <li>▪ Alto porcentaje de escuelas uní docentes</li> </ul>

Eje de Desarrollo	Fortalezas	Debilidades
Estímulo y Crecimiento de la Producción para la Generación de Empleo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Infraestructura deficiente en: telefonía, electricidad para el sector industrial, caminos.</li> <li>▪ Servicios municipales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Región agrícola y pecuaria joven, especializada en cultivos y manejo pecuario, altamente industrializada y con un potencial de desarrollo agroindustrial</li> <li>▪ Existencia de polos con potencial para el desarrollo turístico en los campos de ecoturismo y agroturismo</li> <li>▪ Capacidad institucional para desarrollar una oferta de capacitación orientada al emprendedurismo empresarial en los potenciales ejes</li> </ul>
Armonía con el ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Un Sistema de Áreas Silvestres Protegidas (ASP) legalmente constituidas y con reconocimiento internacional, con un alto potencial eco turístico (el 70% del turismo que ingresa al país visita la región)</li> <li>▪ Programa de Pago de Servicios Ambientales, debidamente consolidado en sus diferentes modalidades (reforestación, manejo y protección) establecido por ley</li> <li>▪ Capacidad instalada de la industria forestal con alto grado de especialización</li> <li>▪ Profesionales capacitados en manejo, reforestación y protección</li> <li>▪ Programa de educación ambiental y género implementándose a nivel regional</li> <li>▪ Región con un alto potencial forestal</li> <li>▪ Región con apoyo internacional en el desarrollo de proyectos productivos relacionados con el ambiente (KFW, Corredores Biológicos, OEA Pro Cuenca San Juan)</li> <li>▪ Apertura en la participación de la sociedad civil para la toma de decisiones</li> <li>▪ Existencia de gran cantidad de organizaciones con intereses ambientalistas</li> <li>▪ Existencia de un sistema de cuencas hidrográficas con un potencial hídrico para consumo humano y energético con característica binacional</li> <li>▪ Existencia de empresas hidroeléctricas instaladas</li> <li>▪ Programa de control y protección en ejecución</li> <li>▪ Existencia de un programa de manejo y control del fuego para la región</li> <li>▪ Marco legal establecido en materia ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Minae no está descentralizado en la región (SINAC único regionalizado) con deficiente contenido económico y personal para cumplir con sus obligaciones</li> <li>▪ Escasa participación de las municipalidades</li> <li>▪ Falta de coordinación interinstitucional para resolver problemas ambientales (eje: contaminación, desarrollo urbanístico)</li> <li>▪ Existe un divorcio entre las políticas del sector productivo agropecuario y el ambiental</li> <li>▪ Ausencia de planes integrales en materia de los sectores agropecuario y ambiental</li> <li>▪ Deficiente prestación de servicios en las ASP (infraestructura para prestación de servicios a turistas, mal estado de las vías de acceso)</li> <li>▪ Falta de integración de las comunidades al manejo y gestión de las ASP</li> <li>▪ Alto porcentaje de tierras en las ASP son de propiedad privada</li> <li>▪ Recursos económicos asignados muy limitados y falta de personal para el desarrollo de las ASP</li> <li>▪ Falta desarrollar programa de ordenamiento territorial ambiental para la aplicación en el programa de Pago de Servicios Ambientales</li> <li>▪ Agotamiento productivo de los bosques naturales</li> <li>▪ Alta demanda del recurso forestal por parte de la industria</li> <li>▪ Disminución de las tasas de reforestación en la región</li> <li>▪ Falta de coordinación institucional en materia de educación ambiental y género</li> <li>▪ Ley Forestal deficiente en materia de sanciones y procedimientos</li> </ul>

Eje de Desarrollo	Fortalezas	Debilidades
Transparencia: Modernización del Estado	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Considerable presencia de instituciones públicas</li> <li>▪ Disponibilidad de recurso humano capacitado y con experiencia en procesos de integración y cooperación interinstitucional</li> <li>▪ Percepción positiva de la población acerca del papel de las instituciones públicas en el quehacer del desarrollo regional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ausencia de algunas instituciones públicas relevantes para atender la demanda de servicios de la población regional (INVU, ICT, Ministerio de Cultura, Ministerio de la Vivienda, CEMPRO, MIDEPLAN, MEIC)</li> <li>▪ Escasa descentralización efectiva (MOPT, MEP, Deportes, Migración, Ministerio de Salud)</li> <li>▪ Gobiernos locales sin visión estratégica y sin liderazgo, en relación con el resto de las instituciones públicas y privadas regionales</li> <li>▪ Débil participación ciudadana en la definición de las grandes prioridades del desarrollo, en la toma de decisiones y en la fiscalización del desempeño institucional</li> </ul>

Fuente: Taller con participación de las instituciones de la región Huetar Norte. San Carlos, Ciudad Quesada. Diciembre.2002

## 6.2.-Acciones estratégicas

### Eje Armonía con el ambiente

#### Diversidad

- Desarrollo del potencial ecoturístico. Por ejemplo: Parque Nacional Volcán Arenal
- Desarrollo del potencial hídrico, hidroeléctrico, turístico y de biodiversidad del Parque Nacional Juan Castro Blanco.
- Desarrollo del potencial Ecoturístico y socio-económico de las otras áreas silvestres protegidas existentes en la Región (Caño Negro, Laguna Camelias).
- Se requiere más y mejor infraestructura (vías de acceso, electricidad, servicios)
- Se debe integrar la población a los grupos organizados. Por ejemplo: Refugio Nacional de Vida Silvestre Caño Negro, capacitándolos para obtener beneficios del turismo.
- Se debe solucionar el problema de tenencia de tierra, compra de tierras, por negociación o expropiación.
- Implementar la educación y capacitación de las comunidades aledañas a las áreas silvestres protegidas.
- Realizar y poner en práctica el ordenamiento de tierras agrícolas y forestales así como áreas de protección.
- Recuperación de humedales.
- Creación de centros de rescate y rehabilitación para animales en cautiverio.
- Impulso a la industria forestal.
- Fomentar el pago por servicios ambientales en la región con base en un plan de ordenamiento de tierras forestales.
- Implementar estrategias de control.

#### Recurso hídrico y cuencas

- Mejoramiento de cuencas, con base en estudios de ordenamiento territorial.
- PSA para buscar los propietarios de fincas ubicadas en las cuencas.
- Programa intensivo de manejo de suelos.
- Coordinación institucional
- Actividades amigables con el ambiente.
- Establecimiento de viveros forestales, de especies nativas para reforestar las cuencas hidrográficas.
- Coordinación institucional, MINAE, Salud, Educación y Municipalidades para revertir el proceso de contaminación de las aguas.

#### Suelos

- Ordenamiento territorial
- Desarrollo de la actividad forestal.
- Desarrollo de la actividad agroindustrial.
- Uso del suelo conforme a su potencial productivo.
- Capacitación en conservación y mejoramiento de suelos.
- Coordinación institucional.

#### Valoración económica

- Poner en vigencia el proyecto de ley de valoración y retribución por servicios ambientales

#### 6.2.1.- Corto plazo

#### 6.2.2.- Mediano plazo

#### 6.2.3.- Largo plazo

---

## VII.- Seguimiento y evaluación

---

El Ministerio de Planificación Nacional ha sido el rector de un gran esfuerzo que integra las propuestas de los ministerios e instituciones públicas, y tiene la responsabilidad de dar seguimiento y evaluar permanentemente la ejecución de las metas y objetivos que garanticen la acción congruente de la actual Administración y faciliten la rendición de cuentas, sin perjuicio del control de ejecución del gasto que compete al Ministerio de Hacienda, facilitando las funciones de la Contraloría General de la República y

el control político que corresponde a la Asamblea Legislativa.

Asimismo, es necesario avanzar en la profundización del Sistema Nacional de Evaluación, para que sistemática y periódicamente, políticas públicas sectoriales, sectores institucionales, ministerios e instituciones particulares, para determinar si se justifican o no, en aras de defender el interés de todos los ciudadanos de tener una administración pública necesaria y eficiente.

## VIII.- Conclusiones

### 8.1.-Eje: Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo

1.- Un elemento fundamental en el estímulo y crecimiento de la producción es la disposición de energía de calidad a precio competitivo. Lograr este cometido está determinado por una clara disposición del ICE de permitir a COOPELESCA jugar un papel activo en la Transmisión de energía en su Zona de influencia, acción que hoy día solo es potestad del ICE. Avanzar en este sentido le permite a COOPELESCA desarrollar su potencial para atender cualquier requerimiento de cantidad y calidad industrial. En conclusión, se requiere disposición del ICE en dos aspectos:

- Incorporar dentro del "Plan de Financiamiento Nacional de Transmisión" a COOPELESCA, como ente encargado de una región del país,
- y segundo permitir a COOPELESCA la realización de acciones de subtransmisión de energía eléctrica en su zona de influencia.

2.- Hay un plan del ICE que mejorará las condiciones para el acceso de Internet de banda ancha y el acceso a telefonía celular en una mayor área de la Región Norte con el sistema GSM. Sin embargo, se requiere aún hacer un mayor esfuerzo en inversión para el desarrollo, dotando a potenciales polos turísticos y cantones de bajo desarrollo con mejores condiciones. En conclusión, es necesario fortalecer un anillo periférico de Internet y telefonía celular que conecte Guatuson - Caño Negro - Los Chiles y cierre el círculo en Muelle de San Carlos.

3.- Una región que cuenta con casi el 50% de su población ocupada en el sector primario y un sector

secundario que apenas ocupa el 14%, asociado esto a ser una de las regiones más pobres del país, indica un imperativo regional: es necesario modificar la estructura del empleo e incrementar una mayor posesión de medios de producción. En conclusión, La región tiene que desarrollar políticas claras y acciones concretas orientadas a incrementar la industria con alto valor agregado en diferentes actividades de la economía regional, tales como la agrícola, la pecuaria, la forestal y la turística. Además orientar un desarrollo industrial que deberá ir asociado al incremento de la pequeña y mediana empresa como elemento fundamental en la democratización de la economía y en el incremento de los patronos en la región.

4.- La muestra de distribución y uso de seguros atendidos por la Agencia de Ciudad Quesada evidencia una concentración de los seguros en la línea de seguros generales, entre los cuales un 73% lo concentra automóviles, comportamiento asociado a la obligatoriedad de este seguro en el país. El sector agropecuario representa un 7.31 % de los seguros y los patrimoniales un 8.62%. En conclusión, no existe una política de seguros que represente un premio para el riesgo ni un estímulo para la inversión agrícola e industrial, dado que al existir una importante población en estas actividades, no son usuarios de este servicio.

5.- La Región Huetar Norte es una importante zona de producción agrícola y pecuaria con una participación en el mercado interno del 67% del frijol, el 23% del maíz, el 6% de arroz, 26% del hato nacional, 55% de la producción de leche, 17.5% de cerdos y una importante producción avícola y de tilapia. A nivel de producción para el mercado externo participa con el 80% de raíces y tubérculos, el 61% del área de palmito, el 20% de producción de plátano y significativa participación en naranja y piña. Esta

información asociada a la alta participación de la población en estas actividades y los bajos índices de desarrollo económico y social de la región se desprenden las siguientes conclusiones:

- El país requiere de una política clara de seguridad alimentaria con acciones concretas para las actividades productivas y las poblaciones que las desarrollan que se exprese en líneas de crédito, seguros de cosecha, sistemas de manejo post-cosecha, incorporación de tecnología en el proceso de producción, fases agroindustriales con alto valor agregado y encadenamientos productivos, así como, la incorporación de industria de base tecnológica orientada a la especialización de los productores en el manejo de las áreas de siembra y las especies animales. El conjunto de estas acciones debe ir orientado a la especialización de esos productores, su actividad productiva y la zona de producción según el potencial que determine la zonificación agrícola de la región, con una clara orientación de desarrollo económico y social de esas familias productoras, basado en la especialidad de alimentos para el mercado interno. Esto con el fin de que no suceda como hoy en día que para sobrevivir los productores siembran granos o manejan algunos animales para la subsistencia, los excedentes van para el mercado interno y luego en los próximos meses tienen que sembrar productos de exportación bajo una lógica y cultura productiva que no conocen ni dominan técnicamente.
- En el mismo orden de ideas se debe estimular el desarrollo agroindustrial de alto valor agregado y potenciales encadenamientos productivos, en los cultivos de exportación más dinámicos de la región, lo cual implica una asignación conciente de los recursos humanos, materiales y ambientales disponibles, de acuerdo con tales prioridades. Así la acción de instituciones públicas pertinentes debería concentrarse en el apoyo a las raíces y tubérculos, las frutas frescas y el palmito, priorización asociada a claras políticas en investigación y desarrollo, la apropiación de normas de calidad de nivel mundial, a la inteligencia comercial y penetración de mercados para generar un transferencia a todos los actores participantes en la cadena de valor: proveedores de materias primas, transformadores, transportistas y exportadores.
- Propiciar el desarrollo tanto para el mercado interno como externo requiere de organizaciones que apoyen con eficiencia a los diferentes sectores productivos y articulen los intereses públicos y privados en pro del desarrollo regional.

---

## **IX.- Recomendaciones**

---

---

## X.- BIBLIOGRAFIA

---

RODRÍGUEZ (Francisco) y CHÁVEZ (Adolfo). Estudio sobre la Cuenca del Río San Carlos, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Sede Regional, San Carlos.

SALAS ARAYA (Carlos Eduardo). El Agua Líquido Fundamental Para La Vida. Subregión San Carlos Los Chiles, Ciudad Quesada pp.6-8., 15 p. Poligrafiadas.

GUSMÁN DURAN (Eduardo), Propuesta técnica para el Manejo de la Cuenca del Río Frío. San Carlos, Tesis para optar el título de Bachillerato en Manejo de los Recursos Naturales, Universidad Estatal a Distancia, 2001,90 p.

CHAVEZ BERROCAL (Grettel), JIMÉNEZ MURILLO (Giselle). Análisis del Marco jurídico Establecido en costa Rica para la Protección del Recurso Hídrico Referido Al Parque Nacional Juan Castro Blanco, San Carlos, Tesis para optar el título de Licenciadas en Derecho. Facultad de Derecho de la Universidad de San José, 2002,350 p.

Entrevista con el Lic.Willian Vargas Rodríguez, Jefe Subregional. 3 de Diciembre 2002.

Entrevista con el Biol. Juan Diego Alfaro, Coordinador Areas Silvestres Protegidas. 3 Diciembre 2002.

ARAYA MONTERO (Alejandro). Informes SEMEC 1997-2002, Area de Conservación Arenal Huetar Norte.

ARAYA MONTERO (Alejandro). Mapas de la Región Huetar Norte, Basados en el Atlas de Costa Rica

## XI.-Anexos

### 11.1.- Información educativa

Número de instituciones educativas de primaria y secundaria en la Región Huetar Norte

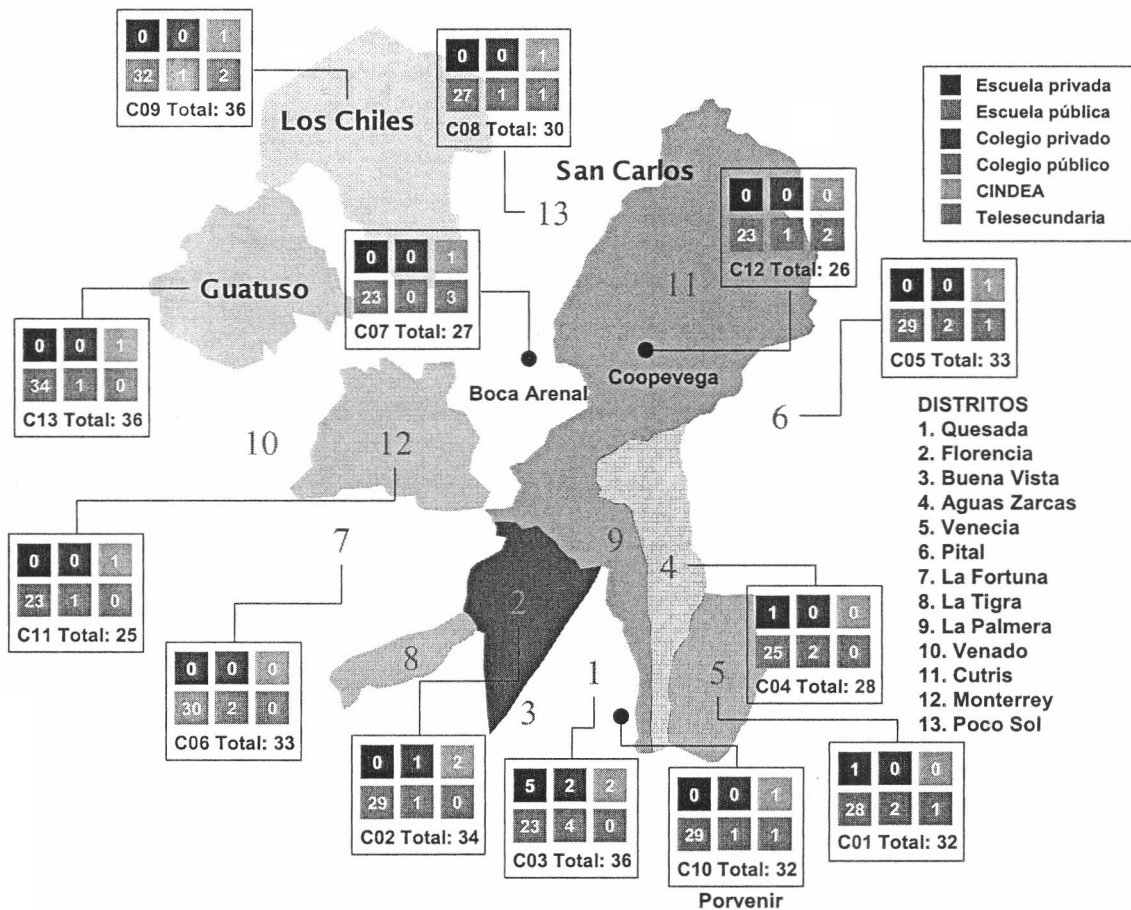
CIRCUITO	ZONA	ESCUELAS PRIVADAS	ESCUELAS PÚBLICAS	COLEGIOS PRIVADOS	COLEGIOS PÚBLICOS	CINDEAS	TELE SECUNDARIAS	ABSOLUTO	RELATIVO
1	Venecia	1	28	-	2	-	1	32	7.84%
2	Florencia	-	29	1	1	2	-	34	8.33%
3	Ciudad Quesada	5	23	2	4	2	-	36	8.91%
4	Aguas Zarcas	1	25	-	2	-	-	28	6.86%
5	Pital	-	29	-	2	1	1	33	8.09%
6	Fortuna	-	30	-	2	-	-	32	7.84%
7	Boca Arenal	-	23	-	-	1	3	27	6.62%
8	Santa Rosa	-	27	-	1	1	1	30	7.35%
9	Los Chiles	-	32	-	1	1	2	36	8.91%
10	Porvenir	-	29	-	1	1	1	32	7.84%
11	Monterrey	-	23	-	1	1	-	25	6.13%
12	Coopevega	-	23	-	1	-	2	26	6.37%
13	Guatuso	-	34	-	1	1	-	36	8.91%
TOTAL		7	355	3	20	11	11	408	100%

Fuente: Dirección Regional de Enseñanza, Huetar Norte.

**Número de instituciones educativas, por tipo, en la Región Huetar Norte de Costa Rica**

INSTITUCION	ABSOLUTOS	RELATIVOS
Escuelas Públicas	355	87.00%
Esuelas Privadas	7	1.71%
Colegios Públicos	20	4.93%
Colegios Privados	4	0.98%
Cindeas	11	2.69%
Telesecundarias	11	2.69%
<b>TOTAL INSTITUCIONES</b>	<b>408</b>	<b>100.00%</b>

**Número de instituciones educativas de primaria y secundaria, por circuito educativo en la Región Huetar Norte**



## 11.2.- Programa del Taller PRD Región Huetar Norte

Taller: Plan Regional de Desarrollo Huetar Norte  
10 de Diciembre del 2002

### Objetivos del Taller:

1. Reforzar el compromiso institucional con el proceso de Plan Regional de Desarrollo.
2. Visualizar esfuerzos conjuntos e intereses para alcanzar una visión articulada de futuro sobre el desarrollo de la Región.
3. Identificar estrategias globales que coadyuven con la implementación y ejecución del Plan Regional de Desarrollo.

Actividad	Expositor	Hora
<i>Introducción al Taller</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <i>Bienvenida.</i></li> <li>➤ <i>Objetivos del Taller.</i></li> <li>➤ <i>Programa del taller</i></li> <li>➤ <i>Proceso seguido</i></li> </ul>	<i>Marta Miranda (MIDEPLAN)</i>	8:30-9:00
<i>Presentación A unces situación actual</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <i>E estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo</i></li> <li>➤ <i>Creación y Desarrollo de las capacidades humanas</i></li> <li>➤ <i>Amonía con el Ambiente</i></li> <li>➤ <i>Seguridad ciudadana y administración de la justicia</i></li> <li>➤ <i>Transparencia: Modernización del Estado...</i></li> </ul>	<i>Expositor por Eje</i>	9:00-10:00
<i>Análisis de información faltante, organización institucional y tiempo.</i>	<i>Modera: Marín Charus</i>	10:00-10:30
<i>Refrigerio</i>		10:30-10:45
<i>Análisis (FODA) Debilidades y Fortalezas</i>	<i>Trabajo en grupos</i>	10:45-12:30
<i>Almuerzo.</i>		12:30-1:30
<i>Definición de Grandes retos/ desafíos Regionales</i>	<i>Trabajo en grupos</i>	1:30-2:30
<i>Problema central por eje de la región (revisión)</i>	<i>Trabajo en grupos</i>	2:30-2:45
<i>Construcción de la Visión por eje de análisis</i>	<i>Trabajo en grupos</i>	2:45-3:30
<i>Refrigerio</i>		3:30-3:45
<i>Exposición: Grandes retos/ visión</i>	<i>Trabajo en grupos</i>	3:45-4:45
<i>Cierre de la actividad</i>	<i>Marta</i>	4:45-5:00

## Análisis FODA

*Análisis de Debilidades/ Fortalezas (por Eje)*

<i>Eje</i>	Debilidades	Fortalezas

*Grandes Retos/ Desafíos de la Región Según Eje*

<i>Eje</i>	<i>Grandes Retos/ Desafíos</i>

<b>Problemas Centrales por Eje que Enfrenta la Región</b>
---

**VISIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN 2002-2015*****PUNTOS DE CONVERGENCIA ENTRE LOS EJES***

<i>EJE</i>	<i>PUNTOS DE CONVERGENCIA</i>				
	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>
<i>1</i>					
<i>2</i>					
<i>3</i>					
<i>4</i>					



